

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



**SOCIEDAD CIVIL Y ESFERA PÚBLICA: DOS DÉCADAS DE
DESARROLLO DE LOS FEMINISMOS EN AMÉRICA LATINA: 1980-2000**

Estudio de caso en 3 países andinos.

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTRA EN
SOCIOLOGÍA**

AUTOR

MARIA YOLANDA VIRGINIA VARGAS VALENTE

ASESORA:

NARDA ZOILA HENRÍQUEZ AYÍN

Enero, 2019

RESUMEN

Esta investigación tiene como sujeto de análisis el movimiento feminista en sus diferentes expresiones y en sus diferentes estrategias políticas a lo largo de dos décadas -1980-2000- en base al estudio en profundidad de tres países en el contexto de América Latina. Se busca dar cuenta de los grandes cambios en los contextos socioeconómicos, políticos y culturales de ambas décadas a partir de las nuevas prácticas y experiencias de los feminismos.

Una parte importante del análisis para investigar estas modificaciones será el desarrollo de una mirada comparativa a lo que fueron los discursos, estrategias y prácticas feministas en la década de los 80, para así establecer las modificaciones y constancias, la continuidad y el cambio encontradas en la década de los 90. Desde el contexto feminista de América Latina, la unidad de análisis se centrará en tres países de la región: Perú, Bolivia y Ecuador.

Ambas décadas presentan características diferentes en el desarrollo de los feminismos. En la década de los 80 se consolidó una práctica y un discurso feminista más o menos homogéneo, con énfasis en la construcción del feminismo como movimiento social, con interlocuciones significativas con los movimientos de mujeres y los movimientos sociales de ese período. Las estrategias de los 90, aparecen más orientadas a incidir en lo público político, a la interlocución y negociación con los Estados, a los espacios no solo nacionales sino también regionales y globales. Por un lado, se nutren de los cambios significativos en los Estados latinoamericanos, de mayor apertura modernizadora, donde el tema de las mujeres cobra especial importancia, así como de su activa participación en el espacio global, disputando contenidos y propuestas. Por otro, estas modificaciones se dan en contextos neoliberales, que limitan el desarrollo de las ciudadanía femeninas, restringiendo al mismo tiempo las posibilidades de ampliación y resignificación democráticas. En otros casos, como Perú, se dan en contextos de carácter dictatorial.

Las diferentes expresiones del movimiento feminista han impulsado o rechazado estas incursiones en nuevos espacios, también con diferentes

estrategias. Ha sido indudablemente un aprendizaje político de primer orden y ha estado cruzado por tensiones, dudas, conflictos y ambivalencias. Y es que, si bien las nuevas incursiones complejizaron y ampliaron en muchas formas las agendas feministas, al mismo tiempo parecerían haber debilitado las presencias y estrategias feministas en otros espacios públicos y en la sociedad civil en general.

Desde la experiencia política acumulada por las feministas en estas dos décadas, la investigación busca rastrear los cambios en estrategias - como expresión discursiva y como acción- de los feminismos latinoamericanos en relación a lo público social y a lo público estatal, los espacios desde donde éstos se construyen y se expresan, los temas –iniciales y nuevos- que son objetos de estas estrategias, sus alianzas, formas de lucha y organización y sus variaciones a lo largo del tiempo. Interesa también analizar los riesgos y retos que estas estrategias contienen para la presencia feminista como movimiento de transformación.



ÍNDICE

I.	Planteamiento del problema de investigación	5
	Planteamientos Teóricos.....	5
	Breve acercamiento a una conceptualización de Movimientos Sociales	5
	El feminismo como movimiento social y sus cambiantes expresiones a lo largo de dos décadas	9
	Antecedentes para la continuidad y el cambio	11
II.	Hipótesis	15
III.	Metodología	18
IV.	Hallazgos	21
	4.1. Perú	21
	El Contexto	21
	Los ochenta	23
	Los noventa	39
	Finalmente.....	51
	4.2. Bolivia	53
	El contexto.....	53
	Los ochenta	53
	Los Noventa	61
	4.3. Ecuador.....	84
	El contexto.....	84
	Contexto de los 80.....	85
	Ecuador de los 90.....	93
	Finalmente.....	109
V.	Conclusiones	110
VI.	Bibliografía.....	113
VII.	Entrevistas	132
VIII.	Notas	135

I. Planteamiento del problema de investigación

Planteamientos Teóricos

El análisis de dos décadas de desarrollo de los feminismos en América Latina, a partir del estudio en profundidad de 3 países: Bolivia, Perú y Ecuador no fue tarea fácil. Dinámicas múltiples y cambiantes en una misma década y entre las dos décadas, transformaciones dramáticas en los contextos globales, en los latinoamericanos y en cada uno de los países. ¿Cómo analizarlos?

Breve acercamiento a una conceptualización de Movimientos Sociales

La literatura sobre movimientos sociales tiene diferentes vertientes y orígenes. Identificamos dos escuelas centrales en el análisis: la escuela norteamericana, de “movilización de recursos” (Charles Tilly, 1978, 1990; Freeman, 1999, Mc Carthy 1977, Jenkins, 1994, Tarrow 1994, entre varios otros), que enfatiza la racionalidad de los grupos excluidos que se movilizan en base a cálculos de costo-beneficio para conseguir poder y recursos, dentro de una estructura de oportunidades favorable. La escuela europea, del “paradigma orientado a la identidad”, (Touraine, 1985, Habermas, 1981, 1990, Melucci, 1994, 1999, 2001, Offe, 1992, Kuechler y Dalton, 1992, entre varios otros), que enfatiza la importancia de construcción de identidades alterativas y la politización de la vida cotidiana hacia la transformación social, como respuesta a los cambios estructurales que vive la sociedad en su fase actual. Estando la realidad y el análisis de los movimientos en América Latina quizá más cerca del paradigma de la identidad, una lectura más bien combinada de ambos énfasis nos puede acercar más a las realidades de los movimientos sociales desde las experiencias de la región (Mascott, 1997).

En la literatura del paradigma de identidades y la búsqueda de alternativas pesa mucho la idea que el escenario de las últimas décadas se caracteriza por un momento político en el cual las organizaciones clasistas (y/o las identidades clasistas) han perdido poder, los partidos políticos se han debilitado hasta casi desaparecer en muchos países (sobre todo los andinos), y otras fuerzas políticas basadas en identidades de alguna manera excluidas por el sistema

político formal han cobrado mayor visibilidad. (Mascott, 1997, Cohen y Arato, 1991, Patricia Hipsher, 1988).

Ha habido diversos acercamientos al análisis de los movimientos sociales: unos, como respuestas a la globalización neoliberal relacionando el impulso a las acciones de los movimientos con una suerte de estructura económica global que coloniza y despoja. Sin embargo, y aunque tienen cierta resonancia política (son lecturas que logran identificar un enemigo que viene de afuera), no dejan de ser lecturas de sesgo economicista, porque no incorporan un análisis de la estructura de la sociedad local/nacional (Melucci, 1994). En estas lecturas los movimientos no se entienden como parte de las dinámicas de sociedades ya existentes, sino como productos inducidos por los flujos del capital y las nuevas reglas del juego que los acompañan. En esta mirada, los movimientos aparecen como una externalidad más del capitalismo o de la globalización neoliberal capitalista. Otros acercamientos son aquellos que consideran que los movimientos sociales son una forma de hacer política, que desafía las ideas hegemónicas en la sociedad, que intenta des-estabilizar las ideas que se toman como dadas, que intenta hacer visibles y discutibles aquellos aspectos de la sociedad que siempre han sido tabú, y alrededor de las cuales ha habido un relativo silencio en el debate público (David Slater, 1994, 1998). Los actores detrás de estos fenómenos no son simplemente organizaciones. Obviamente hay una presencia importante de organizaciones y líderes, son las caras públicas de estas maneras de hacer política. Sin embargo, los fenómenos van más allá: combinan actores, ideas, y semillas de propuestas sobre cómo la sociedad “podría ser” si siguiera otra trayectoria. Junto con estas ideas también usan otras formas de hacer política (Julieta Kirkwood, 1986) desde prácticas que combinan la presencia física en los espacios públicos, la creación de medios y debates alternativos, las subjetividades modificadas y la diversidad de estrategias y actores. Contienen así una visión alternativa de sociedad y desarrollo, que la exponen a través de acción colectiva politizada.

Los movimientos sociales no son las únicas formas de resistencia, porque el poder siempre genera formas abiertas o encubiertas insurgencias, coyunturales o momentáneas. La de los movimientos sociales es una forma de resistencia al poder, basado en un nivel de articulación, un nivel de continuidad, un sentido

de identidad y pertenencia, una práctica politizada para evidenciar visiones, propuestas o conflictos alrededor de un sinnúmero de dimensiones: derechos específicos, causas de defensa o ampliación de la democracia, derechos humanos, la justicia económica, las transformaciones de la vida cotidiana, las diversidades sexuales, étnicas, generacionales, la defensa de la integridad del planeta, etc. Alrededor en suma de la redistribución de poder y recursos, así como del reconocimiento de sujetos, actores y perspectivas no contemplados por la política hegemónica.

Los movimientos sociales envuelven una pluralidad de procesos, en múltiples direcciones (por leyes, por institucionalidad democrática, por cambios socioculturales y simbólicos. Tienen un “repertorio de acciones”, como señala Alberto Melucci, sin embargo, no se desarrollan permanentemente con acciones visibles, de movilización, ya que contienen momentos de “visibilidad” y momentos de “latencia”, de preparación para un nuevo momento, de resignificación de acciones y estrategias y reflexividad sobre las prácticas (Melucci, 1999). Eso significa que los movimientos sociales mantienen una intervención continua, con momentos de lucha visible y con momentos de repliegue reflexivo. En su repertorio de actuación, combinan acciones desde una lógica más instrumental, orientadas hacia el poder y la institucionalidad, y desde una lógica más expresiva, orientadas hacia la identidad, la generación de códigos culturales y contraculturales alternativos, hacia el cambio de los sentidos comunes tradicionales. Los movimientos pueden hacer énfasis en alguna de estas lógicas, o priorizar solo una de ellas, o combinar ambas dimensiones.

Los movimientos sociales surgen cuando un conflicto social coincide con un proyecto cultural para la sociedad, por tanto, no son procesos antojadizos, surgen en referencia a su momento histórico y su auto ubicación en la historia y el sistema social por parte de los actores sociales, disputando el modelo de sociedad, produciendo otros saberes, evidenciando ausencias (producidas por la lógica dominante que invisibilizaba experiencias transgresoras o prácticas política anti hegemónica), y emergencias, que explicitan, desde las prácticas de los y as actores las tendencias y latencias de cambio social ya presentes en la realidad y en el imaginario de sectores de la población (Boaventura de Sousa

Santos, 2002). Son sujetos políticos colectivos que surgen del conflicto y se construyen desde la interacción entre diversos colectivos, personas, organizaciones. Estos movimientos no se expresan como actores unificados, ni solo como movimientos de contenido plural, ni como suma de organizaciones, sino como un “campo de actores”, amplio, plural, en permanente ampliación y transformación, aunque las expresiones movimientistas no estén en coordinación entre ellas. Es lo que explica el surgimiento de oleadas en los movimientos, desde las nuevas generaciones y nuevas actoras, que se “enmarcan” en el campo de acción, ampliándolo con sus nuevas presencias y sus nuevas estrategias. Es decir, los movimientos sociales no tienen un centro ordenador, un comité central, un ordenamiento jerárquico, una forma de crecer, sino son más bien dinámicas fluidas, en red, en horizontalidad, en decisiones colectivas, en delegaciones acotadas de representación. Son a la vez procesos difusos espacial y temporalmente, pero sostenidos en el tiempo. Incluyen organizaciones de base formales, pero también van más allá al incluir formas de acción colectiva más nebulosas que incluyen ONG y redes que sirven para vincular tanto a los actores organizados como a los dispersos en el proceso de movilización social.

Hay una distinción importante entre movimientos sociales tradicionales y lo que se denomina los nuevos movimientos sociales. Los primeros aluden a los movimientos previos, más centrados en la clase (movimientos sindicales) y los segundos aluden a procesos generados desde la década de los 70 que han dado pie al surgimiento de una “nueva familia” de movimientos sociales, con nuevos sujetos y nuevas problemáticas, con diversidad de causas que resquebrajaron la perspectiva única en la forma de analizar los conflictos. Algunos (quizá la mayoría, en América Latina) de estos movimientos también confrontan al capitalismo neoliberal.

Los movimientos sociales, tanto en sus ciclos de latencia y visibilidad, también tienen conflictividad interna, por los procesos de recambio, por relaciones más horizontales, por nuevas relaciones con el poder, por circulación de poder intergeneracional, por circulación de poder hacia las nuevas actoras/actores. Esta conflictividad es el impulso también a la democratización y ampliación permanente de los movimientos.

El feminismo como movimiento social y sus cambiantes expresiones a lo largo de dos décadas

Los dos enfoques clásicos de los movimientos sociales, la escuela americana y la escuela europea traen un análisis dicotómico sobre las dinámicas de los movimientos sociales, difícilmente aplicable a América Latina y más aún a los movimientos feministas, donde tanto la identidad (el porqué de su surgimiento) como las estrategias (el cómo de su acción) han sido parte fundamental de su expresividad y desarrollo. Posiblemente, porque como señala Ángeles Mascott, las características de América Latina difieren en muchas formas de las características que dieron origen a estos diferentes análisis: a diferencia de Europa o Norteamérica, América Latina tiene un pasado histórico sin tradición democrática fuerte, ha estado sometida a una constante inestabilidad política, ha tenido un pasado reciente de dictaduras sangrientas, una creciente y permanente crisis económica con efectos drásticos en el bienestar social; una cultura política más bien autoritaria que democrática; sociedades civiles menos densas, sin amplias garantías para los derechos civiles, instituciones sociales más bien débiles, sistemas legales menos autónomos de los conflictos sobre el poder (Mascott, 1997) Este es el contexto en el que nacen y se expresan los movimientos feministas en la región, contexto que contribuye a darles forma y que al mismo tiempo, contribuyen a cambiarlo o recomponerlo. (ibid.).

América Latina también vive, en el s XX, lo que tan lucidamente Fernando Calderón definió como “tiempos mixtos”, premodernos, modernos e incluso postmodernos, cada uno de ellos con sus propias exclusiones y sus propias expresiones sociales y políticas (Calderón y Dos Santos 1987). Los movimientos sociales, y los feminismos específicamente, no nacieron por amplitud en la “estructura de oportunidades” sino más bien como respuesta a la cerrazón y rigidez de las políticas de los estados, generalmente dictatoriales (Chile, Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia, Ecuador, muchos países de Centro América) y menos por las aperturas o flexibilidades frente a la sociedad civil. Nacieron también en algunos casos impulsados por el Estado (Ecuador). No son entonces movimientos solo culturales, sino también políticos.

En este contexto, cobra más sentido la definición de Norbert Lechner de los movimientos sociales como “ciudadanías en proceso”, como espacios en permanente construcción de nuevos significados, nuevos derechos y nuevas sensibilidades, ampliando el horizonte de derechos y de justicia y confrontando y resignificando los sentidos políticos culturales dominantes en la sociedad. Lo que los acerca a las dinámicas de democratización y los aleja del peligro de escindir lo social de lo político (Lechner, 1991).

Y esto ilumina otra de las características de los movimientos feministas: junto con su búsqueda de cambios alternativos, defensa de la sociedad en contra del poder interventor del estado y del autoritarismo, por la democratización de la vida cotidiana, también han perseguido, con mayor o menor intensidad en las dos décadas analizadas, su influencia y/o presencia en la esfera política (Vargas, 2002) Son por lo tanto movimientos “defensivos” y “ofensivos” al mismo tiempo., Buscando por un lado poner sobre la mesa temas cuya relevancia afecta a la sociedad global, definir problemas, suministrar nuevas informaciones, interpretar de otro modo los valores, influenciar la manera de ver las cosas que cale en una amplia mayoría y afecte la voluntad política organizada a través de ejercer presión en parlamentos y gobiernos en favor de determinadas políticas. Desde una perspectiva defensiva, generando contra públicos, espacios contra culturales, instituciones de tipo subcultural, fijando nuevas identidades colectivas, conquistando nuevos terrenos para la ampliación de derechos y reformas institucionales (Cohen y Arato 1991). Actuando, en fin, desde una lógica instrumental, orientada hacia el poder y de una lógica expresiva, orientada hacia la identidad. Melucci avanza una definición de los movimientos sociales no como actores políticos sino como una multiplicidad de procesos dentro de los movimientos, multidireccional, en diferentes estrategias y tácticas políticas, con una variedad de motivaciones y orientaciones a la acción (Melucci, 1999)

Es decir, cualquier movimiento social exitoso y perdurable precisa tanto de la construcción de una identidad propia como de la definición de métodos instrumentales y estratégicos, no en forma evolutiva sino conformados simultáneamente (Cohen y Arato 1991). Es decir, gran parte de los actores colectivos, en América Latina luchan por la defensa y democratización de la

sociedad civil y por la inclusión en las esferas políticas (ibid.) Sin embargo, dentro de los feminismos, estas estrategias que comenzaron de muchas formas articuladas, comienzan, por momentos, a divorciarse tanto en la realidad como en el imaginario feminista

Son varios los autores que hablan de los ciclos de los movimientos sociales. Para Scott, los ciclos de los movimientos sociales presentan algunas características comunes: declive, exacerbado por conflictos internos, desradicalización, expresión de la creciente integración y penetración en la corriente principal y una tendencia creciente a la institucionalización) Scott, Alan 1990). Sin embargo, otros autores como Werner Brand, (Brand, 1992) presentan otra una interpretación del auge y decadencia de los movimientos sociales y alerta que considerarlos sólo como fenómenos cíclicos oscurece otros rasgos decisivos, ignorando no solo las tendencias a largo plazo sino también fluctuaciones cíclicas a corto plazo (Dalton y Kluechler, 1992).

Antecedentes para la continuidad y el cambio

Los movimientos feministas de la segunda oleada han sido posiblemente el fenómeno subversivo más significativo del siglo XX, por su profundo cuestionamiento a los pensamientos únicos y hegemónicos sobre las relaciones humanas y los contextos sociopolíticos, económicos y culturales, sexuales, patriarcales, en que se desarrollaban (Vargas, 2002a).

Los feminismos latinoamericanos se desarrollaron significativamente y con diferentes ritmos, desde fines de la década de los setenta generalizándose durante los ochenta en todos los países de la región. Su surgimiento se dio paralelo a la expansión de un amplio y heterogéneo movimiento popular de mujeres, expresando las diferentes formas en que las mujeres comenzaban a entender, conectar y actuar sobre su situación de subordinación y exclusión (Vargas, 2002a). Dentro de esa heterogeneidad, en los inicios del despliegue movimientista, como lo señala (M. Villavicencio, 1990) podemos distinguir algunas vertientes básicas que expresaban la forma específica y diferente en

que las mujeres construyeron identidades, intereses y propuestas. La vertiente feminista propiamente dicha, que inició un acelerado proceso de cuestionamiento de su ubicación en los arreglos sexuales y sociales, extendiéndolo a una lucha por cambiar las condiciones de exclusión y subordinación de las mujeres en lo público y en lo privado. La vertiente de mujeres urbano populares, que iniciaron su actuación en el espacio público, a través de la politización de sus roles tradicionales, confrontándolos y ampliando sus contenidos hacia el cuestionamiento en lo privado. Y la vertiente de mujeres adscriptas a los espacios más formales y tradicionales de participación política, como los partidos, sindicatos, las que a su vez comenzaron un amplio proceso de cuestionamiento y organización autónoma al interior de estos espacios de legitimidad masculina por excelencia. Estas vertientes se multiplicarán en muchos otros espacios en la década de los noventa. (Vargas, 2002a).

Una característica central de los movimientos feministas y de mujeres es el haber sido históricamente fuerzas democratizadoras. Las luchas por la recuperación y ampliación de la democracia se dieron al unisonó de las luchas por la ampliación de la ciudadanía de las mujeres. Estas luchas feministas recorren el siglo XX respondiendo a las exigencias y carencias democráticas de los contextos en los que les toca vivir: interpelando y disputando sentidos teóricos, políticos y epistemológicos, cuestionando los paradigmas tradicionales, colocando al debate nuevos alcances y horizontes democráticos, evidenciando la interrelación entre lo público y lo privado, la división sexual del trabajo, levantando profundas críticas al concepto de representación de las democracias electorales, introduciendo nuevas y radicales dimensiones de lucha, como el cuerpo y la sexualidad en su dimensión de poder y en su contenido político (Virginia Vargas, 1989)

Durante la década de los 80, los feminismos latinoamericanos “politizaron el malestar de las mujeres en lo privado” (Tamayo, 1998) poniendo nombre y mirada colectiva a lo que no tenía nombre ni visibilidad en la sociedad y era vivido como asunto de suerte individual: violencia doméstica y sexual, violación en el matrimonio, aborto, sexualidad placentera, trabajo reproductivo. Los énfasis fueron tanto el de fortalecimiento de la presencia y propuesta feministas

como expresión y parte de la sociedad civil organizada, como el de incidir –aun en forma acotada y puntual- en los estados nacionales y espacios interestatales para el reconocimiento y habilitación de los derechos de las mujeres. Así, se desarrollaron y consolidaron las propuestas feministas en muchos países de la región, interpelando visiones culturales y paradigmas políticos que ocultaban la complejidad de las diferencias y las subyacentes relaciones de poder entre mujeres y hombres en lo socioeconómico, político, cultural y sexual. Surgieron diversas organizaciones feministas, desde colectivos de acción, coaliciones, redes temáticas e identitarias que tempranamente conectaron temas y experiencias nacionales, potenciándolas con la fuerza de la mirada y presión regional para el cuestionamiento de situaciones de vida subordinadas y arreglos de género antidemocráticos. (Tamayo, 1999).

Una visión de la autonomía, centrada en el espacio y el discurso propiosⁱ, permitió al movimiento delinear sus fronteras, construir una identidad y desde allí, salir de la invisibilidad y exigir *ser oídas* (Nun, 1989). Esta exigencia de voz y espacio se tradujo en acciones colectivas, movilizaciones callejeras, levantamiento de nuevos temas de reflexión y debate público, contribuyendo a visibilizar a las mujeres como nuevos sujetos sociales, generando condiciones para difundir las propuestas feministas en las sociedades.

El paso de los 80 a los 90 trajo cambios significativos a nivel global, con el creciente proceso de globalización, el fin de la bipolaridad, el paso de un capitalismo industrial a un capitalismo de información. Surgieron nuevos escenarios que influyeron en el movimiento feminista y que él también contribuyó a formar. Uno de los más significativos fue el de los esfuerzos de consolidación y ampliación de la democracia en la región y los países analizados, posicionando nuevos temas, relativos a la construcción de consensos, reconocimiento de las diferencias y nuevos énfasis alrededor de reforma del Estado, que auguraban posibilidades de consolidación de la democracia y mayor campo de maniobra para desplegar los múltiples intereses de las mujeres. Se comenzó a reconocer a las mujeres como "*merecedoras de derechos*". La generalización del sistema económico neoliberal en la región

restringió, sin embargo, la capacidad de maniobra y autonomía de las mujeresⁱⁱ en este proceso.

A lo largo de estas dos décadas, los feminismos latinoamericanos tuvieron una temprana articulación regional, a través de los sucesivos Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe – EFLAC-, lo que facilitó la conexión y alimentó prácticas, estrategias y producción de conocimientos feministas que correspondieran a la realidad de los países y la región.

Con este bagaje, en la década de los noventa sectores importantes y amplios de los feminismos latinoamericanos hicieron su incursión en los espacios internacionales oficiales de las Conferencias Mundiales, donde el hito histórico, por su masividad e impacto fue la Conferencia de Beijing, en 1995. Feminismos de América Latina y el Caribe entraron a estos espacios globales en “clave movimiento”, peleando con Naciones Unidas - NNUU - por colocar a una feminista a cargo del proceso y generando una muy rica trama de conexiones, articulaciones a lo largo y ancho de la región. Y una agenda de interacción con las instancias estatales nacionales. (Vargas, 2002). Las ganancias fueron más que la Plataforma de Beijing. Fueron la densidad organizativa, el fortalecimiento de las dinámicas feministas, el despliegue de nuevas alianzas y estrategias y un aprendizaje político de primer orden. Dejó también un conjunto de tensiones, entre ellas una activa negociación con los espacios estatales que por momentos desdibujaban las agendas más contraculturales de los feminismos. Y el riesgo que para las agendas feministas traían los procesos de institucionalización de los feminismos, entrando en disputa visiones diversas de cómo, desde donde y con quienes construir espacios que ampliaran el campo de maniobra de las mujeres, sin renunciar al mismo tiempo a sus contenidos contraculturales y transgresores sobre el cambio, la subjetividad, la vida cotidiana (Vargas, 2002).

Se avanzó también en institucionalización feminista a nivel regional. Además de instancias internacionales globales, vinculantes a la obligación de los Estados ya existentes, como CEDAW - Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer- creada en 1979, en América Latina se creó, en 1994, la Convención Interamericana de Belem du

Para, contra todas formas de violencia contra la mujer. Se avanzó también en estrategias de incidencia en los Estados. Muchos de los temas surgidos en los 80, ingresan al debate público y agendas institucionales. Así, se comenzó a impregnar al Estado con el discurso de derechos de las mujeres (Vargas, 2002 a).

Apostar por la democracia y la institucionalidad colocó a los feminismos que asumieron estas estrategias al centro de una de las tensiones históricas de los movimientos sociales, que preocupaba ya hace varios años a Tilman Evers al reconocer que los movimientos se enfrentan permanentemente a la disyuntiva de conquistar algunos espacios de poder dentro de las estructuras dominantes, con el riesgo de permanecer subordinados, o sustentar autónomamente una identidad sin negociar, a riesgo de continuar débiles y marginados (Evers, 1984). Esta tensión ha marcado a los feminismos en los noventa de manera mucho más concreta y compleja. Su despliegue ha evidenciado también los contenidos ambivalentes y contradictorios de las estrategias feministas (Vargas, 2002). Hacia fines de siglo los feminismos se vieron enfrentadas a profundos cambios en los contextos nacionales, regionales y globales que afectaron, modificaron, complejizaron sus formas de existencia, provocando desconciertos y búsquedas de nuevos espacios y nuevas estrategias (Barrig y Vargas, 2000). Ello conflictúa al movimiento, ahora mucho más plural y con diferentes formas de expresión y visiones sobre lo que debería ser el papel del feminismo, como movimiento político. Todo ello se desplegaría con más fuerza en el nuevo milenio.

II. Hipótesis

1. El movimiento feminista en América Latina en la segunda oleada del siglo XX tuvo un impacto subversivo y transformador en los diversos países de la región. En la década de los 80, en contextos de transición democrática, orientaron sus estrategias hacia la ampliación de los contenidos democráticos aportando la politización de lo privado, el reconocimiento de las diferencias, desde una recién descubierta autonomía. En la década de los 90, asumiendo lo ganado en las luchas anteriores, orientaron sus estrategias más hacia las

negociaciones con los estados, buscando el fortalecimiento de las ciudadanías de las mujeres.

Interesa analizar las dinámicas de construcción de movimiento, y la construcción de sus agendas, sus formas de lucha y organización, las continuidades y los cambios, las tensiones y los riesgos de sus variadas estrategias. Cuáles han sido las interacciones con movimientos que expresan otras exclusiones y desigualdades. Los movimientos feministas tuvieron como un eje central de su perspectiva la lucha por la democracia, participando activamente en las luchas antiautoritarias en la década de los 80, desde la sociedad civil y/o en coordinación con los partidos políticos.

2. En la década de los 90, las transiciones democráticas evidenciaron una lentitud en consolidación y una crisis del sistema de partidos, con débiles procesos internos de democratización y una desigual inclusión de los intereses y presencias de las mujeres.

Interesa rastrear las interacciones del feminismo con los partidos políticos en ambas décadas, así como el grado de receptividad o resistencia de estas instancias en relación a las agendas feministas y su apertura frente a las mujeres como actoras sociales.

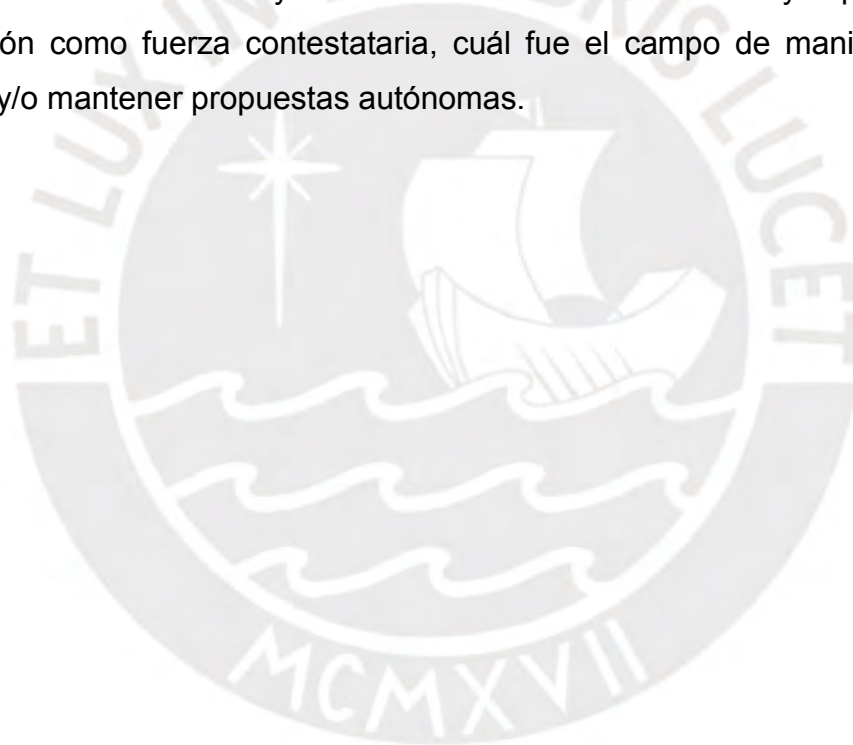
3. Tanto en la década de los 80 como en los 90, los feminismos alimentaron articulaciones regionales que consolidaron su expresión como movimiento con perspectiva internacionalista, a partir de los Encuentros Feministas Latinocaribeños (8 en el periodo) y de la creación de redes temáticas regionales. Lo novedoso de los 90 fue la ampliación de estas estrategias articulatorias a espacios no solo regionales sino también globales

Interesa analizar la continuidad y cambio de las estrategias en el espacio regional/global, qué nuevas dimensiones han abierto en las concepciones feministas, que instancias de articulación han generado, si se logró mayor capacidad de negociación autónoma en lo local-nacional.

4. Los feminismos tuvieron estrategias de interacción con los Estados en los tres países, con capacidad de propuesta y movilización. En los 80, dentro de los límites y posibilidades de gobiernos aun débiles en proceso de transición

democrática. En la década de los 90, los Estados desarrollaron procesos ambivalentes en lo económico y en lo político y social. Por un lado, se proclamó la existencia de regímenes de gobierno democráticos y procesos de reforma del Estado, que no lograron, sin embargo, modificar sustantivamente una cultura política aun débilmente democrática. Por otro, se implementaron procesos de reforma económica en el marco de políticas neoliberales, de ajuste estructural, acentuando además sus rasgos autoritarios.

Interesa analizar los diferentes discursos y estrategias que se desarrollan en ambas décadas, los contenidos y los cambios en los discursos hacia Estados con democracias débiles (Ecuador, Bolivia), e incluso autoritarias y dictatoriales (Perú). Cuáles fueron sus estrategias de negociación en estas diferentes realidades. Cuánto contribuyeron a fortalecer o debilitar su voz y capacidad de negociación como fuerza contestataria, cuál fue el campo de maniobra para negociar y/o mantener propuestas autónomas.



III. Metodología

“La palabra nudo también me sugiere tronco, planta, crecimiento, proyección a círculos concéntricos, desarrollo, tal vez ni suave ni armónico, pero envolvente de una "intromisión" o de un "curso indebido" - no lo llamaré escollo - que obliga a la totalidad de una nueva geometría; a un despliegue de las vueltas en dirección distinta, mudable, cambiante, pero esencialmente dinámica. Las formas que entornan y definen a un "nudo" son distintas, diferentes, no congruentes con otros nudos. Pero todos ellos tienden a adecuar, dentro de su ámbito, un despliegue propio de movimiento; de modo tal que se unirán mutuamente en algún punto y distancia imprevisibles desde el nudo mismo, para formar una nueva y sola continuidad de vida. A través de los nudos feministas vamos conformando la política feminista"
(Kirkwood, 1986: p. 213).

La autora de esta investigación sobre los feminismos es a la vez parte activa y reflexiva en la construcción del feminismo en el Perú, y tiene experiencia acumulada, a través de talleres, seminarios, desarrollo de campañas, en los otros países analizados. Es decir, hay una dimensión de subjetividad en el análisis que la quiero incorporar como parte de la reflexión tenida.

En la medida que parte central de esta investigación se sustenta, amplía y corrobora desde las entrevistas realizadas en los países, así como la devolución y el análisis crítico de lo avanzado, esta investigación ha tenido un aporte sustancial de las actoras, por lo que se puede inscribir en la metodología de investigación acción y de co-investigación.

La investigación desarrolla un análisis de las estrategias feministas, sus objetivos, alianzas, formas de lucha, formas de organización y espacios de intervención, así como contenidos de sus discursos, en estas dos décadas, con énfasis en tres países: Perú, Ecuador y Bolivia

Para ello, inicialmente se revisará, a nivel teórico y conceptual, lo producido en la región. Se ubicarán situaciones y eventos específicos que reflejen el clima político y cultural de ambas décadas, el perfil que fueron asumiendo las diferentes vertientes feministas, las nuevas que surgieron, las variaciones que se fueron gestando al interior del movimiento y analizar los cambios de conceptos y estrategias específicas en ambas décadas, así como los procesos e interacciones que privilegiaron determinados enfoques. Se tendrá como pauta de análisis los descubrimientos y las interferencias que se encuentren en el accionar político y reflexivo de los feminismos, siguiendo la propuesta política metodológica de Julieta Kirkwood: *desatando los nudos feministas construimos la política feminista*

Se aplicarán entrevistas a líderes feministas nacionales, colectivos de acción y redes regionales que tienen acumulada experiencia estratégica sobre los países y sobre el accionar feminista en la región.

Los contextos específicos de cada país serán considerados, para establecer las semejanzas y diferencias en la evolución de los feminismos en relación a su realidad.

Perú ha tenido un significativo desarrollo del movimiento feminista en la década de los 80 y, en los 90, incursionando activamente en los espacios globales y luchando por ampliar los contenidos democráticos en contexto dictatorial. Bolivia ha tenido un desarrollo feminista variado hacia fines de la década de los 80 y ha logrado en los 90, una importante incursión de feministas en los espacios público-político. Ecuador ha tenido un débil y fragmentado desarrollo feminista en los 80 y parte de los 90, pero ha demostrado capacidad de negociación y presión frente a lo público estatal. Ha sido también uno de los países que más tempranamente generó institucionalidad hacia la mujer y logró presencia de mujeres en espacios de decisión.

Este estudio se propuso constituir un "grupo de referencia para la discusión" en la región, con feministas que han reflexionado sobre los temas a tratar y/o que por su experiencia tienen posibilidades de levantar interrogantes. Las actividades que se cumplieron como parte del proceso de investigación fueron las siguientes:

- 1.1. Revisión de literatura teórica y política sobre y desde los movimientos feministas en ambas décadas en los tres países seleccionados, que permita alimentar el marco teórico político desde el cual desarrollar la investigación.
- 1.2. Revisión de documentos y materiales que permitan reconstruir las estrategias y discursos de los 80 y los 90, ubicando actoras, redes, temas, influencias y articulaciones nacionales y globales, continuidades y cambios en cada década y entre décadas.
- 1.3. Elaboración de entrevistas y cuestionarios para feministas líderes en diferentes países de la región.
- 1.4. Visita de 20 días a los tres países para revisar documentos y realizar entrevistas con las personas/ organizaciones feministas significativas de cada uno de ellos.
- 1.5. Análisis de los materiales recogidos en las visitas a los países. Inicio de la redacción del documento a ser presentado en el Seminario.

Además, se realizaron reuniones de devolución de la investigación en los tres países y conferencias sobre las estrategias feministas frente al estado y a la sociedad civil en los países estudiados.

Además de la revisión de la bibliografía, se coordinó con instituciones feministas de los países estudiados que actuaron tanto en las sociedades civiles como el Estado y partidos políticos.

IV. Hallazgos

4.1. Perú

El Contexto

La década de los ochenta llega precedida de muchos cambios en el Perú. Una dictadura reformista que, en la década de los 70, asume muchas de las tareas de la inconclusa modernidad (Gobierno de Velazco Alvarado, seguido por el gobierno de Morales Bermúdez, hacia mediados de la década y que culmina el proceso de transición democrática a fines de la década). No fue el modelo dictatorial del cono Sur; lo que ha llevado a algunos autores a considerarla más bien una “dicta blanda” (Bourricaud, 2017), porque si bien fue cupular y autoritaria, avanzó más reformas y generó más derechos que cualquier otro gobierno, en dictadura o democracia. El gobierno de Velazco aceleró la crisis y la ruptura del viejo sistema oligárquico de dominación. Si bien en forma tutelada, se abrieron espacios inéditos para la participación ciudadana, universalizando de alguna forma el horizonte ciudadano en la sociedad y generando, por primera vez, una conciencia del “derecho a tener derechos” en amplios sectores que habían estado excluidos no solo del acceso al poder político sino de condiciones mínimas de igualdad. La generalización del voto a los analfabetos, recién lograda en 1980, expresa la dimensión no solo de las tareas inconclusas de la modernidad sino también del racismo imperante. En una sociedad excluyente, de alta discriminación social, étnica y cultural, estos procesos adquieren importancia fundamental. En ese periodo, se logra consolidar un amplio movimiento sindical y urbano, así como un movimiento regional-popular, respondiendo, además, a través del proceso de reforma agraria, a las exigencias traídas por las grandes movilizaciones campesinas de fines de los cincuenta y durante los sesenta. Estas transformaciones cambian la fisonomía del país, en la medida que esta “*revolución sin democracia*” quiebra el eje de dominación tradicional, para dar paso al desarrollo de una sociedad más individualizada y más moderna. Generando también un piso más flexible para el surgimiento de nuevos intereses de las mujeres y para el ensanchamiento de su horizonte referencial.

A pesar que ninguna de estas expresiones de organización y lucha consideraba o daba espacio explícito a las reivindicaciones de las mujeres (y a pesar que las mujeres si tuvieron formas diferentes de participación en estas luchas), se fueron generando nuevos referentes que alimentaron su posterior capacidad de movilización propiaⁱⁱⁱ

El feminismo peruano en su segunda oleada coincide con el proceso de dictadura modernizadora primero y posterior proceso de democratización del país. Los primeros grupos surgen lentamente a comienzos de los 70 y se expanden, en nuevas agrupaciones y desde diferentes vertientes hacia fines de los 70, irrumpiendo y consolidándose en la década de los 80 y fragmentándose, diversificándose, descentrándose y debilitándose en la década de los 90.

Los 90 inauguran un nuevo escenario, y un nuevo sistema de dominación, sustentado en un modelo que combina contradictoriamente un enfoque neoliberal en la economía y un enfoque neopopulista en lo social (López, 1995). Es una economía que desregula y privatiza la economía, logrando controlar la inflación. Pero al mismo tiempo, debilitando enormemente los derechos sociales ciudadanos en un creciente autoritarismo por parte del gobierno. La creciente debilidad de la sociedad civil limita la capacidad de resistencia frente a estos procesos.

En los primeros años de la década (1992) el gobierno de Fujimori produce un “autogolpe”, disolviendo el parlamento y modificando el escenario político y la correlación y composición de fuerzas en la escena oficial, entrando en estrecha alianza con sectores de la cúpula militar. Tratando de responder a la presión internacional, la salida política de Fujimori es convocar a una Asamblea Constituyente y a la elección de un nuevo parlamento, mucho más reducido en su número y sus capacidades. En este proceso, Fujimori recibe el apoyo de amplios sectores de la población. La derrota del grupo terrorista Sendero Luminoso, coincidente con la detención de su máximo líder, en 1992, aumentara enormemente la popularidad del gobierno.

Con creciente deterioro de la institucionalidad y control autoritario progresivo de todos los poderes del Estado, el gobierno de Fujimori impulsa una serie de leyes hacia la igualdad entre mujeres y hombres y genera una nueva institucionalidad orientada hacia las mujeres. Ello será fuente permanente de tensiones entre los feminismos de los 90.

En suma, una transición democrática conservadora, una profunda crisis económica, que se incuba y se expresa por dos décadas, un debilitamiento y crisis del sistema de partidos. Violencia terrorista y guerra interna destructiva por más de una década. Surgimiento de liderazgos políticos informales cuya máxima expresión es el gobierno democrático autoritario de los 90. Y una sociedad civil fragmentada y debilitada después de tantas intensidades, que comienza lentamente a organizarse alrededor de la lucha contra la dictadura, son algunos de los procesos vividos por el Perú en estas dos décadas.

Los ochenta

Los ochenta se inician con el gobierno democrático de Belaunde - quien ya había sido presidente a mediados de los 60, siendo destituido por el golpe militar en 1968— y con la instauración del sufragio universal efectivo, al incorporarse el voto de los analfabetos. Coincidente con la crisis económica que asola la región, esta ampliación de la ciudadanía política se da sin embargo acompañada de “una notable pérdida de la capacidad del ejercicio de los derechos sociales” de amplios sectores de la población. (Franco, 1995). Las fuerzas de izquierda unificadas en Izquierda Unida - IU - logran conquistas electorales significativas , en los primeros años de la década, a nivel municipal, siendo la más importante el triunfo de Alfonso Barrantes, en las elecciones a la alcaldía de Lima, en 1984, desde donde se logra impulsar y fortalecer la red de organizaciones populares vinculadas a la sobrevivencia y se logra, a iniciativa de una regidora feminista popular, Rosa Dueñas, organizar la Casa Municipal de la Mujer, en 1984, en la que participan activamente las feministas como asesoras. La posterior división de IU reduce enormemente su gravitación política, contribuyendo, junto con las limitaciones de los otros partidos políticos,

a la atomización del débil sistema de partidos. En 1985 llega al poder, Alan García, del Partido Aprista Peruano -APRA -, cuyo gobierno deja una inflación galopante.

La década de los 80 será histórica en el Perú, al confluir en ella tres procesos clave, cuya coincidencia es explosiva: la profunda crisis económica, expresión del agotamiento de un modelo de desarrollo y las dificultades de impulsar uno nuevo; el surgimiento y expansión de la guerra interna; y el colapso de los partidos políticos. Todo ello pone en riesgo y destruye muchos de los avances de la sociedad civil y los derechos sociales que habían obtenido sectores fundamentales de la sociedad en las décadas anteriores^{iv} contribuyendo también a desgastar y fragmentar la sociedad civil. El proceso de militarización y el fantasma del terrorismo, que ambos gobiernos usaron para inhibir las movilizaciones populares contribuyeron también a ese desgaste y cambio en las dinámicas societales. Los partidos políticos fallan dramáticamente en consolidar sistemas de partidos más sólidos y la izquierda, de haber sido la segunda fuerza nacional, con su división interna, pierde el caudal acumulado a lo largo de varias décadas.

Los efectos de estas dinámicas son enormes para la cultura política del país. La creciente inseguridad ciudadana alimenta el autoritarismo como forma de enfrentarla. La sociedad civil se modifica (de sociedad civil popular a sociedad de pobres, señala Sinesio López (1991), debilitándose tanto actores sociales como formas anteriores de organización. Van surgiendo en cambio, importantes niveles de organización, básicamente barrial, alrededor de la subsistencia y el consumo (precario). Las mujeres urbanas populares comienzan a ser el símbolo de esta forma de enfrentar, creativamente, la crisis económica, y que tiene como efecto dar impulsos para la democratización de la vida privada y la sociedad, y aumentar relativamente la percepción y la práctica de autonomía de las mujeres y sus organizaciones. Las organizaciones alrededor de la subsistencia darán lugar a un potente movimiento popular de mujeres que en los noventa se debilitará, fragmentará y tenderá a perder autonomía al depender más de los donativos del gobierno y de los municipios y al “municipalizar” la organización.

El Feminismo en los Ochenta

El nuevo contexto en el que se desarrollan los feminismos, a fines de la década de los 70, es el de la transición del gobierno militar a un gobierno democrático, precedido por una exitosa Asamblea Constituyente (1978), que produjo una Constitución consensual y moderna., que auguraba piso y práctica democrática. Las elecciones generales, en 1980, otorgan el triunfo a Belaunde Terry, candidato de centro derecha. Los partidos políticos vuelven a escena, sin modificar sin embargo sus rasgos tradicionales ni sus viejos liderazgos. La izquierda radical comienza a optar por la vía democrática electoral, unificándose en "Izquierda Unida" (IU), y logrando posicionarse como la segunda fuerza política del país. Un importante y diverso movimiento social expresa la vitalidad de la sociedad civil popular. En esos años comienzan ya las primeras acciones terroristas de Sendero Luminoso, a las que se añadirán las acciones del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), desde una propuesta político-militar más que terrorista al principio. Al gobierno de Belaunde, calificado como "transición democrática conservadora", sigue el gobierno del APRA, con Alan García quien, con un discurso populista, profundizó, hasta el agotamiento, la crisis económica. La falta de respuesta alternativa de los partidos políticos y su falta de modernización y democratización interna los lleva a una crisis profunda de legitimidad hacia fines de la década. Los "independientes" comienzan a inaugurar una nueva dinámica en la política. Sin partido, con apoyos al personaje antes que a la propuesta. La primera expresión clara de este fenómeno es el triunfo de Ricardo Belmont, locutor de televisión, e independiente, en las elecciones a la Alcaldía de Lima en 1989. Hacia fines de la década, el avance de Sendero Luminoso, del campo a la ciudad extiende la guerra interna a nivel nacional. Es un proceso creciente de vacío institucional, de incoherencia democrática, de deterioro de los partidos políticos en el contexto de creciente guerra interna. (Planas).

En esta década, las primeras vertientes del movimiento de mujeres, (vertiente feminista, vertiente urbano popular, vertiente partidaria, como propuso en esos años Marisa Villavicencio, (Villavicencio, 1990)) comienzan a desplegarse,

todas ellas aportando a la ampliación de las ideas y propuestas feministas desde diferentes espacios, condiciones de vida y estrategias diversas. Son vertientes que se tocan e intersectan continuamente. Algunas mujeres de partidos políticos o barrios marginales se comienzan a reconocer feministas; algunas feministas se identifican y asumen la política de ciertos partidos, las feministas de partido se articulan, internamente para dar allí la pelea y abrir espacio para las militantes mujeres. Sus diferentes formas de abordar su condición de mujer reflejan la forma en que las mujeres van construyendo movimiento, manejando sus realidades, desarrollando identidades basadas en el sentimiento de pertenencia a un género y perfilándolas en relación a otras identidades tales como clase, raza, edad, ubicación geográfica, posicionamiento político, etc. (Vargas, 1992) El desarrollo de estas vertientes le dio al feminismo de los ochenta la posibilidad de ir perfilando su propia “especificidad”, en confrontación, negociación y en alianzas con ellas. Le dio también una característica significativa: el buscar articularse a la realidad del país y de las mujeres desde esa diversidad y desde esa negociación de poder, perfilando desde allí las propuestas feministas que comenzaban a elaborarse más autónomamente a lo largo de la década.^v

Varias son las dinámicas que van conformando el espacio feminista. De las pioneras, de comienzos de los 70, solo Acción para la Liberación de la Mujer (ALIMUPER) logra subsistir, aunque las integrantes de los demás grupos estuvieron siempre cercanas o como parte activa del movimiento. Eran feministas “puras” en el mejor sentido de la palabra y aportaron reflexión y práctica feminista en un momento en que nadie más la tenía. Igualmente, Creatividad y Cambio, especie de centro de documentación feminista popular a cargo de dos monjas feministas: Rosa Dominga Trapasso y Timotea.

Los nuevos grupos, surgidos a fines de los 70, con un gran despliegue de trabajo voluntario, sin horarios, sin financiamiento, se organizan, a fines del 79, en la Coordinadora de Organizaciones Feministas.^{vi} Esta capacidad del feminismo peruano de buscar articularse a los procesos y contextos del país y de las mujeres, y de apostar a influenciar la política y meterse en los pliegues institucionales, manteniendo su sello propio, se enfrentó prontamente al

creciente deterioro y en muchos casos, al derrumbe de la institucionalidad y de los espacios públicos democráticos, Estuvo también cruzado por varias tensiones, propias de un movimiento que busca su identidad y al mismo tiempo buscaba responder a su contexto. Difícil equilibrio, no siempre balanceado, entre las propuestas históricas o “puras” del feminismo, de carácter político cultural, a todas luces urgentes y subversivas en su contenido transformador, con las propuestas de transformación de las dinámicas socioeconómicas y políticas de un país como el Perú, que crecientemente veía acortado su campo de acción e incidencia, al estrecharse los espacios democráticos. Sin recetas ni experiencias previas, las tensiones del feminismo en este peculiar camino (común sin embargo a muchos otros países de América Latina) expresan las búsquedas de estas nuevas actoras, así como algunos de los aspectos más complejos de las prácticas políticas de transformación, en un momento donde los viejos paradigmas comenzaban a debilitarse y a convivir con visiones más amplias y complejas sobre las contradicciones y exclusiones sociales.

Los nudos de la política feminista en los 80

Varios “nudos”^{vii} cruzan la década de los 80. Uno de ellos, el más recurrente, que contiene muchos hilos, es el de la autonomía. Inicialmente queda expresado al interior de las miradas feministas, en relación a lo que se consideraba el “feminismo puro” de las pioneras, al lado del feminismo desplegado en medio de influencias político-partidarias y relaciones con movimientos sociales más amplios. Los intentos iniciales buscaron calificar el tipo de feminismo: socialista, feminismo de izquierda, feminismo puro, hasta postular finalmente un feminismo a secas, sin apellido. Es una tensión que no llega a polarizar a los feminismos, y más bien la “pureza” de la propuesta comienza a perfilarse desde otros parámetros: desde una concepción de autonomía que, desde sus inicios, buscaba ser dialogante y negociadora, no sabiendo siempre, sin embargo, en sus primeras etapas como hacerla en “clave propia”.

Las definiciones de autonomía van variando y complejizándose a lo largo de la década, respondiendo a las complejidades de construir pensamiento y referentes desde una subjetividad liberadora se iba descubriendo y que buscaba expresarse en las prácticas feministas.

La autonomía se comienza a perfilar en confrontación a los partidos políticos, con los cuales había articulación y afinidad, justamente por el origen “partidario” de muchas de las feministas del periodo inicial. Se buscó, en los inicios, una práctica “relacional” que no siempre encontró como correlato un reconocimiento del derecho a levantar las propuestas feministas como parte de las agendas partidarias, o sindicales. La falta de solidaridad con acciones de lucha feministas fue impactando en las percepciones y estrategias feministas, como veremos más adelante.

Esta primera definición de autonomía, como defensa no solo del discurso sino del espacio propio, marcará un hito importante que expresa la búsqueda de una forma diferente de relacionarse ya no solo con los partidos en general sino con las feministas de partido, alrededor de las dobles militancias y de las agendas feministas. El énfasis mayor en uno de los polos, (feminismo, patriarcado, sexo, género), o en otro (clase, explotación, sólo mujer trabajadora), expresan también las tendencias alrededor de las cuales se van tejiendo definiciones sobre el contenido de la autonomía feminista

A lo largo de la década, la interacción y autonomía en relación al movimiento popular de mujeres será también fuente de discusión y de estrategias diferenciadas. Estas disputas iniciales son generalmente absorbidas y reacomodadas en el amplio espectro de acción feminista.

Otro de los nudos más recurrentes en los primeros años de la década, que se expresaría ampliamente en los 90, corresponde a las dinámicas más internas del movimiento y sus formas de existencia. La relación centros feministas y colectivos feministas comienzan a ser fuente de una tensión que se expandirá, con otras dimensiones, a lo largo de los 90. Provocó también búsqueda de alternativas y se extendía a la discusión si se daba una estructura al

movimiento o se seguía con la igualdad asambleísta, sobre cómo abordar la representación, como pluralizar los liderazgos, etc. Se replantearon formas de organización que fueran autónomas de los centros, asumiendo que la participación movimientista era a título individual o a través de colectivos. Se avanzó en formas de articulación más complejas y más estructuradas y se decidió por votación darle una estructura, flexible, cambiante, transparente y rotativa: por votación, se decide dotar al movimiento de una estructura.^{viii} La representatividad era más clara, los liderazgos menos informales y con exigencia de rendición de cuentas. Sin embargo, esta experiencia no tiene larga vida. Y a fines de la década deja de existir. Como dice una de las entrevistadas, *“entramos a los 90 a un movimiento diluido, quizá no simbólicamente, pero sí realmente”*^{ix}

Las Actoras y sus vertientes

Los primeros años del desarrollo feminista se da en estrecha relación con las luchas sociales existentes en ese momento. La Coordinadora de Organizaciones Feministas levanta movilizaciones alrededor de las luchas sindicales, gremiales, mineras, incluso de solidaridad internacional, encontrando el apoyo y el aplauso de los partidos de izquierda. No así cuando se lanza la primera movilización alrededor del aborto, en los primeros meses de 1981 que concita no solo muy pocas de las mujeres que previamente habían estado en calles y plazas, entusiastas por las movilizaciones y apoyo a las luchas de otros movimientos sociales, sino también genera una fuerte agresión callejera y fuerte descalificación partidaria^x. Básicamente de los hombres, porque las feministas de partido ya estaban levantando en sus Plataformas Políticas el tema de la legalización del aborto. Así y todo, este rechazo partidario marca, en los feminismos, un viraje claro hacia la búsqueda explícita de autonomía construida desde el saber en “clave propia”. Los grupos de autoconciencia fueron, en ese momento, el motor del feminismo peruano y de los procesos de construir su autonomía.

Superadas las iniciales tensiones al interior mismo del feminismo entre las que mantenían sus dobles militancias, las que veían con sospecha toda lealtad que no fuera con la identidad recién conquistada y aun difícilmente construida, las vertientes se perfilaron mucho más claramente. El inicial y fundamental “momento de escisión” de las feministas fuera de los partidos, en pos de una autonomía ideológica y orgánica, de la construcción de un espacio propio, fue clave para el desarrollo posterior de una propuesta feminista visible, desde voz y presencia propia, desde la cual interactuar y negociar no solo con las mujeres de partido sino con los mismos partidos, con la sociedad y eventualmente con el Estado.

También desde los inicios de la década se despliega uno de los rasgos significativos del feminismo de ese periodo que se debilitará en la década siguiente: su dimensión cultural, abarcando no solo formas creativas, coloridas y festivas de manifestación y movilización callejera, sino también festivales de cine, eventos literarios, etc. El Festival “Canto a la Vida”, desde 1983, para celebrar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, posiblemente exprese mejor que cualquier otro esta característica^{xi}. Este Festival se desplegó durante casi una década. Tuvo sin embargo que ser suspendido a comienzos de los 90 por las amenazas de Sendero Luminoso y las inseguridades ciudadanas que eso traía. No fue la única expresión creativa. Las movilizaciones contra el concurso de Miss Universo en el Perú, con máscaras chinescas (que terminó con cerca de 300 mujeres detenidas); las movilizaciones contra la violencia política, con flores y slogans creativos, máscaras, flores, festivales, el permanente uso de pancartas festivas, disfraces, música viva de mujeres, movilizaciones en contra de la publicidad sexista (“este aviso ofende a las mujeres”, que luego dio origen a la Campaña de premiación a los avisos más respetuosos - FEM TV- y de condena a los de contenido machista -Sapo TV- en la televisión. La movilización por la defensa del “nombre propio” y no del marido en los documentos oficiales, junto con reuniones nacionales e internacionales, con mujeres cineastas, con literatura feminista. En ese periodo surgieron un conjunto de revistas feministas: Revista Viva, del Centro Flora Tristán. Mujer y Sociedad, La Tortuga, Al Margen (primera publicación lesbiana feminista). Todas ellas daban cuenta de diferentes vertientes y estrategias

feministas. Todo ello dio al feminismo una importante visibilidad en espacios y expresiones culturales y contraculturales.

Surgen prontamente nuevos grupos: Librería de la Mujer, Galería Arte Aspecia, Cafetería La otra Cara de la Luna, además de grupos feministas en los departamentos: En Trujillo, Movimiento hacia una nueva Mujer, 1979. En Cuzco, Asociación Amauta, 1980. En Chimbote, la Casa de la Mujer, 1979 y Movimiento hacia una nueva mujer 1982, En Arequipa, Centro de la Mujer y Biblioteca Adela Montesinos, 1980, además de grupos en Tacna, Puno, Piura, a lo largo de la década.

Mucha de esta movilización levantaba propuestas concretas alrededor de derechos de las mujeres, e incluían defensa y denuncias de las violaciones de los derechos humanos en el país. La voluntad política de intervenir en los acontecimientos que marcaban la agenda pública nacional se expresa en las significativas movilizaciones alrededor de la represión y asesinato de pueblos y líderes populares por parte de las fuerzas militares, los grupos paramilitares y terroristas. Pronunciamientos, movilizaciones de luto por la desaparición de ciudadanas argentinas “montoneras” en el país; marchas contra la guerra sucia, frente a la violación de Georgina Gamboa por parte de las fuerzas militares, marchas también levantadas por las mujeres feministas de partido, como la marcha contra el hambre en 1983, etc.

Comienza además una ampliación del espectro de interlocuciones con las mujeres de otras fuerzas políticas, más allá de la izquierda; se inicia un trabajo importante con parlamentarios y parlamentarias, y con líderes sindicalistas, logrando la inclusión del asedio sexual como *falta* del empleador dentro de la Ley de Relaciones Laborales. Se logra también la extensión del seguro social a los hijos e hijas de los /las trabajadores. Junto con estas propuestas y negociaciones alrededor de los derechos de las trabajadoras, se levanta también una lucha sostenida por la “despenalización” del aborto, a raíz del proyecto de modificación de la Ley del aborto, discutida en el parlamento y aprobada en la Cámara de Diputados, pero detenida en el senado^{xii}. Se participa también en eventos alternativos significativos como la Asamblea

Nacional Popular (ANP), en 1987, a la que se invita al movimiento feminista. La propuesta feminista que se lleva a este evento afirma que: *“Participamos en la ANP con la voluntad de construir una alternativa democrática, popular y nacional basada en la igualdad, sin discriminación, de sexo, raza o edad; el respeto a la libertad de expresión, opción política, creencia religiosa, tradición cultural; la aceptación de la diferencia e innovaciones en estilos de vida y opción sexual; donde primen la solidaridad, el afecto, la alegría y la protección colectiva de las niñas y los niños”*. También hacia fines de la década nace el Foro Mujer, de amplia participación, como espacio de interlocución con la clase política. Este espacio será significativo en los primeros años de los 90, por su capacidad de diálogo y articulación.

Estas mismas ambivalencias se presentaban con la vertiente popular de mujeres. La vertiente de la “madres rebeldes” era visible y extendida en todos los barrios marginales. La mayoría de los grupos feministas tenían relación, trabajo, proyectos, amistad con líderes populares. Desde el inicio hubo diferentes grados de preocupación sobre la relación del movimiento feminista y el movimiento popular de mujeres, ya sea desde una perspectiva clasista, o desde la acusación que las feministas *“están ausentes, sin ver que la pobreza y el hambre no es condición solo de clase sino de género; sin ver que existe en el movimiento popular de mujeres importantes expresiones feministas”* Documento interno de CESIP. 1986.

La interacción con el movimiento popular de mujeres se acrecienta en la segunda parte de la década porque no solo se expande, desarrolla sus propios espacios y movimientos de incidencia en la vida cotidiana (programa Vaso de Leche, Comedores populares alrededor de las necesidades familiares, se convirtieron inicialmente en un fuerte impulso a generar voz y liderazgos, a romper el “encierro doméstico”, aunque algunas también hablaron del “encierro comunal”). También hubo un trabajo intenso con mujeres y hombres de los sindicatos, donde las mujeres ya estaban logrando ser dirigentes, ocupando los cargos que antes eran monopólicamente masculinos.

Son estas interacciones las que permitieron, en el I Encuentro Feminista Nacional (y el único en esas dos décadas) la participación de mujeres líderes de las diferentes vertientes, populares, partidarias, sindicalistas, así como mujeres feministas de los diferentes departamentos. Los temas que aparecían significativos en ese periodo y auguraban lo que serían las preocupaciones de la década siguiente, se relacionaban con las políticas estatales, la coyuntura política (marcada dramáticamente por el terror), poder y violencia, poder y sindicalismo (en un momento que los sindicatos empezaban a perder protagonismo).

Hitos

Las candidaturas feministas

La autonomía feminista cobra un giro inusitado, o entra “bajo la lupa” a partir de la decisión de lanzar candidaturas feministas en el 85. ¿Qué pasaba con la autonomía del movimiento?, reclamaban tanto las feministas que no se sentían convocadas por esa iniciativa como las feministas de partido que sentían una injerencia en su propio espacio, desde el cual también ellas incursionaban en la campana electoral, con candidaturas de mujeres feministas (que no llevaban sin embargo abiertamente esta identidad). Inconsecuentes para algunas, advenedizas para otras, las candidaturas feministas, como veremos, representaron un hito en esta tensión.

Los argumentos de las más comprometidas con la estrategia electoral revelan también parte de las dinámicas, descubrimientos y búsquedas al interior del movimiento feminista y su urgencia de ampliar su visibilidad, luego de su periodo de desarrollo más hacia adentro. La decisión de lanzar las candidaturas “...obedeció a la sospecha que debíamos también tentar otro frente, aprovechando el espacio que abría el proceso electoral para difundir los postulados del movimiento, para llegar a más sectores de mujeres, para superar la tendencia al aislamiento” (Vargas, 1998. Pp. 266). Las feministas de partido tenían otra visión. Maruja Barrig, (connotada feminista, autora del

primer libro feminista sobre sexualidad a inicios de la década de los 80) percibe este proceso como un error, *“al pretender un salto no exclusivamente cuantitativo, del cerrado grupo que había defendido tenazmente su autonomía de toda injerencia que distrajera sus reflexiones y tender hacia la escena pública”* (Barrig, 1986 p 166). Para otras *“las candidaturas feministas en el 85 aportaron en la necesidad de una representación social de mujeres, pero incurrieron en serias contradicciones debido a su actitud antipartido y al modo en que se postulaba la representación del conjunto de las mujeres a de las feministas organizadas”*, (Henríquez, 1990)

El slogan, *“Vota por ti Mujer: Feministas al Parlamento”* (que contenía cuatro ejes: sexualidad, trabajo, vida cotidiana y violencia). Tuvo interpretaciones contradictorias: si para algunas apelaba a romper esquemas y arbitrariedades propias del espacio público masculino (Ana María Portugal), para otras, el slogan *“ratificó la persistencia en el error al sugerir una subterránea hermandad biológica sin incorporar las necesidades prácticas de grupos significativos de mujeres. El lema aparecía desprovisto de contenido y referentes programáticos generales”* (Barrig, 1986 p.166). Otras más, criticaban su contenido excluyente en relación a los hombres.

Las feministas contrarias a las candidaturas, las percibieron como expresión de un *“feminismo de la conciliación”*. Las más comprometidas con las candidaturas, criticaron que, al no ser expresión *“orgánica”* feminista, al no estar adscrita a los partidos, se entraba por momentos a un *“terreno de nadie”*, desprendiéndose de la base social feminista que las había impulsado.

Las candidaturas, sin embargo, amplían el espectro de interlocución feminista y evidencian las dificultades de los partidos de izquierda de asumir las propuestas feministas^{xiii}. La ganancia mayor fue sin duda, tener una más estrecha relación con los feminismos en provincias y el poder construir relaciones políticas y humanas con expresiones significativas del movimiento popular de mujeres, especialmente en Villa El Salvador^{xiv}. Alimenta también posteriores énfasis en la política feminista, hacia acciones más inclusivas. Así, en 1986, el documento feminista elaborado para el 8 de marzo se hace una

convocatoria a la formación de un frente amplio, que integre a mujeres de partidos políticos, gremios profesionales y sindicales *“para luchar por las reivindicaciones puntuales en el campo de la educación, el empleo y la reproducción”* (Declaración del Movimiento Feminista Peruano, 8 de marzo de 1986).

Es interesante señalar que las feministas militantes de partido, que habían sido muy críticas, reconocieron posteriormente que *“... pese a no llegar al parlamento, las oportunidades que abrieron los medios de comunicación para que las candidatas feministas se expresaran, ampliaron la difusión y mejor conocimiento de las reivindicaciones de la mujer, mérito indiscutible de las acciones feministas en los últimos cinco años”*. (Barrig 1986, pp.167).

Las incursiones internacionales

El feminismo peruano no tuvo como única referencia el espacio nacional. Los Encuentros Feministas Latinocaribeños - EFLAC- fueron claves para el desarrollo del feminismo peruano. Se hacían discusiones previas, se llevaba y traían ideas, reflexiones, además de amistades, contactos, formación de redes, de nuevas articulaciones, de campañas y movilizaciones., ampliando la mirada feminista hacia las semejanzas y diferencias en las luchas feministas en la región. El primer EFLAC se realizó en Colombia, en 1981. Para el segundo EFLAC fue elegido Perú, en 1983. Se buscó una participación inclusiva, (y selectiva, no masiva), de líderes populares y de militantes feministas de partido, además de las feministas definidas como autónomas. Se buscó generar reflexión política feminista, aún incipiente en el país y en la región. La elección del “patriarcado” como eje de reflexión del Encuentro, cruzando muchos “temas” (Estado, política, salud, sexualidad, trabajo, historia, etc. más un taller de Patriarcado y lesbianismo, que tuvo la mayor concurrencia). Se buscaba desarrollar mirada feminista a las dimensiones políticas, culturales y sociales más importantes de los países, la región y las vidas cotidianas.

Un efecto muy importante fue la afirmación de la diversidad sexual, en un movimiento hasta el momento con incuestionada hegemonía heterosexual. Su visibilidad amplió la mirada y fue sin duda un impulso para la organización. Al siguiente año del Encuentro surge, en 1984, el MOHL (Movimiento Homosexual de Lima) y el GALF (Grupo de Autoconciencia Lesbiana Feminista). Las feministas lesbianas mantendrán durante varios años una revista, *Al Margen*, además de organizar talleres dentro del movimiento feminista.

Otros dos EFLAC se realizaron en esta década: en 1985 en Brasil y en 1987 en México. A todos ellos arribaron las feministas peruanas en número significativo. En el EFLAC de México, un grupo de feministas, también peruanas, elaboro un documento llamado *Los Mitos del Movimiento Feminista*, de amplia repercusión en el movimiento.

Los inicios del terror

El feminismo de los 80 se enfrentó a las amenazas y atentados de Sendero Luminoso desde poco antes de mediados de la década. Pero también las amenazas y asesinatos de paramilitares, agrupados en el “Comando Rodrigo Franco”, (nombre de un empresario asesinado por los grupos terroristas). Sendero Luminoso, y en menor medida MRTA, estaba integrado por jóvenes provincianos, básicamente urbanos. La participación de las mujeres era notoria, casi más del 50% de la militancia, muchas de ellas con educación superior y bastante mayor que la mayoría de los hombres. El discurso de SL se orientaba a las mujeres populares. Las feministas no tenían simpatía por SL, pero tampoco había una condena explícita los primeros años. Una de las primeras manifestaciones en relación a la guerra interna fue más bien de apoyo a Sibila Arredondo, connotada líder senderista como después se comprobó (viuda de José María Arguedas, novelista de gran reconocimiento en el país). Poco a poco la bandera de los derechos humanos comienza a ser asumida, inicialmente en relación a las fuerzas paramilitares, que son las que primero enfilan sus ataques hacia las feministas. En 1989 es asesinado el dirigente sindical minero Saúl Cantoral junto con Consuelo García, feminista popular, por

el Comando paramilitar “Rodrigo Franco”. A los pocos meses, Cecilia Olea, integrante del Colectivo de Coordinación del Movimiento Feminista, recibió amenazas de muerte del mismo Comando. Las acciones terroristas se dieron inicialmente en las zonas rurales andinas, pero hacia fines de la década, se extendieron a varias ciudades del país, especialmente Lima, la capital. La vida cotidiana cambió: voladuras de torres eléctricas que dejaban sin luces a la ciudad varios días, varias veces a la semana; los asaltos a mano armada para confiscar bienes, etc.

La creciente presencia de Sendero Luminoso en los barrios populares y las crecientes amenazas, que pronto serían asesinatos a líderes sindicales y barriales comenzaron a ser hechos cotidianos. Las dinámicas organizativas de las vertientes del movimiento de mujeres comenzaron a cambiar; las movilizaciones comenzaron a ser más restringidas y la militarización del conflicto se inició. Pero esto era el preludio de lo que sería el terror en los primeros años de la década siguiente.

Relación con el Estado y el parlamento

Ciertamente, el Estado nunca dejó de estar presente en la mirada feminista. En las primeras plataformas y demandas públicas que exponen las feministas hay una mirada y exigencia al Estado para que legisle, regule, modifique situaciones de exclusión y subordinación de las mujeres. Es sin embargo una relación puntual y ambivalente. Y es una interacción básicamente con el parlamento y no con el ejecutivo. Desde la primera parte de la década, se participa en el Consejo Nacional de Población y en algunas otras instancias estatales, la mayoría efímeras. Se aporta propuestas al nuevo Código Civil: el “derecho al nombre propio” y no del marido merece una campana sostenida de las feministas y queda consagrado en el nuevo Código. Se critica al Estado por la ausencia total de políticas gubernamentales hacia las mujeres. Sin embargo, bajo el gobierno del APRA, que nombra dos mujeres ministras, por primera vez en la historia, en las carteras de Educación y Salud respectivamente, (Mercedes Cabanillas y Bertha González Posada), surgió la propuesta para

crear el Instituto de Apoyo a la mujer peruana desde el Ministerio de la Presidencia. Ello recibió fuertes críticas de las mujeres y organizaciones feministas, por verlo como apoyo a las políticas gubernamentales y por el riesgo del control de las instituciones. Hay otras iniciativas que son apoyadas más entusiastamente, como la Ley aprobada en el Congreso, que otorgaba seguro social a las amas de casa y madres de familia, con los mismos beneficios que las trabajadoras estables, y sin importar su estado civil-presentada por Bertha Gonzales Posada en el parlamento.

A fines de los 80, a más de una década después de la explosión feminista en el país, son muchos los avances. El más significativo: politizar la cotidianeidad de las mujeres, cambiando visiones, modificando lenguajes, dando nuevos sentidos a los viejos problemas de las mujeres: la conciencia de género rompe el monopolio patriarcal; la reproducción de los hijos se convierte en derechos reproductivos de la mujer; la dependencia económica se convierte en la lucha por la igualdad de remuneraciones de mujeres y hombres; la violencia doméstica es transformada en la lucha contra la violencia hacia la mujer y la defensa de los derechos humanos. La visibilidad de la mujer se hace sentir por las movilizaciones feministas en las calles, así como en el movimiento popular de mujeres, a través de su activa intervención en las luchas populares y su capacidad organizativa. Hay un calendario feminista (8 de marzo, día internacional de la Mujer, 25 de noviembre, día de no más violencia contra la Mujer), revistas, libros, centro de documentación, bibliotecas, estación radial (Radio Milenia), seminarios, etc. El movimiento feminista llega con una experiencia acumulada.

La tensión entre la identidad propia y el riesgo del aislamiento cruza toda la década. Es cierto que los primeros años de su desarrollo, el feminismo peruano asume una fuerte política de identidades, una lógica de hermandad feminista. En su proceso de desarrollo, se construye una concepción más flexible de autonomía, ya no como defensa del “discurso y el espacio propio”, sino una autonomía dialogante y negociadora”. (Meynen y Vargas, 1994). Pero las interlocuciones han cambiado. Los partidos políticos en general, y los de izquierda en particular, no tienen fuerza ni feministas en su interior. El gobierno

de García, con el cual se hubiera podido establecer niveles más sostenidos de diálogo, está desacreditado y debilitado. El país se encuentra, a fines de los 80, en una tremenda crisis económica fiscal y política. Los partidos y la clase política están crecientemente desprestigiados. El terreno está preparado para el surgimiento de la informalidad política. Simultáneamente, los líderes populares y particularmente las líderes del movimiento popular de mujeres están amenazadas por Sendero y sorteando conflictos internos. El terror comienza a instalarse en la vida de las gentes.

Los noventa

Los noventa llegan arrastrando una pavorosa inflación (7,000%), con desgarradora guerra interna, intensificada con acciones terroristas cotidianas, en la ciudad y en el campo, con crisis evidente del sistema político y sus partidos, con una sociedad civil debilitada, con poca capacidad de autonomía y alta frustración ante la poca atención a sus demandas de participación y ante los efectos de la crisis económica. Entre una propuesta de centro derecha, representada por Vargas Llosa, que anunciaba un gobierno liberal y la implementación de una política económica neoliberal, y la falta total de propuesta de Fujimori, la votación mayoritaria es para este último. No cae del cielo; es expresión de los procesos que venían gestándose desde los 80, consolidándose de esta forma el triunfo de los políticos “independientes y acentuando los rasgos de informalización de la política ante el ya evidente colapso de los partidos políticos y el descontento creciente de la ciudadanía frente a ellos. Los partidos políticos, no fueron capaces de transformarse a la velocidad de la transformación de la sociedad. Pero también los movimientos sociales comienzan a enfrentarse a nuevas dinámicas, que van minando y transformando sus prácticas y certezas anteriores. Como señala Aníbal Quijano, ya en la década anterior habían comenzado a surgir nuevas formas de relacionarse y nuevas sensibilidades. Comienzan a perfilarse nuevos actores. (Quijano 1998). Hay una nueva piel institucional, emergente, formada por pequeños empresarios, comerciantes de la calle, iglesia no católica. Son

justamente estos sectores los que serán inicialmente atraídos por “Cambio Noventa”, agrupación con la que Fujimori inicia su carrera política.

En los primeros años del gobierno, el discurso político -ausente- es reemplazado por el lema: “honradez, tecnología, trabajo”. Fujimori implementa una reforma económica cuya primera expresión son las medidas de ajuste, logra controlar la inflación. Y logra comenzar el proceso de derrota del terrorismo. Los procesos de reforma se dirigen a facilitar las reformas económicas más que viabilizar las demandas de democratización. El costo es alto para la ciudadanía, pues estos avances conviven con crecientes niveles de pobreza, evidenciando que estas ganancias y reformas se hacen sobre la base de liquidar los aspectos sociales de la ciudadanía que los movimientos populares habían conseguido en etapas anteriores. Y conviven con la enorme capacidad que va demostrando el gobierno de violar los derechos humanos y ciudadanos, amparado en el control que logra ejercer en los otros poderes del Estado: parlamento, poder judicial y poder electoral.

En 1992 Fujimori da un “autogolpe”, liquidando el Congreso y abriendo una nueva etapa en la política peruana sobre la base del colapso del régimen representativo y sus actores, altamente deslegitimados en ese entonces (Ames, 1992). Este golpe es apoyado por casi el 70% de la población. Comienza lo que algunos autores llaman la “naturaleza sui generis” del modelo político peruano: la concentración y centralización del poder en la cúpula del ejecutivo, estilo presidencial vertical y sectorial (tres ministerios, de economía, de defensa y de la Presidencia obtienen el 70% del presupuesto nacional); peso político enorme de la cúpula de las fuerzas armadas; politización y control de la acción administrativa del Estado por parte del ejecutivo. Estaríamos, según Rolando Ames, ante la configuración de un nuevo patrón de relación entre sociedad y Estado: desde una relación de intercambio de servicios por apoyo político, entre patrones propios del mercado moderno y viejos patrones caudillistas. (ibid.)

Pero el Fujimorismo también aparece paradigmático en sus estrategias diferenciadas hacia las mujeres. Su gobierno ha sido el que históricamente más

atención dio a la "problemática" de las mujeres, más avanzó en institucionalidad hacia la mujer - con la creación del Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Humano, donde está ubicada la Gerencia de Género, la creación de la Comisión de la Mujer en el parlamento, la Defensoría de la Mujer, como parte de la Defensoría del Pueblo, (de toda la nueva institucionalidad, este organismo es el único de corte claramente democrático), fue también el que más mujeres incorporó en puestos ministeriales y cargos públicos, tanto políticos como técnicos: Mujeres visibles, mujeres autoritarias y de lealtad incondicional al presidente; impulsó leyes importantes como la Ley de Violencia contra la Mujer y el Programa de Planificación Familiar, apoyado inicialmente por las feministas y cuya concreción significó un enfrentamiento directo con la jerarquía eclesiástica. La ley de cuotas, aprobada en 1997 en las elecciones municipales y luego en las presidenciales, llevo a un dramático aumento tanto de candidatas como de mujeres elegidas. El gobierno también nombró un comité asesor al ministerio donde participan algunas feministas, lo que produjo sin duda tensiones a su interior. Mantuvo una serie de convenios y "contratos " con algunas ONGs feministas para la implementación de determinados programas donde tenían experiencia y conocimiento acumulado, lo que produjo sin duda tensiones al interior del movimiento feminista.

Muchas de estas nuevas leyes y programas no solo sufrieron "adaptación " a las necesidades coyunturales o las políticas reeleccionistas, etc. sino también representaban un arma de doble filo para las mujeres en diferentes sentidos: al dar leyes que, sustentadas en el derecho de las mujeres a controlar su propio cuerpo y su fertilidad y al violentar ese mismo derecho con políticas de esterilización forzada, especialmente a mujeres campesinas e indígenas, por ejemplo. Todo este proceso fue fuente permanente de conflictos para los feminismos de los 90, al enfrentarse al acceso a una igualdad que no logra modificar mínimamente las lógicas excluyentes y autoritarias que están a la base de la exclusión y desigualdad de las mujeres. Evidenciando, en experiencia propia, que no siempre ciudadanía y democracia son procesos que corren paralelos.

El feminismo peruano en los 90

El feminismo de los 90 ya no es el conjunto de organizaciones e instituciones “históricas” que impactaron en los 80 con acciones coordinadas y movilizaciones callejeras. Los 90 expusieron a los feminismos a nuevos retos y aprendizajes, a nuevas formas de existencia, a un creciente proceso de institucionalización y su creciente peso en las orientaciones de las estrategias feministas, a una nueva y acumulativa presencia y articulación con lo global, donde la disputa de contenidos expresaba la enorme acumulación de conocimientos que se volvían propuesta. Pero sobre todo a nuevas formas de relación –o no relación- entre sociedad civil y Estado en contexto autoritario. Esta tensión impacta en los contenidos de la autonomía de los feminismos, remitiéndola a su relación con la defensa o no de la democracia como eje central de las orientaciones feministas. Así, las estrategias desde la sociedad civil cobraron una significación fundamental, al ampliar el campo de maniobra democrático frente al clima y las “improntas” autoritarias que acompañaron el desarrollo de las acciones del gobierno. Se buscaba no solo defender la democracia sino ampliarla en sus contenidos simbólicos culturales.

Los nudos feministas de los 90

Los 90 traen también cambios dramáticos en el feminismo peruano. Sus expresiones más evidentes son mayor fragmentación, mayor individuación, mayor profesionalización, mayor institucionalización de los centros feministas, ahora ONGs, que privilegian acciones más orientadas al cabildeo que a la movilización. Poco va quedando de las formas de organización y de lucha de la década anterior. El Colectivo de Coordinación del Movimiento de Mujeres, en una insólita decisión, que no tuvo proceso de evaluación posterior, es disuelto en 1991. En un proceso lento, casi inadvertido, los colectivos de acción comienzan a languidecer, o a especializarse temáticamente (salud, derechos reproductivos y sexuales, violencia son los temas más constantes), los centros feministas comienzan a asumir identidades y dinámicas de ONGs y hay un acelerado proceso de institucionalización que da a las ONGs feministas

prioridad en las estrategias y en la visibilidad. Hacia la segunda parte de la década se expresarán las articulaciones entre feministas y resistencias frente al autoritarismo dictatorial de Fujimori.

Siendo un proceso similar en otros países de la región, cobra sin embargo especial dramatismo y agudeza en Perú, porque convive con dos dramas aparentemente de diferente signo, pero en enorme coincidencia en términos de cultura política y que marcarán a toda la década: el gobierno dictatorial y la guerra interna de más de 10 años.

Hitos

Los efectos del terror en los liderazgos femeninos:

Toda la amplia movilización del movimiento popular de mujeres de años anteriores comenzó a enfrentar limitaciones desde los inicios de la década. La “subversión” colectiva que produjeron las dinámicas populares organizadas alrededor de la sobrevivencia y el consumo precario, que habían “politizado” el ámbito de la reproducción y habían impulsado nuevos liderazgos femeninos, estaba encontrando sus límites. Los procesos de individuación de las líderes generaban temores de “diferenciación” y conflictos internos. En esta primera etapa, varias líderes del movimiento popular de mujeres, como María Elena Moyano, optaron por expandir su liderazgo hacia los espacios locales (María Elena fue elegida Teniente Alcaldesa de Villa el Salvador, en 1991). Mientras tanto, la agudización de la violencia política en el país entre los años de 1990 y 1992 tuvo dramáticos efectos en el movimiento de mujeres. A las amenazas de Sendero Luminoso que veía en muchas de estas líderes de los barrios populares una efectiva barrera para su avance y control, le siguieron los “ajusticiamientos” en contra de estas líderes. Al asesinato de Juana López, líder popular de El Agustino, en septiembre de 1991 se vinieron a sumar las amenazas contra otras dirigentes de las instancias centralizadas del movimiento popular de mujeres. Emma Hilario, Coordinadora Nacional de la

Central Nacional de Comedores Populares, sufrió a los pocos meses un atentado del cual salvó inexplicablemente, pero quedando malamente herida ella, su esposo y su cuñado.

El movimiento feminista, comprometido personalmente con estas líderes amenazadas, sirvió como espacio para intentar diseñar algunas estrategias que permitieran a las dirigentes enfrentar esos momentos. Se convocó a diversas fuerzas tanto sociales como políticas a fin de coordinar acciones frente a la amenaza terrorista, esta vez en contra de María Elena Moyano, líder no solo de la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador - FEPOMUVES y regidora de la alcaldía de Villa el Salvador, sino figura ampliamente reconocida por su defensa de la autonomía del movimiento popular tanto de las manipulaciones del gobierno como de los designios de Sendero. En febrero de 1992, y a pesar de las medidas que se tomaron para protegerla, fue asesinada María Elena Moyano y su cuerpo volado en mil pedazos. Era una “muerte anunciada”. Terror, dispersión, asilos políticos fueron algunas de las consecuencias, Y una profunda crítica a la izquierda, a la cual María Elena trató de comprometer en acciones unitarias en contra de Sendero Luminoso en el mismo Villa el Salvador, el día antes de su asesinato. Primó la división; “tenemos que fortalecer nuestro perfil propio” (carta de Michel Azcueta) fue la respuesta que encontró María Elena.

El asesinato de María Elena Moyano abrió, sin embargo, una nueva etapa en la lucha contra el terrorismo, esta vez no de las fuerzas militares, sino de la misma población. Su entierro -en relación a lo que habían sido las casi inexistentes movilizaciones en esos años - fue multitudinario, plural, imponente: *¡el miedo se acabó!* fue una de las consignas más gritadas, con lágrimas y rabia, durante la larga marcha hacia el cementerio. Posteriormente, el gobierno de Fujimori también haría suya la figura de María Elena: “Madre Coraje” y no mujer, madre, militante, feminista, líder, negra, joven, amiga. Todas las otras identidades y dimensiones de su vida quedaron fuera del recuento histórico oficial.

Tensiones recurrentes y acumulativas

A la década se entra con un conjunto de instancias de coordinación, básicamente de las ONGs feministas. El Foro Mujer, integrada por 6 de los centros feministas (Aurora Vivar, Manuela Ramos, Centro Flora Tristán, Cendoc-Mujer, Cesip, Mujer y Sociedad), tenía como objetivo crear un espacio de interlocución con la clase política e intervenir en los espacios de toma de decisiones tanto del ejecutivo como el legislativo, buscando servir de puente entre las diversas expresiones del movimiento de mujeres y las mujeres parlamentarias. Elaboran una “Agenda urgente” cuyas principales propuestas se orientan al Estado y giran en torno a la exigencia de mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, elaboración de políticas antidiscriminatorias, reconocimiento de la autonomía de las organizaciones de mujeres y su derecho a participar en el diseño de políticas sociales, respeto al trabajo digno y justamente remunerado. Foro Mujer logra establecer una relación directa con las parlamentarias, esta vez de carácter multipartidario, dando impulso para que coordinen y negocien entre ellas la elaboración de propuestas al parlamento; al mismo tiempo que se buscaba interlocución directa con la presidencia (en febrero de 1991, antes del golpe de Estado, se solicita una audiencia al presidente Fujimori para presentar las demandas feministas).

Este proceso es cortado abruptamente por el “autogolpe” de Fujimori, en 1992. Los feminismos responden de diferentes maneras, combinando formas previas de organización con nuevas expresiones, más movimientistas que institucionales. Así, en esta coyuntura, algunas de las instancias feministas generadas a finales de la década anterior, como Foro Mujer tendrán un papel protagónico clave. Se crean espacios de acción, como el “Movimiento de Mujeres por un Voto Consciente”, coalición de grupos e individuos de diversos sectores sociales, que realizó una serie de acciones a nivel nacional, inclusivas, con líderes del movimiento popular de mujeres, además de profesionales de ONGs, a fin de denunciar el recorte de derechos constitucionales a las mujeres que traía la propuesta de modificación de la

nueva Constitución y por lo tanto emitir un voto en contra en el Referéndum para aprobarla.

De estos primeros años de la década data también la sonada movilización de sectores feministas importantes alrededor de la defensa de Susana Higuchi, esposa del presidente Fujimori en ese momento, (quien había hecho una denuncia pública por problemas de corrupción familiar alrededor de ropa donada). Fue el primer enfrentamiento público con el autoritarismo en lo privado. Esta movilización sin embargo traía más claramente el signo de los nuevos tiempos. Algunas de las ONGs feministas que no participaron, expresaron que era una acción rayana en lo ridículo y “contraproducente” en un momento en que se estaba negociando “maduramente” con el Estado cosas más importantes y, en ese contexto no era posible recurrir a prácticas callejeras cuando ya estamos a otro nivel (actas de reunión de los grupos feministas). Comenzaba a ser evidente que, para sectores del movimiento, el cabildeo era más importante que la movilización.

Si bien entre el 93 y el 95 las acciones feministas son más bien dispersas, hay sin embargo varios intentos de recrear espacios de coordinación feminista, que dan origen, en la segunda parte de la década, a nuevos espacios de articulación desde propuestas feministas amplias en alianza con otras expresiones de mujeres en la sociedad civil y cuyo eje común era la defensa de la crecientemente debilitada democracia. En 1996 surge el MAM (“Movimiento Amplio de Mujeres”) agrupando a una gama de feministas de barrios populares, ONGs, colectivos lesbianos, casas de refugio, etc. Y se movilizan alrededor de la defensa de los derechos ciudadanos y en contra del autoritarismo del gobierno. Es este movimiento el que recupera, aunque con otras características, el Festival Canto a la Vida, que había sido suspendido durante 6 años por amenazas de Sendero. Surge también “Mujeres por la Democracia”, MUDE, a raíz de la movilización por lograr las firmas necesarias para un referéndum que daría a la población la posibilidad de opinar si era o no constitucional un tercer mandato de Fujimori. MUDE se presenta como un espacio inclusivo de otras voluntades democráticas: feministas, líderes sindicales, de barrios populares, de derechos humanos, organizaciones

ciudadanas, como el Foro Democrático, articulación de intelectuales y en general líderes políticos buscando levantar voces en defensa de una débil democracia, que se iba perdiendo aceleradamente.

Estos nuevos espacios de articulación tendrán un rol claro y visible en la lucha cada vez más abierta contra el gobierno de Fujimori, no solo en sus intentos reeleccionistas sino en todo el proceso posterior de resistencia civil, en las calles, ya sea con sus propias movilizaciones, ya sea uniéndose a las movilizaciones y formas de resistencia simbólicas que realizan otros colectivos ciudadanos. Estas acciones perfilan claramente una de las características de estos nuevos colectivos, la de intentar articular las propuestas feministas con las propuestas democráticas, lo que queda expresada en uno de los slogans más potentes de MUDE, que coloca al centro del debate la relación entre feminismo y democracia: *“lo que no es bueno para la democracia, no es bueno para las mujeres”*.

Las conferencias internacionales y su efecto en las estrategias nacionales

En todo este proceso, tiene especial influencia el nuevo escenario internacional que se abre desde Naciones Unidas con las sucesivas conferencias internacionales. Las interacciones con lo regional-global son de diferente signo a la década de los 80, durante la cual las dinámicas internacionales se nutrían básicamente de la interacción de las diferentes expresiones feministas en la región, a través de las redes, de campanas regionales, de reuniones temáticas y básicamente de los Encuentros Feministas, que siguen realizándose a lo largo de la década (Buenos Aires en 1990, San Salvador, en 1993, Santiago de Chile en 1996, Santo Domingo, en 1999), El despliegue hacia lo internacional en los 90 añade una nueva dimensión: su orientación a los espacios transnacionales oficiales, a partir de las Conferencias Mundiales de la década. Y es en este despliegue hacia los espacios oficiales que deciden políticas globales donde se evidencia mucho más claramente las rupturas y las continuidades en estrategias anteriores e intensifican las interacciones con el

poder oficial. En este escenario, uno de los riesgos más constantes fue el de trasladar estrategias que siendo efectivas en lo global, encuentran disonancias antidemocráticas en lo nacional. Paradojas de este espacio que por un lado afianza y generaliza una postura centrada en los derechos de las mujeres, perfila las voces de la sociedad civil, desde la presencia y propuestas de los movimientos feministas y al mismo tiempo, alimenta una forma de hacer política centrada en cabildeos y negociaciones de pasillos antes que en presión y exigencia de rendición de cuentas desde la sociedad. Por ello quizá, en vez de Encuentros feministas nacionales se organizaron si reuniones nacionales, pero estas se dieron generalmente en el marco de preparación de la participación en las Conferencias mundiales y no en el marco de un movimiento que buscaba ampliarse y consolidarse más allá de sí mismo.

Si bien desde el 92 se dan las primeras Conferencias Mundiales, todas ellas importantes para ampliar los derechos de las ciudadanías y la democracia (en 1992, la de Medio Ambiente, 1993, derechos humanos (donde por primera vez los derechos de las mujeres fueron considerados parte indisoluble de los derechos humanos), en 1993 la de Población y Desarrollo (que abrió espacio para los derechos del cuerpo de las mujeres), la más masiva y significativa fue la IV Conferencia Mundial de la Mujer , en Beijing, en 1995.

Para la Conferencia de Beijing la participación peruana fue activa y de gran despliegue hacia lo regional global, (pues la Coordinación de las ONGs de América Latina y el Caribe recayó en la autora de esta tesis, Virginia Vargas, y el Centro Flora Tristán fue la sede de esa coordinación regional). Paralelamente, se formó el Grupo Impulsor Nacional, GIN, integrado por ONGs de Lima y de provincias que logró nuclear, con éxito, las acciones alrededor de Beijing y del post Beijing. Esta conferencia fue importante en muchos sentidos: fue clave para perfilar más claramente el “giro” de sectores importantes del feminismo hacia la negociación con el Estado. Ya en la misma Conferencia Mundial, la presencia de Fujimori, único presidente que asistió a la Conferencia, provocó desconciertos, reacciones de apoyo al sostener, en abierta confrontación con la jerarquía de la Iglesia Católica, *“que la mujer peruana no va a seguir cercada o doblegada por la intransigencia de*

mentalidades ultraconservadoras que pretenden convertir en artículo de fe una incapacidad para aceptar los cambios sociales". Discurso de Fujimori ante la plenaria de la IV Conferencia de la Mujer, en Beijing, 1995) Fue un discurso ovacionado, por todas las mujeres, incluyendo las peruanas. Ovación que costó caro. "Aplauso emotivo" que, según algunas, implicó una "alianza no pactada" entre el gobierno y organismos de la sociedad civil *"reagrupando a las feministas en su entorno y de alguna manera dirimiendo desde la sociedad civil en la tensión entre Fujimori y la Iglesia católica"* (Barrig, 1999, pp. 6)

El Estado

Las interacciones entre expresiones feministas y el gobierno se intensificaron en la segunda década. Fue justamente la política de planificación familiar, o como el mismo gobierno la llamó, de derechos reproductivos de las mujeres, la que dio origen a espacios de interacción/interlocución entre sociedad civil y estado, como las Mesas Tripartitas, donde, sin embargo, el término sociedad civil quedaba grande. La participación se daba entre ONGs feministas especializadas en la materia que enfatizaron su perfil más desde su rol de asesoras o expertas, monitoreando acciones, antes que, desde su rol de fuerza opinante, con capacidad de exigir fiscalización y rendición de cuentas. Por ejemplo, ante la denuncia de la existencia de esterilizaciones forzadas como parte de "cuotas" mensuales del personal de salud, se convirtió en una campaña nacional e internacional. Sin embargo, su primera denuncia coincidió con el pronunciamiento de la Iglesia, con poca diferencia de contenido. La expresión feminista contra la esterilización forzada estuvo más teñida de anti fujimorismo que de argumentación feminista democrática.

La tensión entre igualdad y democracia cobra toda su complejidad en la relación con el Estado autoritario. Es más que una posición difícil. ¿Cuál es el límite? Para muchas comienza a ser un asunto ético, para otras muchas, es un asunto pragmático. Para unas es la igualdad, para otras es, cada vez más claramente, la democracia. Sobre estas tensiones es que se despliegan las

interacciones con el Estado. Los discursos y propuestas con las que se hacen las incursiones feministas acentuaron la especialización y fragmentación, lo que contribuyó, muchas veces a la "despolitización" de las demandas, al desdibujamiento de la agenda propia y al debilitamiento de las relaciones con otras expresiones del movimiento de mujeres y otros movimientos sociales.

Hipotéticamente, al decir de Maruja Barrig y Virginia Vargas, esta discusión no procesada localmente, por los riesgos de ruptura que podía entrañar al interior del movimiento, se encuentra en la base de no pocas perplejidades y desconciertos cuando se sigue el recorrido del comportamiento de las organizaciones de mujeres frente a las instancias públicas. *“Un cierto pragmatismo espontáneo predomina en las respuestas y no aparece con nitidez el lugar desde donde las feministas influyen, concretan o colaboran con el gobierno. Así, aparentemente sin mediar un tránsito entre la identidad del colectivo feminista y sus apuestas “contra-culturales”, se llegó al Estado en un proceso insuficiente de debate. Al parecer, estaríamos ante un estrecho margen de maniobra para tener la capacidad de incidencia en políticas públicas, pero al mismo tiempo, mantener la autonomía para la crítica y la movilización”* (Barrig y Vargas, 1999)

La autonomía siguió siendo una tensión fundamental, esta vez en forma mucho más radical y dramática que en los 80. El problema no era ya la cooptación directa, ni la integración a las estructuras de poder existente sin discurso feminista. El problema en el Perú era otro: si bien las feministas peruanas no asumieron puestos políticos ni administrativos dentro del gobierno de Fujimori, al mismo tiempo, la participación en las mesas tripartitas fue muchas veces “neutras” desde la perspectiva de la sociedad civil; o incluso, siendo más “autónomas”, avalaban con su presencia más de lo que era necesario avalar, por ejemplo, un gobierno autoritario. Ya no es entonces la defensa de una autonomía solo dialogante y negociadora. El caso de Perú muestra la urgencia de subrayar la dimensión más política de la autonomía: sus marcos democráticos.

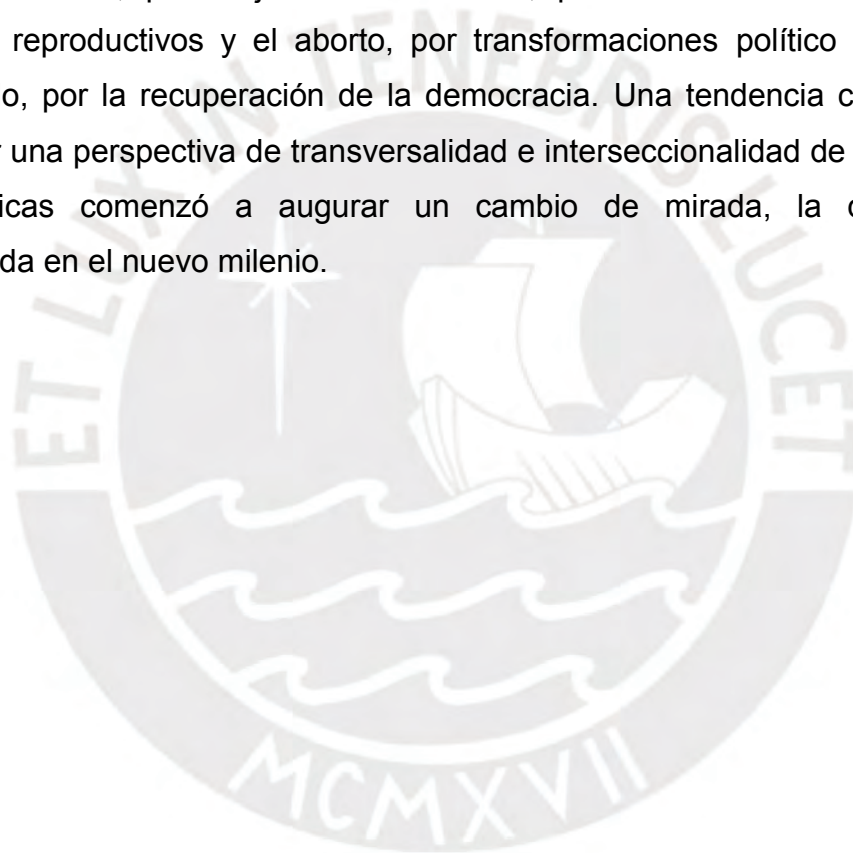
Las Cuotas

Especial mención merecen las cuotas, porque más que cualquier otra medida del gobierno, pusieron en el centro temas políticos centrales, como la representación, el riesgo de políticas y mirada esencialistas, las alianzas entre mujeres, entre otros. En efecto, las cuotas, demanda feminista desde los 80, es finalmente asumida en 1997, primero para elecciones municipales y luego, en la trágica y fraudulenta elección presidencial del 2000, a nivel nacional, con resultados significativos. Sin embargo, más allá de sus virtudes y sus limitaciones, en Perú se añade en toda su crudeza la tensión – disputa por el significado de la representación. Porque son justamente las mujeres fujimoristas las que no solo defenderán arduamente las cuotas, así como un conjunto de dispositivos para la igualdad, sino que al mismo tiempo desarrollaban una política manipuladora y clientelar, especialmente hacia los movimientos populares de mujeres y las mujeres pobres en general. Ambivalente panorama que lleva a expandir la ciudadanía femenina especialmente en su dimensión política, sin guardar relación con la ampliación de sus otras dimensiones ciudadanas, especialmente su dimensión socioeconómica y menos con la ampliación de los procesos democráticos, sino más bien con su creciente reducción. Reconocimiento sin redistribución y encima autoritario.

Esta esquizofrenia también devaluó y manipuló la riqueza de la experiencia organizativa de los movimientos populares de mujeres que comenzó a encontrar un fuerte límite en estas políticas clientelares, que cambian el sentido de derechos por la dádiva y la caridad y en muchos casos, más concretamente, el cambio del voto por alimentos o dinero. El daño democrático de esta esquizofrenia es, además, de largo impacto.

Finalmente...

Este proceso de dos décadas dejó muchas ganancias, enseñanzas y críticas a las formas de construir movimiento y evitar hegemonismos a su interior. El aprendizaje mayor de los feminismos, el que dejó nuevas orientaciones y sensibilidades, fue el reconocer la impostergable necesidad de articular las agendas feministas con las agendas democráticas y colocar las luchas de las mujeres como parte indelible de una democracia, amplia, cualificada, y no sostenerla solo como asunto de mujeres. Estas nuevas orientaciones ampliaron el espectro de la acción feminista, al permitir avanzar desde las luchas por la democratización de las relaciones de género a alimentar luchas anti homofóbicas, por la justicia económica, por los derechos sexuales y derechos reproductivos y el aborto, por transformaciones político cultural y, sobre todo, por la recuperación de la democracia. Una tendencia creciente a recuperar una perspectiva de transversalidad e interseccionalidad de las luchas democráticas comenzó a augurar un cambio de mirada, la que sería consolidada en el nuevo milenio.



4.2. Bolivia

El contexto

Bolivia es la más india de las democracias andinas (y posiblemente de la región). Y la más acelerada en lograr asentarse democráticamente en el contexto de una historia largamente antidemocrática y tumultuosa. Luego de la azarosa vida política a lo largo del siglo, con más años de gobiernos militares que democráticos, con una revolución nacionalista revolucionaria en 1953^{xv}, con un periodo de foco guerrillero, alimentado con la figura mítica del Che Guevara, con una activa presencia de un movimiento de mujeres alrededor de los sindicatos mineros, el intenso proceso de inestabilidad política logra ser remontado –desde mediados de los 80- a través de inusitados pactos democráticos entre los partidos políticos, en el marco de políticas de ajuste neoliberal que trastocan las bases de la acción de los actores sociales tradicionales (mineros y campesinos principalmente), debilitando a la larga sus organizaciones.

Estas intensidades en movilización conflictiva, en el peso de actores sociales tradicionales, en inestabilidad política y finalmente en asentamiento democrático, hacen de Bolivia un país peculiar. Como señala Fernando Calderón, parafraseando a Portantiero, en Bolivia se da una combinación de elementos contradictorios en la que se mezclan una peculiar inconsistencia entre un desarrollo industrial tardío y un nivel complejo de articulación entre Estado y masas. Pese a que no participa del mismo nivel de desarrollo económico que otros países avanzados en la región (como Argentina o Chile) posee una densidad en su sistema político semejante a aquellos países y muy diferente a otros con similar nivel de desarrollo (Calderón, 1994).

Los ochenta

En 1982, la recuperación democrática se logra -luego de 18 años de sucesivas dictaduras militares- liderada por Siles Suazo a través de la Unidad Democrática Popular - UDP-, coalición de partidos de tendencia izquierdista.

En los años previos se producen sucesivos golpes de Estado, elecciones fallidas (en el 78, 79, 80) y sucesivos cambios presidenciales (entre ellos Lidia Gueiler, la primera mujer en América Latina en llegar a esa investidura). Las mujeres, organizadas en partidos políticos, sindicatos y particularmente en la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia tendrán un rol fundamental en la exigencia del retorno a la democracia, a través de una histórica huelga de hambre.

El gobierno de la UDP es, sin embargo, débil, actúa en una enorme precariedad democrática, sin pactos estables, enfrenta, sin contenerlas, las demandas del movimiento social^{xvi}, con vetos permanentes entre los diferentes actores institucionales. El gobierno va desesperadamente deslegitimándose frente a la enorme ingobernabilidad del aparato estatal, a la pérdida de legitimidad por las demandas insatisfechas y por una creciente crisis económica, que en pocos años llegó a contener 23,000% de inflación, con la consiguiente inestabilidad económica y política y un creciente desprestigio nacional e internacional.

La fragmentación partidaria de la izquierda fue creciendo, mientras la oposición se reagrupaba. Así, las posibilidades de democratizar el sistema político se debilitaron frente a las estrategias de choque frontal. Convirtiéndose en una democracia entrampada. De allí que, en 1985, con la mediación de la Iglesia Católica que se convierte así en un actor democrático clave, se adelantan las elecciones, accediendo al gobierno Paz Estensoro, del partido Movimiento Nacionalista Revolucionario – MNR- de tendencia conservadora. Sin mayoría parlamentaria, buscará estabilidad a partir de pactos con otras fuerzas políticas.

Con la consigna “Bolivia se nos muere”, Paz Estensoro inauguró una situación que combinó un fuerte peso del Ejecutivo con una presencia y peso parlamentario, artífice de los acuerdos hacia la gobernabilidad y la legitimidad del propio régimen presidencial. (Gamboa, 1999).

La crisis económica y política fue lentamente superada, a partir del 85,

reprimiendo a los actores sociales clásicos al mismo tiempo que se avanzaba en algunos rasgos participativos en el marco de políticas de corte neoliberal y de ajuste estructural, aplicadas en Bolivia mucho más tempranamente que en otros países de la región.

Proceso complejo, porque además implicaba el cambio hacia un nuevo modelo de desarrollo que cerraba el modelo, abierto 30 años antes, por la revolución anti oligárquica de 1952. Las drásticas medidas económicas, producen tal turbulencia social que desborda la capacidad del Estado, respondiendo con represión y despidos masivos. Las protestas y movilizaciones del movimiento minero frente a la defensa de sus conquistas sociales tienen el apoyo activo de las mujeres, a través de los Comités de Amas de Casa, que ya habían protagonizado un importante nivel de movilización contra el gobierno de la UDP. Con estilos y discursos tradicionales, con huelgas de hambre, pero levantando algunas demandas más cercanas a su condición de género, entre ellas, el reconocimiento de sus organizaciones por parte de las centrales sindicales. Este período de movilización termina con el despido masivo de los mineros, bajo la figura de “relocalización” que finalmente dispersa, fragmenta y debilita este poderoso actor social, el cual durante décadas había sido el eje de construcción del imaginario político nacional, tanto para intelectuales, empresarios, militares, obreros campesinos, o grupos medios (Calderón, 1994). Es interesante anotar que es en este momento de debilitamiento acelerado cuando los Comités de amas de casa, ahora de “Mineros relocalizados” son consideradas “miembros plenos” de la Federación de Mineros.

Otro efecto del creciente desplazamiento de las otrora poderosas organizaciones sindicales es el recolocar a los partidos políticos como actores privilegiados y mediadores de la relación entre sociedad civil y Estado, relación antes casi monopolizada por los actores sindicales. Los partidos sin embargo acarrear limitaciones importantes, como lo explicita Fernando Calderón: con estructuras partidarias relativamente débiles y con líderes políticos fuertes, con altos niveles de movilización social y débiles estructuras de representación, generalmente piramidales y cerradas (Calderón, 1994). Comienzan a surgir Nuevas agrupaciones partidarias, de alta informalidad, como en otros países de

la región, pero con mucho mayor capacidad de articularse con las subjetividades populares, y con una novedosa inclusión de contenidos étnicos y -aunque difusos en esa etapa- también de género.

Lentamente, se institucionalizan las reglas de juego democrático, se despliega una cultura política que favorece los acuerdos y pactos. Hacia el 89 a este pacto gubernamental le sucede un nuevo reacomodo de fuerzas políticas y nuevas alianzas que impiden el triunfo de Sánchez de Losada, quien había obtenido la primera mayoría en la votación presidencial. Surge el “Acuerdo Patriótico”, entre fuerzas aún más antagónicas: el ADN (Acción Democrática Nacionalista) el MIR Nueva Mayoría, y uno de los nuevos partidos, CONDEPA, (Conciencia de Patria), y la UCS (Unidad Cívica Solidaridad).

Las mujeres están claramente presentes en estas nuevas agrupaciones, especialmente en CONDEPA, que promueve a líderes femeninas fuertes y de impacto, como Cecilia Medina y Remedios Loza. Este es el terreno complejo y abigarrado, como diría René Zavaleta (citado en Luis Tapia, 2002), donde surge y se comienza a expresar el movimiento feminista boliviano de la segunda oleada, en un acelerado proceso de aprendizaje de cómo y desde donde ubicarse para avanzar las aún incipientes y casi vergonzosas propuestas feministas.

El Feminismo de los ochenta

Los feminismos bolivianos se despliegan desde los primeros años de la década, lenta y tibiamente en ese contexto de turbulencia, radicalidad y debilidad democrática. Su diferenciación como sujeto feminista fue más lenta y difícil que en otros países, dado el peso de los planteamientos clasistas y culturales, que no reconocían la subordinación de género en las culturas originarias ni otros canales de dominación fuera de la dominación capitalista (Virginia Guzmán, 2000 (1)). Son tributarias del acelerado proceso de modernización y diferenciación que va teniendo la sociedad boliviana, especialmente urbana, pero también del complejo proceso de democratización

de esa década, y el consiguiente *“surgimiento de una nueva intersubjetividad emergente de la crisis del viejo orden societal”*. (Zabala 1995 p133).

Para Sonia Montaña, el valor simbólico y político de Remedios se equipará al papel jugado por Domitila Chungara en la historia reciente. Mientras Domitila, a nivel internacional reivindicó al proletariado y la clase obrera combativa, *“Remedios llevó al Parlamento la pollera, la efectividad y la indianidad. Las primeras reverencias señoriales al cholaje las conquistó una mujer en la democracia”* (Montaña 1993) Esto empata simbólicamente con la presencia posterior de Víctor Hugo en la vicepresidencia del gobierno de Sánchez de Lozada, impulsando, con su presencia, la aplicación de la Ley de Todos, logrando que una cuarta parte de los concejales municipales sean indígenas o campesinos.

Desde sus inicios, este movimiento está signado por algunas de las características más saltantes de su proceso político anti dictatorial y aun débilmente democrático: un país con enorme capacidad de movilización, alta politización, con mujeres en movimiento capaces de acelerar revoluciones y democracias. El propio desencanto de las mujeres que habían participado activa y protagónicamente en las luchas por el retorno de la democracia, fue un impulso importante para su proceso constitutivo.

Sin embargo, *“pese a ser co-constructoras del proceso democrático, no participaron en la construcción del nuevo orden”* (Ardaya, 1994, p 73). A su vez, muchas de las mujeres militantes de los partidos políticos de izquierda, desencantadas, comenzaron a abandonarlos. Este repliegue implicó también un desplazamiento desde los partidos políticos y desde calles y plazas, hacia nuevas formas de organización, entre ellas, los centros de trabajo feminista (llamadas posteriormente ONG). La fuerte y visible presencia de un movimiento femenino de raigambre clasista y partidaria (de clase media en el periodo revolucionario, con las Barzolas y de creciente base popular en el periodo de lucha por la democracia) tendrán efecto ambivalente en las formas tempranas de definición e identidad de los feminismos. Ubicadas inicialmente en una postura defensiva, les dificulta repensar en otros términos las prácticas

que ya empezaban a impulsar.

Este proceso, sin embargo, tiene una virtud: la “identidad” feminista no se construye desde un referente hacia sí misma, sino en ambivalente interrelación con un mundo más amplio. Ello lleva a feministas como Sonia Montaña a afirmar que el feminismo no fue un movimiento de clase media “...*fue un nexo ambiguo y polivalente entre las mujeres populares olvidadas de la tierra y la clase política... el puente entre lo cotidiano y la democracia, la política y la sexualidad...*” (Montaña, 1994, pp 12). Los feminismos se van perfilando en interacción permanente, a lo largo de la década, con estas vertientes, inicialmente con una mirada también clasista que, sin modificarse sustantivamente, trataba de sumar la categoría sexual.

Paralelamente, van surgiendo otras vertientes o perfilándose las existentes. Por un lado, junto con los Comités de Amas de Casa, a mediados de los 80, se perfila más claramente la histórica Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, al interior del movimiento sindical campesino - indígena (la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB)-, dando cuenta de las características no sólo pluriculturales y multiétnicas de la sociedad boliviana, sino también la fuerza de la identidad india en Bolivia y la presencia inédita de un grupo de mujeres dentro de la organización matriz de los trabajadores. Por otro, se multiplican las organizaciones de sobrevivencia, especialmente a partir de las iniciales políticas de ajuste. Ello da un nuevo terreno desde la precariedad de las condiciones de vida de las mujeres, para el trabajo de los centros y para el surgimiento más nítido de las mujeres como nuevas actrices sociales. No es un proceso fácil. A lo largo de los 80 se mantiene este esfuerzo de articular, sumando más que intersectando, las nuevas e incipientes categorías feministas con las antiguas categorías clasistas hasta bien entrada la década de los 80. Hay algunas influencias que aceleran este proceso. Una de ellas es el retorno de mujeres exiliadas por la dictadura de García Meza, que estuvieron en contacto con los emergentes movimientos feministas de otros países de América Latina. Otra es la influencia de los feminismos de países más cercanos, especialmente Perú y Chile^{xvii}.

La apertura democrática, de gran precariedad, resquebrajó la unidad de la izquierda, afectando y desencantando también a las mujeres, evidenciando que no habían podido construir una base diferente de apoyo político más allá de la partidaria. Este desencanto, creciente con la izquierda, llevó a muchas mujeres de partido a optar por generar una nueva institucionalidad, a través básicamente de los centros de trabajo.

Las primeras organizaciones “feministas”, no asumidas como tales en ese momento, surgen en los primeros años de la década (82-83): el CIDEM – Centro de Información y Desarrollo de la Mujer y Centro Gregoria Apaza, en La Paz y, posteriormente, la Oficina Jurídica de la Mujer, en Cochabamba, todas ellas desde mujeres militantes de los partidos de izquierda, rescatando la problemática de las mujeres desde el desarrollo y con fuertes contenidos clasistas, con énfasis en el trabajo con mujeres populares alrededor de los problemas de sobrevivencia y de generación de ingresos^{xviii} Y hacia finales de la década, orientadas hacia propuestas más ancladas en el género y con contenidos más explícitamente feministas. A lo largo de la década prolifera un sinnúmero de otros centros de trabajo feminista. De allí que a fines de los 80, existan 111 ONGs trabajando con mujeres, la mayoría de ellas orientadas hacia sus necesidades básicas. De clase media, profesionales, de origen partidario, con dificultades de asumirse feministas pero que van perfilando crecientemente una práctica y una identidad feminista, sin trasladarla necesariamente a sus instituciones. Sólo será hacia mediados de la década de los 80 donde estas organizaciones saldrán de la mirada desarrollista y clasista para asumir paulatinamente la *propuesta de género* (Zabala, 1998). También crecerán hacia el final de la década organizaciones feministas no “laborales” especialmente en algunos departamentos del país: Las Tijeras feministas, en Cochabamba, Juana Urday en Tarija, El Foro de la Mujer, en Santa Cruz, son las más significativas de ese periodo.

La tensión entre feministas y políticas, en el sentido clásico que se dio en el resto de América Latina en los primeros años de formación del movimiento, tomó expresiones diferentes, pues desde comienzos de la década, son las

mujeres que dentro de sus partidos impulsan la reflexión y acción feminista. En 1980, en la propuesta programática del Frente de Mujeres del MIR, en el que participan muchas de las futuras feministas de perspectiva autónoma reconoce que *“la liberación de la mujer es...un aspecto inherente -aunque no mecánico- del proceso de liberación del conjunto de la sociedad boliviana”* (Peñaranda y Chávez, citado en Zabala, 1998).

Así, hacia la segunda parte de la década de los 80 ya se habla de feminismo en Bolivia y los medios de comunicación recogen opiniones y dan información sobre eventos de los centros feministas. Algunas de las mujeres que vienen de la política partidaria, ahora feministas, tienen una posición más clara. En 1984 surge la Coordinadora de Mujeres, que agrupa ONG que trabajan con mujeres. En 1986, la Coordinadora abre un espacio para reflexionar sobre “feminismo y política”, en un seminario, con varias de las que ya empezaban a ser visualizadas como líderes feministas. De esta reflexión se publica el libro “Feminismo y Política”. Con estas acciones la Coordinadora va facilitando la incorporación, en forma desigual pero constante, de la perspectiva feminista en centros laborales y organizaciones sociales. Son avances tímidos, pero que van dejando huella .

Hacia fines de los 80, por tensiones internas y perspectivas que comienzan a ser diferenciadas, surge la Plataforma de la Mujer, impulsada básicamente por CIDEM (que sale de la Coordinadora) y cuyo eje estructurador es el cambio en la posición de la mujer en la sociedad boliviana, estableciendo como tarea principal la reforma o propuestas de leyes en favor de la mujer y buscando incidir en la construcción de espacios feministas. Si bien las diferencias entre ambas instancias prácticamente se disolverán en los 90, su surgimiento en ese momento tiene como efecto reposicionar, desde las ONGs una perspectiva más abiertamente feminista. La Coordinadora, dentro de la cual las principales ONGs y varias de sus líderes más visibles son percibidas como feministas, se va perfilando más como espacio institucional y menos como espacio movimientista, aunque lo alimenta. Su énfasis será más orientado hacia “mujer y desarrollo”.

En la década, se fueron perfilando los feminismos, mezclando en su visión paradigmas tradicionales de lucha desde la óptica de los partidos y de los movimientos sociales clasistas con dinámicas más propias e interrogantes a la realidad desde la perspectiva de las mujeres. Desde un interés explícito en articularse al movimiento popular clasista, se fue desplazando hacia una propuesta más orientada a buscar formas políticas más propias. A lo largo de la década también se fue generando institucionalidad feminista, diferenciándose entre las que apuestan más a una perspectiva feminista desarrollista y las que comienzan a orientarse hacia propuestas político culturales feministas, impulsando espacios diferenciados y/o más amplios de militancia feminista. También se comenzaron a perfilar expresiones feministas fuera del ámbito de los centros, aunque en interrelación. Para los centros, una mirada inicialmente defensiva de la autonomía fue cediendo paso a una búsqueda de autonomía en interrelación y diálogo con lo público político. Estas tendencias se irán perfilando con fuerza en la década de los 90.

Los Noventa

Con los 90 se inicia la segunda etapa del desarrollo democrático boliviano. El Acuerdo Patriótico de 1989, que implicó una alianza entre dos fuerzas históricamente antagónicas (Jaime Paz Zamora, militante del MIR, como presidente, un militante de la Democracia Cristiana, como vicepresidente, y el ingreso de la UCS y CONDEPA (coalición de partidos informales) expresa más que una alianza electoral. Apunta más a una propuesta de unidad nacional que busca superar la polarización de fuerzas antagónicas, alimentando las políticas de consenso que regirán y se profundizarán a lo largo de la década, con eficacia variable, con discontinuidades y con exclusión de la sociedad civil. La alianza con la UCS es expresión no sólo del creciente peso de la informalidad política sino también de las nuevas fuerzas regionales - Santa Cruz en este caso- que comienzan a resentir activamente el centralismo de La Paz. La UCS, junto con CONDEPA responde también a las nuevas racionalidades urbanas populares que los partidos "clásicos" no habían incorporado, entre ellas, lo indígena y las mujeres. Esta incipiente cultura de pactos no modifica

sustancialmente la dinámica político cultural de la sociedad, justamente porque son pactos cupulares, sin participación de la sociedad.

El gobierno de Paz Zamora, desde los inicios de los 90, y en medio de abierta polarización entre la coalición de gobierno y el MNR logra, sin embargo, acuerdos entre gobierno y oposición, bajo presión de la sociedad civil para lograr consensos alrededor de algunas reformas del sistema político boliviano^{xix}. Hacia fines del 92, el gobierno impulsa la creación del “Programa Nacional de la Mujer”, dentro del Organismo Nacional del Menor, Mujer y Familia (ONAMFA), ex Junta Nacional de Solidaridad . Es un bolsón modernizador, según Sonia Montaña, destacada líder feminista histórica, quien es nombrada responsable del Programa. Es, sin embargo, poco lo que se puede hacer, por desinterés y mezquindades políticas y porque las elecciones para cambio de gobierno estaban ad portas. En las elecciones del 93 este frente político pierde las elecciones. El desprestigio del gobierno por corrupción será un elemento fundamental en el triunfo de Sánchez de Lozada. Es particularmente el MIR el que sale más desprestigiado, por sus aparentemente evidentes vinculaciones con el narcotráfico. En 1993, el ex presidente Paz Zamora será formalmente acusado de relaciones con el narcotráfico, debiendo renunciar a futuras actividades políticas.

Sánchez de Lozada asume la presidencia a mediados de 1993. Se rodea de intelectuales y políticos de alto perfil. Su triunfo, con holgada mayoría (36%), que se reforzó y amplió en una alianza con otras fuerzas políticas, inaugura una serie de audaces reformas y procesos de modernización que marcarán no sólo la década sino la fisonomía económica, política, social y cultural del país. La capacidad del MNR, partido que ha estado intermitentemente en el poder o en el juego del poder por más de tres décadas, de adaptarse a las nuevas exigencias es admirable. Y es además audaz. Una audacia que le dio mayor reconocimiento en parte importante del electorado fue la inclusión, como vicepresidente, de Hugo Cárdenas, líder Katarista, de origen aymara campesino. Su presencia, al lado del blanco -y oligarca en sus orígenes, - Sánchez de Lozada, une los dos extremos del espectro étnico cultural boliviano, y expresa el intento de superar la segregación y segmentación étnico

cultural del país mediante la integración basada en la tolerancia. Simbólicamente, la presencia de Víctor Hugo expresa también el paso de “indio a ciudadano” en el imaginario de las gentes, evidenciando *que “...en el país más indio de América, la política y el poder han sido hasta hoy cosa de blancos”* (Lazarte, 1998, pp130), y que puede dejar de serlo.

No es la única novedad. La presencia de una figura de identidad claramente izquierdista como Antonio Aranibar, en ese momento del Movimiento Bolivia Libre – MBL- como canciller, junto con la presencia activa de empresarios nacionales en diferentes ministerios y puestos de gobierno, reúne de alguna forma todo el abanico social y político del país. Sánchez de Lozada se define como “liberal socialista”, juntando de esta forma dos propuestas aparentemente contradictorias, que le permiten avanzar en la modernización económica y las políticas de ajuste estructural al mismo tiempo que impulsa reformas hacia un desarrollo más dinámico, equitativo y participativo (Lazarte, 1998). Desde el “Plan de Todos” sus principales apuestas fueron la estabilidad económica, la democracia representativa y las reformas estructurales. De allí que sus características más saltantes fueron la modernización económica (capitalización y ajuste estructural) y en impulso de un proceso participativo y descentralizado en todo el país. Estas reformas sociales, impulsadas inicialmente desde arriba, tendrán efectos importantes en la sociedad. La ley de participación popular, al descentralizar los mecanismos de poder hacia los espacios locales, al dar primacía a los municipios y organizaciones locales en la orientación y fiscalización de las reformas (de educación y de salud) impactan en las formas de participación social y política de la población, transformando viejos valores y jerarquías establecidas, impulsando el surgimiento de nuevos actores.

Pero las prácticas y dinámicas caudillistas y autoritarias se expresan más agudamente en el relativo éxito que van teniendo los partidos “informales”^{xx}, vistos como efímeros, o movimientos “antipolíticos” como los califica el mismo Lazarte. Paradójicamente, estos partidos también han contribuido a ampliar los márgenes democráticos no sólo a través de los “pactos” sino también, y fundamentalmente, al incorporar a la arena política nuevas formas discursivas y

la explicitación de nuevas identidades sociales, que ellos mismos ayudan a perfilar. Entre los nuevos discursos e identidades destaca CONDEPA que coloca a la mujer como un referente central, incorporando dimensiones étnicas y de género. Lo que se expresa en la presencia de líderes mujeres, de características populares: una es Mónica Medina, esposa de Palenque en la primera parte de la década y -luego de haber sido alcaldesa exitosa de la Paz por dos años- posteriormente divorciada, en medio de un escándalo político personal que llevó a que las feministas la defendieran abiertamente. La otra figura femenina, de características étnico-populares fue Remedios Loza, la “chola Remedios”, quien logra un peso significativo en el imaginario político boliviano. Es elegida con la consigna “pollera al Parlamento”. Lo étnico y lo femenino comienzan así a juntarse en un proceso que seguirá expresándose de muchas formas en la década.

Para Sonia Montaña, el valor simbólico y político de Remedios se equipara al papel jugado por Domitila Chungara en la historia reciente. Mientras Domitila, a nivel internacional reivindicó al proletariado y la clase obrera combativa, *“Remedios llevó al Parlamento la pollera, la efectividad y la indianidad. Las primeras reverencias señoriales al cholaje las conquistó una mujer en la democracia”* (Montaña 1993). Esto empata simbólicamente con la presencia posterior de Víctor Hugo en la vicepresidencia del gobierno de Sánchez de Lozada, impulsando, con su presencia, la aplicación de la Ley de Todos, logrando que una cuarta parte de los concejales municipales sean indígenas o campesinos.

En las elecciones del 97 el candidato del MNR, sucesor de Sánchez de Lozada es derrotado. El ex general y exdictador Banzer, del ADN es elegido presidente a pesar de contar solo con el 20% de los votos. Continúa con el proceso de reformas organizacionales, pero sin los procesos de reformas democráticas que puso en marcha el gobierno anterior. Se avanzó en reforma judicial al crear la Defensoría del Pueblo (presidida por una mujer), el Tribunal Constitucional y el Consejo de la Judicatura. En sus dos primeros años de gobierno, se impulsó el Diálogo Nacional I y II, desde la vicepresidencia de la República. En él participaron activamente algunas feministas y políticas,

mientras otras mantuvieron una mirada crítica.

Este es el terreno desde donde los feminismos bolivianos, ahora en plural, se desarrollan en la década de los 90.

Los Feminismos en los Noventa

Intensidad política, densidad organizativa, conflictividad variable, estrategias múltiples, que no logran articularse sino parcialmente, y el creciente peso de la institucionalidad feminista es lo que caracteriza a los feminismos bolivianos a lo largo de la década. Los centros feministas se convierten en ONGs eficientes y profesionales, con propuestas feministas, compromiso militante, organizando eventos, abriendo espacios de visibilización de la realidad de las mujeres con la clase política, interlocutando con el Estado, contratadas por el Estado como expertas. Hay una creciente diversificación de ONGs y estrategias no sólo en La Paz sino activamente en algunos departamentos, especialmente Santa Cruz y Cochabamba, pero también en Tarija, Sucre, avanzando propuestas y estrategias feministas, llenando así muchos más espacios que en la década anterior. En las dinámicas más en “clave movimiento” las ONGs feministas seguirán siendo hegemónicas en visibilidad y recursos y tendrán más capacidad de levantar temas de las agendas feministas, orientadas más hacia la igualdad y la ampliación de los derechos cívicos, políticos y económicos de las mujeres. Y dejando de lado -en argumentación y negociación- hasta bien entrada la década, los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Tres son los espacios donde se logran importantes niveles de articulación y/o confluencia en la primera parte de la década: Los Encuentros feministas nacionales, los Encuentros Latinocaribeños (EFLAC) y el proceso preparatorio a la IV Conferencia Mundial de la Mujer, en Beijing, siendo Bolivia la sede de la Región Andina. Ambos espacios contienen estrategias de diferentes signos y orientaciones feministas, lo que dio origen muchas veces a dinámicas más bien en confrontación. Los Encuentros Nacionales – cuatro en la década- se dan en los primeros años.

Coincidentes con un nuevo momento desde comienzos de los 90: el surgimiento de organizaciones feministas en diferentes partes del país, construyendo espacios de interacción donde participan a título individual, y explícitamente se asumen feministas. La variación de los temas de debate y la creciente complejidad y conflictividad que traían las dinámicas de las diversas expresiones feministas que se expresaban en los Encuentros se expresa en creciente tensión. Son tensiones que coexisten, disputan, se sobreponen, y se articulan en diferentes momentos y espacios. Los conflictos entre el autodenominado “feminismo autónomo” y las feministas “otras”, múltiples y de variadísimas estrategias, se comienzan a dar con fuerza en los dos últimos Encuentros. Lo que lleva a que, hacia mediados de la década, algunas de estas articulaciones caen. la memoria del 4to Encuentro aparentemente no existe porque los niveles de conflictividad fueron tan altos que no les quedó energía ni ganas de rescatarlo en la memoria colectiva. De ahí en adelante, no se realizan más encuentros,

Las actoras y sus vertientes

Las ONGs feministas

Las ONGs feministas consolidan su proceso de institucionalización, amplían sus interlocuciones al Estado y activan permanentemente la reflexión sobre esta relación, mantienen hegemonía visible durante el proceso de Beijing. La Coordinadora se profesionaliza, la Plataforma más bien languidece. Surgen una multiplicidad de iniciativas y espacios feministas, que impulsan eventos, redes, seminarios, marchas, encuentros, acciones colectivas, reclamando mayores espacios de representación. Surgen también expresiones que van más allá de la relación con el Estado, apuntando más a las dimensiones ético políticas y culturales de las luchas feministas. Y se acentúa y visibiliza, a través de campañas osadas y recreativas, y de su impacto en los medios de comunicación, la corriente del “feminismo autónomo”

La institucionalización del género como enfoque desde las ONGs feministas condensa varias dinámicas que auguran lo que será el desarrollo de los feminismos en esta década. En un doble juego, por un lado, se abren a nuevas interacciones, al reformular sus estrategias “no sólo hacia las mujeres”, y ya no solo en sus propios espacios. Por otro, el género como enfoque les permite una mayor visibilización feminista institucional. Evalúan su accionar de los 80 como importante pero insuficiente para el logro de la equidad, y reconocen que las ha colocado en el riesgo del aislamiento y la ghetización. Este viraje en el enfoque corresponde también a un viraje más claro hacia interlocuciones en espacios más amplios, con otros movimientos, con otras instituciones de la sociedad, y “con el mismo Estado” asumiendo también explícitamente el eje de participación política de las mujeres, que en algunos casos lo colocan como parte de la construcción de ciudadanía en democracia. De haberse percibido como voces contestatarias hacia el Estado, comienzan a verse como negociadoras de los derechos de las mujeres.

La Coordinadora de las ONGs de Mujeres es la expresión más visible de estas dinámicas y su peso en estas estrategias es significativo acentuando, en los 90, su interacción con el Estado. La Plataforma, impulsada a inicios de los 90 por CIDEM, institución con más perfil y visibilidad feminista en esa etapa, inicialmente no logra diferenciarse de la Coordinadora. Ambas instancias sin embargo trabajan juntas en abrir espacios para visibilizar y negociar las propuestas de las instituciones feministas. A comienzos de la década, la Coordinadora impulsa la formulación de *“Propuestas de Políticas sectoriales para la participación de la mujer en el desarrollo”*. Plantea que el Estado es un polo fundamental de interlocución para el diseño y la aplicación de políticas sectoriales con enfoques de género; propone la incorporación e institucionalización del género en el aparato del Estado y en la corriente central de los recursos de inversión para el desarrollo. La Plataforma, avanza por su parte en propuestas de reformas a los diferentes códigos, especialmente el de violencia. Plataforma y Coordinadora impulsan también numerosas mesas, seminarios y Foros “interpeladores” a los políticos en diferentes coyunturas electorales.

También las ONGs de los Departamentos, solas o eventualmente en coordinación con algunas de La Paz contribuyen al proceso de diversificación organizativa y temática. En La Paz, una de las primeras organizaciones, Gregoria Apaza, coloca sus oficinas en El Alto. En Cochabamba se crea también una Coordinadora de ONGs. En el 94, a raíz de las elecciones municipales, se realiza el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Concejales, organizado por la Oficina Jurídica de la Mujer, de Cochabamba y CIDEM

El tema de violencia es otro de los fundantes y fundamentales que continúa desde los 80 y que permite acumular legitimidad feminista. El CIDEM y la Oficina Jurídica, de Cochabamba son las dos organizaciones que inicialmente ponen más esfuerzo en visibilizar la violencia contra la mujer. En el 92 la Plataforma elabora una propuesta de inclusión del Capítulo sobre Violencia Doméstica en el marco del Código Penal, organizando un seminario para su discusión y difusión. Ya en 1989, la misma Plataforma inicio una campaña amplia en la sociedad civil, y en coordinación con la Comisión de Mujeres del Parlamento, para que la violación se considerara delito de vida pública.

Las tensiones que comienza a aflorar son varias: entre enfoques de desarrollo y enfoques feministas, problemas de representatividad, hegemonismos. La institucionalización está relacionada también con el asunto del financiamiento, porque Bolivia ha sido un país priorizado por la cooperación internacional en esas décadas. Las ONGs de orientación feminista, como en otros países, se beneficiaron de este sostenido apoyo, para posicionar la dimensión de género y el accionar feminista, colocando, según Zavala a la cooperación internacional como un actor más. (Zabala 1995). Pero también trajo exigencias de cierta forma de procedimientos y de enfoques de desarrollo. Estas tensiones son compartidas por muchos de los feminismos en la región.

La búsqueda de múltiples espacios propios

A lo largo de la segunda parte de la década, se suceden nuevas articulaciones y nuevas inclusiones. Los feminismos se comienzan a diversificar más y

volverse más plurales y descentralizados. Es en los departamentos donde se apreciará más claramente el surgimiento de grupos feministas, no laborales, tributarios de los espacios que las ONGs feministas van abriendo, pero que se agrupan autónomamente a ellas. En los departamentos es interesante notar que las identidades feministas se dan mucho más explícita y tempranamente que en La Paz. En Cochabamba, las Tijeras feministas, organizan el Encuentro Feminista, y Santa Cruz es otro polo de desarrollo feminista.

Así, desde mediados de los 90 es más visible la búsqueda de espacios y estrategias que expresen otras presencias y otras problemáticas. Algunos de ellos compuestos por feministas de otros espacios, otros integrados también por feministas de las ONGs. No son las dinámicas de las ONGs, sin embargo, las que le dan la tónica. Estos nuevos espacios contienen coaliciones importantes entre mujeres de diferentes áreas: (feministas, políticas), otras más orientadas a lo temático - cultural (literatura, comunicación); otras se articulan alrededor de redes temáticas y en articulación también con el espacio regional (aborto, legislación),

Las mujeres de partido crean la Unión Parlamentaria de Mujeres, pero el espacio que alcanza mayor visibilidad y desarrollo fue el Foro Político de Mujeres, impulsado inicialmente por la oficina de la mujer –SAG–, a través de encuentros, seminarios que *“logran sincronizar las diversas racionalidades político partidarias”* (Zabala, 1998, pp.31), y que cobró rápidamente vida propia, aliándose posteriormente con instituciones de mujeres de la sociedad civil y extendiéndose, con diferentes nombres y modalidades, a otras regiones del país, facilitado por el proceso de reforma del Estado, desde la ley de descentralización administrativa y la ley de participación popular. Se crea también el Foro por la ciudadanía que reúne a feministas de partido y feministas autónomas. Publican un suplemento quincenal en un periódico de alta circulación; se perfila más la Red de comunicadoras, con la flamante Radio Grafiti (*“la poesía está en la calle”*, *“el sonido clandestino”* son algunos de sus slogans); se llenan muchos espacios, desarticulados y re articulados en diferentes momentos.

La alianza con las “políticas”, varias de ellas en proceso feminista, es novedosa y amplía las posibilidades de incidencia a nuevos temas y nuevos espacios. Así, un movimiento con explicitad feminista desigual en la década anterior, desarrolla, en forma conflictiva pero también acumulativa, un sinnúmero de interacciones, propuestas, negociaciones dentro y fuera del país, formas inclusivas de organización y van perfilando a lo largo de la década una perspectiva política feminista con capacidad de impacto en la sociedad y el Estado, con contenidos más plurales. Una mirada más crítica que complaciente va acompañando estos posicionamientos. Los avances y los riesgos en las formas de articularse con los procesos democráticos comienzan a ser centrales y la experiencia acumulada en cada una de estas estrategias diferenciadas está en espera de ser transmitida, discutida, reflexionada.

Algunas de estas nuevas expresiones se consideran feministas, pero “*no tienen ya militancia feminista*”, no forman parte de la “*elite feminista*”, lo que revela cómo la militancia sigue considerándose dentro de un espacio particular antes que en despliegue desde los espacios múltiples donde las feministas se encuentran. Desarrollan sí una crítica aguda a las limitaciones de las estrategias feministas centradas sólo en el Estado, porque quitan al feminismo su carácter interpelador. De este interés surge el Taller de Mujeres Escritoras y la relación con las y los jóvenes de los barrios marginales, a través del rock japonés, propuestas musicales donde se mezcla temas de identidad y temas políticos. Algunas de estas nuevas presencias son una mezcla potente de feministas jóvenes y audaces con feministas más “históricas” y con feministas recién llegadas, desde los partidos. Muchas participan en más de un espacio; algunas empiezan a integrar a hombres (especialmente las jóvenes). Un ejemplo de estas nuevas agrupaciones más inclusivas lo constituye La Redada, conjunto de mujeres jóvenes comunicadoras, con 200 afiliadas (10 de ellos hombres), algunas de medios masivos: su interés es apoyar las acciones públicas y campañas del movimiento. Tienen un servicio de información “Ciberbruja” por Internet, para 700 radios, en colaboración con la Red Latinoamericana de Radios Comunitarias, AMARC; muchas de ellas también pertenecen a otras redes de comunicación, dentro y fuera del país. Todo esto fue clave en visibilizar algunas de las campañas feministas menos

consensuadas, como la que se dio alrededor del aborto entre 1996 y 1997, con la Campaña 28 de setiembre y otros colectivos feministas. Algunas de ellas también escriben en periódicos y/o en algunos de los suplementos feministas.

El Concilio Aquelarre, único espacio feminista de jóvenes, fue una iniciativa seductora e interesante, que se activa y desactiva por momentos. Sus integrantes eran todas jóvenes, buscando expresarse desde lo político lúdico, uniendo “el placer y la militancia”. Algunas de ellas trabajaban en el Estado, generalmente en la Oficina de la Mujer. (Donde varias de ellas iniciaron su militancia feminista autónoma), otras en ONGs, otras en circuitos ajenos a las mujeres. Algunas militan en nuevos frentes partidarios como “los sin miedo” (escisión del Movimiento Bolivia Libre - MBL). No buscaron financiamiento porque pretendían tener una “voz libre e irreverente ante el poder”. Expresan su interés de articular la lucha feminista con los temas de la democracia y de la diversidad étnica y de clase. Logran negociar con el semanario “Tiempo Político” la publicación de una columna político feminista, llamada las “arañitas”, en confrontación con la columna de humor político, altamente masculina, llamada “los mosquitos”. Más adelante, se integran al Foro por la Ciudadanía, y trasladan su columna de las arañitas al quincenario “El Cuarto Propio”, publicado por el Foro en un periódico de circulación nacional.

En provincias, los colectivos más autónomos fueron gradualmente desapareciendo, como Las Tijeras Feministas de Cochabamba. Otras se mantuvieron, como en Santa Cruz, en un proceso particularmente interesante, porque revela procesos y nudos más generales en los feminismos latinoamericanos. Deciden inicialmente no formar ONG ni buscar financiamiento. Posteriormente ante la dificultad de mantenerse, deciden “disolver” el Foro. Y lo hacen saber a la opinión pública, a través de un comunicado en el periódico, en el cual explican su decisión de *“extinguir la organización que, durante una importante etapa de nuestro proceso de crecimiento, articuló nuestra vida privada y acción pública, al constatar que se han diversificado nuestros intereses feministas y no caben ya en un único espacio de contención”*. (Diario el Deber, 1995). De esta disolución se originan dos nuevas instancias, el “Colectivo Rebeldía”, mezcla de ONG y

movimiento. Y “La Articulación” colectivo informal, que enfatiza la sexualidad, la diversidad y el trabajo cultural

Finalmente, polarizando al máximo el espectro feminista, surge “Mujeres Creando” colectivo anarquista autodenominado autónomo. Audacia, creatividad e intransigencia es lo que caracteriza a este grupo feminista. Desarrollan una crítica implacable no sólo a las feministas “institucionalizadas” sino a todas aquellas que disientan de sus propuestas o estrategias. E incluso frente a aquellas que buscan expresarse desde acciones públicas feministas, como las mujeres de Aquelarre, cuyas pintas eran borradas en la misma noche que aparecían). Y se posicionan visiblemente como el “feminismo transgresor”, generando interés y espacio en los medios de comunicación.

Los Hitos

La presencia regional e internacional

En los primeros años de la década se intensifica la presencia feminista boliviana en los encuentros feministas latinoamericanos –EFLAC- (cuatro en la década: Argentina 1990, El Salvador 1993, Chile 1996, Republica Dominicana 1999) lo cual fue una excelente correa de transmisión de inquietudes y reflexiones compartidas, que alimentaron los encuentros nacionales. Fue también expresión de las tensiones y discrepancias feministas en ese periodo, debido básicamente a la participación de un sector significativo de feministas en el proceso de la IV Conferencia. La disputa se dio básicamente en el VI EFLAC, en Chile, en 1996.

Un proceso central fue, desde 1994, preparar la participación feminista en la IV Conferencia de la Mujer, en Beijing – 1995. El proceso de Beijing fue básicamente impulsado por las ONGs feministas, consideradas la expresión más “institucionalizada” del feminismo. Sus aciertos y debilidades estarán en relación con esta identidad.

La preparación La IV Conferencia, fue asumida, en concordancia con la propuesta regional, como *texto y pretexto*: influenciar el texto de la Plataforma de Acción a ser aprobado por los gobiernos con las visiones y propuestas feministas, al mismo tiempo que utilizar la coyuntura abierta por Beijing para impulsar la articulación y el fortalecimiento de los movimientos feministas, no solo a nivel de los países sino también en clave regional. Fue también asumida como un momento de pasar “de la protesta a la propuesta”. Ambos slogans (*texto y pretexto, de la protesta a la propuesta*) no sólo apuntan a lo que se pretendía fuera la dinámica de Beijing. Expresaban también lo que serían ya más claramente los giros de los feminismos en la década de los 90. Influenciar textos, perfilar propuestas, ampliar ciudadanía, negociar en democracia con lo público político, al mismo tiempo que se construían y consolidaban espacios y estrategias feministas autónomas.

Luego de la movilización hacia Beijing, el Post Beijing no tuvo fuerza para mantener su dinámica. Quizá no podía tenerla, pues Beijing significó por primera vez para muchas feministas, buscar articular dos lógicas, aprender a moverse y negociar en las dos, y al mismo tiempo, no perder el perfil feminista.

Otros espacios regionales lo constituyen las redes feministas, en las cuales los feminismos bolivianos comienzan a participar más activamente en esta década. La REPEM – Red de educación popular entre mujeres-, la Red de Salud, la red de católicas por el derecho a decidir, CLADEM -Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer- y la Campaña 28 de setiembre, por el aborto fueron las más significativas.

El aborto, la recuperación de la agenda olvidada

La lucha por el aborto en Bolivia fue uno de los hitos de la década. Su significado va más allá del tema mismo y su incuestionable urgencia. Su presencia activa o ausencia está en relación con otras dinámicas de los feminismos en el periodo analizado. Especialmente en los primeros años. El aborto fue el tema “clásico” más debilitado, produciendo una especie de

callejón sin salida. En la medida que las priorizaciones hegemónicas de los feminismos, estuvieron a lo largo de la década básicamente orientados a ampliar y consolidar las ganancias de las mujeres en lo público político, negociando con el Estado y con las diferentes expresiones de las maquinarias estatales hacia las mujeres, las posibilidades de ampliar las visiones sobre los derechos de las mujeres más allá de lo que se podía negociar con el Estado, se debilitaron. El tema de los derechos sexuales, menos negociable sobre todo sin una base social amplia de apoyo en la sociedad civil, no aparecía como urgente, pues era claro que no estaba en el horizonte político de los gobiernos ni de las maquinarias estatales hacia la mujer. Pero al mismo tiempo, no tenía por qué estarlo, pues no existía presión, ni propuesta, ni argumentación sobre su misma existencia y sus consecuencias nefastas en la vida de las mujeres. Lo no nombrado no existe, y menos para los gobiernos. Se negoció lo posible, como dice Sonia Álvarez, dejando sin nombrar lo deseable. (Álvarez 1998)

El aborto comienza a ser lentamente posicionado en la segunda parte de la década. Hacia 1996, la sede regional de la Campaña latinoamericana 28 de setiembre, por el aborto quedó bajo la responsabilidad de CIDEM, por tres años. Se afirma también una rama activa de la Red “Católicas por el Derecho a decidir”, que desarrollaban una argumentación impecable, desde los mismos textos de la Iglesia, a favor de la discusión y aceptación del aborto como derecho de las mujeres, defendiendo el carácter laico de los Estados. Las redes de comunicación feministas con profesionales, tanto de los medios alternativos como de los masivos, comenzaron a interesarse en la campaña. También parlamentarias feministas y sectores del gobierno más o menos sensible a las propuestas de las mujeres y menos sensible a las interferencias eclesiásticas. La utilización de las recomendaciones de la Conferencia de Población, Cairo 1994, y la IV Conferencia Mundial de la Mujer, en Beijing, suscritas por los Estados, para exigir su cumplimiento, sirvieron de base^{xxi}.

La Campaña comenzó en 1996, con sólo 6 instituciones las que, a través de foros, desplegados, grafitis, festivales culturales orientados a los jóvenes, discusiones televisivas con representantes del gobierno y de la iglesia, spots de

radio, lograron posicionar el tema en los medios de comunicación. En 1997, la Campaña logró una adhesión bastante más amplia, de ONGs y colectivos feministas de diferentes partes del país. Una alianza con uno de los periódicos de más alta circulación nacional, con personal médico, con parlamentarios, y la realización de una encuesta nacional para registrar la opinión de mujeres y hombres sobre diferentes aspectos relativos al aborto, logró no solo una cobertura de impacto sino también la presentación de propuesta de ley al parlamento por aborto en caso de incesto, violación y riesgo de vida materno. Se logró finalmente que el Ministerio de Salud incluyera las complicaciones derivadas del aborto como parte del sistema de salud.

Ley de cuotas... ¡y más allá!

En la segunda parte de la década la lucha por la Ley de Cuotas involucra a feministas y políticas en interacción, presión y confrontación con el Estado y los partidos políticos. Será una lucha que abrirá un espacio significativo de negociación y argumentación política, que supera largamente la especificidad de las cuotas, para lanzar una mirada crítica a los problemas más urgentes de la democracia boliviana. La capacidad de los feminismos, fragmentados, pero a la vez articulados puntualmente en torno a estas luchas y presencias más colectivas, comienza a marcar lo que serían sus formas nuevas de articulación y expresión política.

Aunque la Ley de Participación Popular ya enunciaba la representación equitativa de mujeres y hombres en todos los niveles de participación política, es sólo con la Ley electoral de 1997 que las mujeres logran el 30% mínimo en las listas de diputaciones plurinominales. Los resultados son poco significativos, evidenciando que *“las leyes se hacen para obtener igualdad y no para que los partidos políticos se jacten de progresistas cuando en realidad siguen practicando el machismo y la exclusión”*, (Montaño, 1999) por lo que después de una primera experiencia electoral, se lanza una segunda campaña, con sólidas argumentaciones en relación no solo a las cuotas sino a los procesos de reforma partidarios, electorales y políticos.

La lucha por la Ley de Cuotas genera una coalición coyuntural de varias de las instancias feministas y políticas. La instancia que levanta con fuerza la campaña alrededor de las cuotas desde 1996, es el Foro Político de Mujeres. La propuesta fue más allá que el exigir un porcentaje en las listas electorales. Se ubicó en el marco más amplio por la incorporación de un enfoque de género en la Ley de Partidos y en el Código Electoral, en discusión en ese momento. La propuesta es sin embargo rechazada en el mismo año 1996. Inmediatamente perfilan nuevas estrategias, sumando a ellas a la Coordinadora, la Plataforma y un conjunto de otras expresiones feministas e instancias de mujeres, buscando incidir en la Ley de Reforma Electoral. Se despliega un intenso trabajo de cabildeo en el parlamento y se logra incidir en los medios de comunicación; se lanza una campaña nacional de recolección de firmas de apoyo que legitime la demanda (logran cerca de 17,000 firmas). Paralelamente, la SAG lanza una encuesta nacional sobre las cuotas, reflejando en sus resultados una abrumadora mayoría a favor de la participación de las mujeres en la política y una mayoría relativa en relación a la Ley de Cuotas. Y las mujeres de partidos lanzan una carta abierta a sus líderes. Finalmente, se logra su aprobación en marzo de 1997, aun durante el gobierno de Sánchez de Lozada.

Un efecto importante de la lucha por las cuotas es el acercamiento de las mujeres de partidos con las feministas, impulsando nuevas formas de articulación y dando, al mismo tiempo, nuevos referentes a las mujeres políticas, acercándolas a formas menos “masculinas” de hacer política.

La Ley de cuotas se aplica en las elecciones generales de junio de 1997. Las opiniones de las diferentes expresiones feministas no son unánimes. Para algunas, son vistas como dadas del Estado patriarcal...” *las mujeres no queremos el 30% del infierno neoliberal, queremos el 100% del paraíso terrenal*” reza un grafiti recogido por Zabala en su libro sobre las Cuotas (Zabala, 1995). Para otras, es una fácil concesión a las mujeres de partido,” *Porque avala el otro poder y lo legitima...*”. Las mujeres de partido están además iniciando un proceso de apertura hacia la sociedad civil y el

movimiento de mujeres, pero aún desde la fragmentación de sus intereses partidarios.

Y es que las cuotas no modificaron sustancialmente la presencia de las mujeres en el parlamento: Las cuotas permitieron “ *pasar del lamentable 7% al igualmente lamentable 9% de mujeres en el congreso pues su diseño, al no considerar las particularidades del sistema electoral boliviano, (...)convirtió la demanda en desigualdad*”, al recomendar su aplicación solo en candidaturas para diputaciones uninominales^{xxii}, lo que las hacía inefectivas, pues no fueron pensadas en la complejidad del sistema electoral boliviano . (Zabala, 1998)

Algunas de las críticas, que alimentarán la orientación de la segunda campaña, se relacionan con la extensión de las acciones. Si bien la primera campaña había articulado a diferentes expresiones feministas, no había logrado incorporar más ampliamente a la ciudadanía (a diferencia de otras luchas como la de violencia contra la mujer, que tuvo amplia discusión y acogida en la opinión pública). Y aún no se colocaba en el marco más amplio, de reformas democráticas. Ello desdibuja sus alcances. Hay sin embargo visiones más optimistas, que apuntan básicamente a reconocer la importancia de las cuotas como una “*política de presencia*”: (Philips, 1995). Lograr ubicar a más mujeres protagonistas del hecho electoral contribuye a fijar la mirada en algo que antes no estaba, no existía. El impacto no solo en los partidos políticos sino en el “ojo” de la sociedad, es lo que va modificando subjetividades.

De esta forma, comenzó a posicionarse mucho más visiblemente la igualdad de las mujeres como tema en el espacio público y político. En el 99, se retoma una nueva campaña alrededor de las cuotas, pero esta vez dentro de una argumentación política más sólida y dentro de una propuesta más amplia: la reforma y democratización de los partidos, en la medida que la Ley de Reforma de los Partidos y la Ley de Reforma del Código Electoral estaban en ese momento en discusión para su aprobación en el parlamento.

La nueva campaña impulsa nuevas estrategias. También despliega movilizaciones de las mujeres políticas y las feministas, y un número creciente

de organizaciones feministas que se traduce en vigiliadas, presencia permanente en el Congreso, documentos, artículos y un buen uso de los medios de comunicación. El contexto más amplio en el que se plantean permite también, a muchas mujeres de los partidos políticos, impulsadas por el Foro Político de Mujeres, hacer un frente común -a pesar de sus discrepancias partidarias- con argumentaciones que apuntan a la urgencia no solo de mecanismos de afirmación positiva sino a la de democratizar los partidos y el sistema político boliviano. Las militantes partidarias confrontan a sus partidos, presionando por conseguir los votos para su aprobación en el Congreso. Si bien el Foro de la Ciudadanía se había mantenido más bien escéptico en relación a las cuotas, el suplemento "Cuarto Propio" dedica un buen número de artículos al respecto. En uno de ellos, Mabel Cruz, una de las pioneras en esta la lucha, afirma que *"En el ámbito político no es lo mismo participación política de las mujeres que la participación de las mujeres en los partidos políticos. Si bien ambas realidades están alimentadas... los escenarios de lucha son diferentes..., Tornar positivas estas divergencias es parte del proceso de construcción colectiva de los cambios y reformas democráticas por la equidad. ...Finalmente para plasmar estas conquistas es importante aunar esfuerzos y establecer una estrategia común. La modificación de la cultura androcentrista de nuestro sistema partidario, reflejo de la sociedad boliviana, es un proceso que requiere trabajo, tolerancia y eficiencia. Los logros que se obtengan serán por acción u omisión de la responsabilidad colectiva"*. (Mabel Cruz, 1999.)

La demanda de democratizar a los partidos políticos y fortalecer la sociedad civil, insistiendo en la complementariedad entre sociedad civil y Estado son argumentos nuevos. La vertiente feminista se ha fortalecido, ha logrado generar un frente común, con alianzas amplias y ha comenzado a poner en el centro del debate no solo las cuotas sino una propuesta política democrática desde los feminismos. La referencia a la crisis de los partidos políticos en relación a la ciudadanía apareció, a lo largo de los 90, como una constante en diferentes reflexiones, artículos, medios de comunicación tanto de feministas como de intelectuales; no había sido, sin embargo, tan claramente asumido por los mismos partidos, percibidos como clientelares, jerárquicos y monopolizadores del juego político. De allí la importancia de las

argumentaciones utilizadas alrededor de esta segunda campaña por las cuotas, que va más allá de las cuotas mismas: La exigencia de un Estado eficiente y transparente, un sistema de partidos democráticos, inclusivos y representativos y una ciudadanía activamente participante en las decisiones públicas es la propuesta que superará un obstáculo mayor, como lo es el monopolio de la representación política que la constitución del Estado otorga a los partidos políticos, desplazando toda otra forma de representación y generando bajos niveles de confianza ciudadana Zabala 1998).

Las cuotas también levantan el tema de la representatividad. Las mujeres que llegan no necesariamente levantarán los intereses de las mujeres. De allí que algunas entrevistadas sean escépticas sobre su funcionalidad.

La percepción sobre la falta de representación de las que llegan por las cuotas es entendible. Pero va más allá, y se expresa no solo entre las feministas y las políticas sino también dentro de las mismas feministas. Algunas resienten el hecho que la Coordinadora y la Plataforma no hayan escuchado a las que estaban en contra de estas negociaciones, acusándolas de haber actuado solo en el interés de las mujeres de partido.

El Estado

Otra de las novedades que trae, tempranamente, la década es la existencia de la nueva institucionalidad estatal orientada a la mujer: la Subsecretaría de Asuntos de Género del Ministerio de Desarrollo Humano –SAG-. En esto hay una dimensión paradigmática, pues Bolivia fue el único país que tuvo al frente, en el momento de su creación, un equipo explícitamente feminista y una reconocida feminista a la cabeza de la maquinaria estatal: Sonia Montaña, una de las feministas históricas, más conocida y reflexiva. Una relación inicialmente tensa y “desconcertada” entre los feminismos de la sociedad civil y las feministas en el Estado, va cediendo a una mayor colaboración y diálogo, que coloca leyes y propuestas pero que, sin embargo, va desperfilándose en su contenido más autónomo y expresivo desde la sociedad civil.

No siempre las relaciones entre los feminismos y la SAG fueron fluidas. Por incomprensiones, por poca claridad en la competencia de las agendas, por no mantener clara la diferenciación de ambos espacios y, por tanto, poco espacio para la autonomía del movimiento. Así, en un documento posterior de análisis del proceso pre-Beijing, se reconoce la existencia de relaciones conflictivas entre la SAG y el movimiento, en la tensión alrededor de la decisión de los feminismos de elaborar, por derecho propio, un documento alternativo en vez de uno conjunto con el Estado, aunque en el proceso ambos se complementaron.

La creación de esta instancia coincidió con un proceso de reformas políticas. Una característica fundamental fue su articulación con los procesos más amplios de reformas políticas, lo cual le dio un nuevo campo de maniobra. No sólo desde la maquinaria estatal; también desde el parlamento y desde la sociedad civil. La lucha por la ley de cuotas es significativa por la forma en que se articuló con procesos más amplios de reforma de los partidos políticos y reforma del mismo sistema electoral.

Los diálogos, las negociaciones, confrontaciones y las estrategias conjuntas con el Estado, se irán concretando y complejizando sucesivamente en los tres gobiernos de la década, cada uno de ellos con diferentes contenidos y alianzas de poder. Las interacciones y negociaciones se iniciarán en el gobierno de Paz Zamora, se irán densificando, diversificando y articulándose con el proceso global de reformas durante el gobierno de Sánchez de Lozada y sufrirán un desdibujamiento y pérdida de perfil y de efectividad en el gobierno de Banzer. Este itinerario revela muy claramente los avatares, inseguridades, discontinuidades de estas maquinarias al interior de los estados y gobiernos, así como las dificultades, inseguridades, búsquedas permanentes de las que incursionan en los “nichos” abiertos por el Estado. Cada uno de estos momentos corresponden tanto a las oportunidades que van dándose desde el Estado como también a las formas organizativas, las fragmentaciones y reagrupaciones, más o menos inclusivas, que va desarrollando los feminismos, así como a las percepciones, aprendizajes acumulativos, competencias que

van perfilando las visiones feministas. La presencia de feministas, inaugurando estos flamantes mecanismos, marcará también un hito y dejará aprendizajes importantes sobre las posibilidades y los límites de la presencia feminista en el Estado.

Inicialmente, serán la Coordinadora, y eventualmente la Plataforma las pioneras en estas interacciones pero se irán formando nuevos grupos y nuevos espacios que desde la sociedad civil (Foro de la Ciudadanía) o desde el parlamento y los partidos políticos (Foro Político de Mujeres) o desde el poder local (Asociación de Alcaldesas) diversificarán las demandas, ampliarán las exigencias frente al reconocimiento de los derechos ciudadanos de las mujeres y contribuirán a alimentar una corriente de opinión sobre la pertinencia de estas luchas. Las reformas impulsadas por el gobierno de Sánchez de Lozada, a pesar de las limitaciones que contuvo y los efectos no deseados en relación a las mujeres, significó indudablemente un terreno mucho más propicio para el despliegue de sus intereses ciudadanos y de género.

En la segunda parte de la década se inicia un proceso de reacomodo y rearticulación puntual de las diferentes expresiones feministas y las nuevas instancias políticas de mujeres, en las que participan también las coordinaciones feministas. La relación con el Estado se diversifica, hay una mayor interacción con la Comisión Parlamentaria de Mujeres, se continúa con la interlocución y relación de asesoría y trabajo con la maquinaria estatal, esta vez convertida en Viceministerio desde mediados del 97. Con el nuevo gobierno, se inauguran nuevas formas de interacción y diálogo con el Estado, a través de la participación coordinada en las mesas de Diálogo I y II que impulsa el gobierno de Banzer, desde la vicepresidencia. Sin embargo, muchas de las orientaciones y ganancias dejadas por la experiencia en el gobierno anterior, de Sánchez de Lozada, sufrieron modificaciones, recortes, reorientaciones, alertando nuevamente sobre la eventual reversibilidad de lo logrado y la urgencia de lograr que las políticas hacia la mujer sean parte de procesos de reforma más orgánicos y más transversales dentro de los estados

Los aprendizajes de la década comienzan a dar sus frutos. Las nuevas formas

de articulación de los feminismos, alrededor de acciones conjuntas que generen opinión, implican una mirada más autónoma, crítica y propositiva, desde la perspectiva democrática.

Los Diálogos Nacionales: Propuestas sin eco.

El gobierno de Banzer impulsa, en 1998, el Diálogo Nacional, buscando generar un espacio de interlocución con diferentes fuerzas de la sociedad civil. Las feministas y las políticas - inicialmente no consideradas - pugnan por estar allí y tener una presencia y una voz, no solo en los temas de las mujeres sino en todos los temas abiertos por el Diálogo. Tanto la Coordinadora como la Plataforma, el Foro político de mujeres, el Foro por la Ciudadanía deciden emprender acciones conjuntas y coordinar su participación activa, con posición.

La posición de esta coalición de feministas y políticas frente los temas propuestos se van perfilando a través de comunicados desplegados en diferentes momentos del proceso. El Diálogo giraba alrededor de cuatro ejes, que dieron origen a mesas de trabajo: Mesa de Oportunidades, Mesa de Institucionalidad, Mesa de Coca y Narcotráfico y Mesa de Equidad, que concitan la participación coordinada de las diferentes instancias del espectro feminista

Cada una de las mesas da origen a documentos de posición de las mujeres, abordando tanto los temas discutidos como los ausentes^{xxiii}. El balance de este primer diálogo es crítico por parte de estas organizaciones. Además de la escasa representación de actores sociales, mujeres, indígenas, enfatizan que el Diálogo Nacional debe traducirse en efectiva articulación de políticas económicas y sociales al servicio de desarrollo humano y sostenible, sin subordinar la justicia social. Exigen reforma del Estado como principal garante de la equidad social que superen el manejo prebendal del Estado, fortaleciendo descentralización, participación popular y garantizando transparencia y control ciudadano sobre la administración pública.

El segundo Diálogo Nacional, en julio de 1998, amerita una posición más contundente respecto a las debilidades y vacíos de la experiencia y los acuerdos dejados por el Diálogo I. Precisan que el objetivo del primer diálogo fue recibir propuestas ciudadanas para diseño global de políticas de Estado, recuperando intereses generales de la sociedad por encima de los sectoriales y particulares y, profundizar la democracia logrando acuerdos entre sociedad civil y Estado. Insisten en la urgencia de la jerarquización de la Institucionalidad para las mujeres, con más presupuesto y garantías para su profesionalización, así como la necesidad de avanzar en los procesos de reforma política, particularmente con la Ley de Partidos y Ley de Reforma electoral.

Las propuestas de las mujeres quedaron invisibilizadas, pues no se incluyeron en los documentos finales - de consenso- de las 4 mesas. Tampoco quedaron reflejadas en el Plan Operativo 1997- 2002.

Finalmente, los aprendizajes fueron muchos y a veces opuestos. Para unas, la urgencia de un proyecto político nacional hacia la sociedad civil y hacia el Estado por parte de los feminismos ha sido una enseñanza señalada por varias de las entrevistadas, en la medida que ya no quieren contentarse con actuar como actoras invitadas a una mesa que no les pertenece. Y ello implica, como trató de hacerse, sin mucho éxito, en los Diálogos, adentrarse a todos los temas de desarrollo económico y bienestar social y no solo los explícitamente dirigidos a mujeres. De allí la importancia de las reformas y la descentralización como demandas feministas democráticas, desde las sociedades civiles, contribuyendo a fortalecer el tejido democrático. Para otras, más escépticas, apelan a las limitaciones que estas estrategias conllevan para las agendas radicales de transformación feminista, arguyendo que el universo público estatal es netamente masculino.

4.3. Ecuador

El contexto

A comienzos de los 80, Ecuador retornó al sistema democrático luego de un periodo de 9 años de dictadura militar, de orientación “nacionalista revolucionaria” (más cercano a la experiencia de Velazco Alvarado, en Perú, que a las sangrientas dictaduras del Cono Sur y Centro América). El retorno a la democracia, según algunos analistas se dio sin la presión significativa del movimiento social, sino más bien diseñada e impulsada por los mismos militares.

Históricamente, el Estado ecuatoriano ha pretendido actuar como estado benefactor (dentro de los límites que eso ha significado en una región como América Latina) y organizador de actores sociales. Con diferentes estrategias, el Estado ha sido el punto de referencia de la modernidad en el país; ha sido “*un Estado productor de sociedad y de democracia*”. (Sánchez Praga, 1995, pp. 39). Apoyado históricamente en una economía sustentada en el boom petrolero, ha tenido capacidad anticipada de responder a las demandas sociales. Lo que nos ubica en otro de los rasgos también históricos del Estado ecuatoriano: su larga experiencia populista (especialmente durante los gobiernos de Velazco Ibarra, en 5 ocasiones, intercaladas con golpes militares, pero logrando avanzar reformas importantes en educación, salud, afirmando el estado laico). De allí que uno de los rasgos del Estado ecuatoriano ha sido la creación de “*...un estilo un estilo de movilización política y un estilo retórico que liga al Estado y a la sociedad civil con mecanismos que no necesariamente corresponden con el Estado de derecho y el respeto a los procedimientos liberales democráticos*”. (Sánchez Parga, 1995, pp. 137).

Otro de los rasgos del sistema político ecuatoriano es su extremo presidencialismo. El poder que concentra el Ejecutivo lleva a un permanente e inevitable enfrentamiento con los otros poderes del Estado, especialmente con el parlamento. Una pugna permanente que obstaculizaba iniciativas del

Ejecutivo y también del parlamento. (Muchos analistas hablan, para este periodo, de “bloqueo decisional”). Esta saturación de la conflictividad entre poderes del Estado a su vez genera una distancia entre el régimen político y la sociedad civil, debilita las mediaciones políticas frente a la conflictividad social.

Ecuador ha tenido, sin embargo, una capacidad importante de movilización y apertura del sistema político a lo largo de dos décadas: desde la vuelta a la democracia, en 1979, ha organizado un referéndum, cuatro consultas populares (1986, 1994, 995, 1997) y una Asamblea Constituyente en 1997. La densidad de los acontecimientos políticos en los últimos tres años de la década de los 90 fue impactante, así como el esfuerzo de los actores sociales por responder a las urgencias planteadas por la sucesivas y permanentes crisis económicas y políticas. Se vivió la derogación de un presidente (Bucaram), el encarcelamiento de otro (por corto tiempo) acusado de probada corrupción (Nebot), y, una amplia y consecutiva movilización popular.

Contexto de los 80

Con la vuelta a la democracia, a fines de los 70, y aún en pleno boom petrolero, se impulsa el Plan de Reestructuración Jurídica del Estado, cuyo objetivo central era la modernización del sistema político, que se expresó en una nueva Constitución Política, en la Ley de Partidos Políticos y la Ley de Elecciones. Sin embargo, al terminar el boom petrolero, el Estado no modificó, sino más bien reforzó, el modelo de intervencionismo económico que había caracterizado al país en las décadas anteriores. De allí la lentitud y fragmentariedad con la que se aplicó a lo largo de esos años, las políticas de ajuste estructural, con mucho menos decisión y rigor que en el resto de los países latinoamericanos. Lo que tuvo efectos importantes sobre la trama asociativa y los objetivos de las organizaciones sociales. La forma en que los actores sociales y políticos enfrentaban al Estado era como si debiera seguir comportándose como Estado benefactor en un momento en que las condiciones no solo nacionales sino globales apuntaban claramente en otra dirección. En un momento además de extrema debilidad y tendencias clientelares en la política.

Los 80 se inauguran con el gobierno de Roldós (1979), del partido Conservación de Fuerzas Populares (CFP). La acumulación de las demandas sociales, reprimidas durante el periodo dictatorial, la resistencia de los sectores oligárquicos, derrotados electoralmente en ese periodo, la pugna de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo así como la evidencia de indicadores que amenazaban desacelerar el ritmo de crecimiento económico, como el fin del boom petrolero y el conflicto con el Perú, fueron los factores políticos y económicos que imprimieron fuerte tensión al corto gobierno de Roldós, quien muere en 1981, Según algunas fuentes, fue asesinado por oponerse al Plan Cóndor, sostenido entre los países en dictadura en ese momento en la región y al cual había ingresado el gobierno previo al de Roldós. A su muerte, Oswaldo Hurtado, vicepresidente de la República, perteneciente al partido Democracia Popular, partido que había ido en alianza con CFP, sube a la presidencia. Sus medidas de ajuste llevan a grandes movilizaciones (4 huelgas nacionales en ese periodo). En 1984, Febrés Cordero, del conservador Partido Social Cristiano, llega a la presidencia con un proyecto neoliberal. En este periodo se da un levantamiento militar (1986, con el general Vargas Pazo), que reactiva la reagrupación de las fuerzas políticas de oposición. El plebiscito lanzado por el Ejecutivo, para legitimar su gestión, es un reverso para el gobierno y la oposición logra, en las elecciones parciales del parlamento, una significativa mayoría.

Con una derecha en ese momento desprestigiada, en las elecciones del 1988 gana Rodrigo Borja, del Partido Izquierda Democrática, en posterior alianza con el Partido Democrático Popular y el Partido Frente Amplio de Izquierda. Sin una propuesta global y articulada para enfrentar la crisis económica y política, el gobierno se desprestigia también rápidamente. Si bien las dos (2) huelgas nacionales de ese periodo tuvieron poco impacto y fueron enfrentadas con la Ley de Seguridad Nacional, fue significativa la proliferación de otras luchas, entre ellas las indígenas que articulaban demandas alrededor de reivindicaciones étnico culturales y la exigencia de la conformación de un Estado multinacional, pluriétnico y multilingüe.

El Feminismo en los 80

La singularidad del feminismo ecuatoriano está dado por algunas características de su origen: su primer impulso y definición viene a partir de las acciones del Estado y/o de mujeres feministas ligadas al Estado. Su inicial articulación se da con los movimientos populares de mujeres; y el peso de la vertiente político feminista en su conformación y en los contenidos de las agendas tendientes a la igualdad es significativo.

En efecto, en Ecuador, mucho más marcadamente que otros países, es el Estado quien comienza a tener, tempranamente, un rol importante en visibilizar la problemática de las mujeres, erráticamente al inicio, desde perspectivas más bien tradicionales sobre su rol y su aporte, pero con una intención de reconocimiento y legitimación. Inaugura antes que cualquier otro país en América Latina, maquinaria estatal para la mujer: en 1980, se crea la Oficina Nacional de la Mujer; en 1987, se convierte en Dirección Nacional de la Mujer – - DINAMO- hasta la creación del Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU) en la siguiente década. Hacia fines de la década (1988), también se crea la Comisión Parlamentaria de Asuntos de la Mujer, el Niño y la Familia. O sea, el Estado ecuatoriano *“se ha destacado por el reconocimiento temprano de estos aspectos formales de los derechos políticos de las mujeres en su legalidad”* (Verdesoto, 1986)^{xxiv} Sin embargo, también es cierto que si bien los avances en leyes y en institucionalidad temprana del Estado ecuatoriano lo hace, a primera vista, más moderno y democrático que muchos otros de la región: es signatario de todas las Convenciones interraciales, tiene una Constitución adecuada, buena estructura jurídica, pero es al mismo tiempo es *“... el país de más alta impunidad jurídica y de mayores influencias personales y clientelares en la política”*. (Verdesoto, ídem).

Los primeros años

Los feminismos ecuatorianos comienzan a surgir tibiamente en los comienzos de los 80. Sin una tradición de movilización y lucha, dos fueron, según Desiré

Castro, “...los elementos contextuales que estuvieron presentes en la conformación del movimiento de mujeres: el proceso de democratización y la crisis económica” (Castro, 1992, pp. 244). Previamente, se había generado un proceso significativo de expansión de las organizaciones de mujeres, especialmente de las vertientes populares, aunque también profesionales. La vertiente popular -que también tuvo tempranamente experiencias de articulación^{xxv}- y la vertiente política del movimiento de mujeres, inicialmente tuvieron más desarrollo que la vertiente feminista, que aún se encontraba en parte subsumidas en esas otras vertientes.

Lentamente, comienzan a surgir las primeras organizaciones de corte feminista más implícito que explícito. Varias de estas mujeres formarán posteriormente ONGs, que serán también las primeras que desarrollarán un perfil feminista (Cian, Cepa, y posteriormente, de una división del Cepa, surge María Quilla). Este proceso de formación de institucionalidad de mujeres no se da solo en Quito, sino también en Guayaquil, (históricamente los dos polos de desarrollo feminista más significativos del país) con el CAM y, con menor fuerza, en Cuenca, donde ya desde los 80 se organiza la Red de Mujeres de Azuay.

El impulso de los nacientes centros de trabajo con orientaciones feministas tuvo un rol fundamental en esa primera década. Las primeras modalidades de trabajo de las instituciones feministas se dan alrededor de las mujeres en los barrios, hacia proyectos productivos y educativos, incorporando “perspectiva de género” y buscando incursionar en áreas menos tradicionales.

Las actoras y sus vertientes

La década de los 80 es rica en búsquedas y despliegues organizativos y articuladores desde la vertiente feminista en formación. Comenzó a expresarse a través de pequeños grupos de autoconciencia “*sin incidencia en lo público en la primera etapa*” (Balarezo - Rodríguez, 1989). Los Encuentros Feministas, (que ya no se dieron en los 90), la formación de espacios de coordinación y confluencia de las diferentes vertientes; las ONGs surgidas de las militantes de

partidos, comienzan su proceso de perfilamiento feminista. En ello influenciaron también los primeros flujos y espacios de comunicación e intercambio generados desde el feminismo que ya comenzaba a expresarse en diferentes países de la región. Algunas de las pocas participantes ecuatorianas en el I y II Encuentro Feminista, de Colombia (1981) y Perú (1983) respectivamente, levantaron la idea de impulsar sus propios encuentros feministas nacionales. A estos Encuentros invitan a feministas de otros países, para hacerse cargo de los talleres de teoría feminista.

Los Encuentros feministas nacionales, organizados los dos primeros por el CAM de Guayaquil, tuvieron algunas características novedosas: eran Encuentros de Teoría Feminista; eran de convocatoria amplia: tanto a las feministas históricas como a las instituciones y centros de trabajo que comenzaban a tener orientaciones feministas, como también y con la misma intensidad y cantidad proporcional, a las mujeres de sectores populares organizadas^{xxvi}. El CAM a su vez expresaba mucho de lo que era la tendencia de ese momento: centro feminista, orientado a las mujeres de sectores populares, las que además participaban activamente como parte de la institución. Esta experiencia, de articulación de vertientes diferenciadas al interior de espacios laborales y de construcción feminista, pionera en América Latina, tuvo sin embargo a los pocos años un final conflictivo y doloroso, resultando en el cierre institucional y la existencia de dos bandos profundamente antagónicos. Como señalan algunas entrevistadas, no se negoció la desigualdad

La vertiente política comienza a tener visibilidad desde mediados de los 80 también, a partir de la creación de Mujeres por la Democracia –MUDE– vertiente política y partidaria en los 80 y expresión del feminismo político en los 90. Su proceso es paradigmático y su influencia se mantuvo también en el nuevo milenio. Creada en 1984, con mujeres de izquierda y centro izquierda, alrededor de la campaña presidencial de Rodrigo Borja, buscando construir un frente progresista amplio. El tema eje con el que comenzaron fue el de la macro política, no el género. Al ser derrotado Borja, se convirtieron en núcleo de oposición en el gobierno de Febres Cordero. Así, al comienzo, la identidad

de mujer madre, defensora de la paz era la que primaba. Poco a poco fue decantándose el grupo. Las que permanecieron despliegan gran creatividad y capacidad de movilización, despegándose lentamente del discurso político clasista y tradicional. Desarrollan además tempranamente acciones de solidaridad internacionalista: viajan a Chile en 1988 para el referéndum por el NO al gobierno de Pinochet (con una enorme muñeca, con la cual habían ya impactado en las primeras marchas de mujeres en Ecuador). Organizan también un seminario de mujeres políticas, (incluyendo a mujeres pro Sendero Luminoso, el grupo terrorista de Perú). El MUDE decide no institucionalizarse, para lo cual crearon la Fundación “Mujer y Sociedad”, a través de la cual reciben fondos puntales para acciones concretas.

Hitos

Es en el 87 que se registra la primera acción pública del movimiento feminista y primer intento serio de confluencia de la lucha de las mujeres, impulsada por el Movimiento Amplio de Mujeres –MAM- a raíz del 8 de marzo que coincidió con un fuerte terremoto en el Oriente. El contenido de la marcha cambió, de una de celebración a una de solidaridad, con el lema “mujer, unidad, vida y paz”. Se levantaron lemas contra la violencia y contra el autoritarismo del gobierno, de los padres y del marido; por la igualdad, por democracia en el país y en la casa: *“el feminismo es una alternativa para la vida de hombres y mujeres”* reza uno de los slogans de la marcha. En el MAM convergen feministas, movimiento popular y mujeres de partido. No es el movimiento feminista, sino, como ellas definían, es el movimiento social. Y en su interior, se trabaja desde la perspectiva de género hacia otros ejes: clase y etnia. Se plantea como un espacio autónomo y como un grupo de presión a la sociedad. En un lenguaje “híbrido”, entre transgresor y tradicional, hay una mezcla de visiones esencialistas de la nacionalidad y defensa de la patria, junto con exigencias radicales hacia cambios en la vida cotidiana, mezclados con una fuerte crítica a los partidos políticos y los espacios público políticos, definiendo que parte fundamental de esa democracia a la que se aspira implica el *“rescate de la*

dignidad, la soberanía, la identidad, consciencias nacionales como fundamento de nuestra nacionalidad^{xxvii}. (Declaración del MAM 1987)

A pesar de estas ambivalencias, para algunas analistas estas acciones inauguran una reconceptualización de la política, incluyendo la dimensión personal, en la medida que buscan, desde los referentes que conocen, articular lo político y lo feminista, lo privado y lo público.

El MAM organiza talleres y un Foro Mujer y Política, en Quito, en 1988, con los candidatos y avanzan en la elaboración de propuestas para el nuevo gobierno: “Programa Básico de las Mujeres”. Estas propuestas, elaboradas en una reunión a fines del 88, reúnen a las diferentes vertientes del movimiento y definen el género como eje de las reivindicaciones. Esta acción se percibe como *“un punto de partida para un proyecto político más propio”* (Desireé Castro, 1992) más propio, subrayando que la práctica política no está solo en referencia al Estado y las estructuras institucionales formales o la organización de la economía, sino también en repensar la organización de la vida cotidiana. Sus propuestas, de las cuales muchas fueron asumidas en los siguientes años por los gobiernos, fueron orientadas básicamente al Estado^{xxviii}.

El MAM se convierte durante un tiempo en la expresión pública del movimiento. Es el antecedente, para muchas, de lo que será la Coordinadora Política de Mujeres en los 90.

A su vez, la vertiente popular desarrolla su propia dinámica, crecientemente organizada alrededor de programas de sobrevivencia y programas de asistencia de los gobiernos, o bajo el alero de los partidos políticos generalmente de izquierda, alcanzan niveles importantes de centralización: Frente de Mujeres Pobladoras de Guayas; Unión de Organizaciones Femeninas de Pichincha (Quito), Unión Popular de Mujeres de Loja. Y se dan importantes espacios de articulación a través de la realización de Encuentros Nacionales de Organizaciones Populares (en el 84 y el 85), de los que surge la Secretaria Nacional de Organizaciones Femeninas Populares. Cuando desaparecen los programas de asistencia, muchas organizaciones subsisten y

definen su quehacer. Algunas de las mujeres participan en los Encuentros Feministas Nacionales, desplegando luego propuestas feministas.

La relación con los partidos políticos es, a estas alturas, como se ha podido observar, ambivalente. Es una relación tensa y al mismo tiempo complementaria, pues muchas de las dinámicas de articulación de este periodo surgen desde la iniciativa de las mujeres de partido. Muchas mujeres en el proceso de definición feminista mantienen su militancia partidaria, ampliándola hacia otros frentes y generando en ese proceso iniciativas inclusivas, con una creciente dosis de autonomía. Un impulso a estas nuevas formas de organización es indudablemente su situación como mujeres en los partidos, que es vista como marginal, lo que se refleja no solo en los cargos internos sino también en la composición de las candidaturas electorales donde hay muy poca relevancia a su participación. Sin embargo, en las elecciones de 1988, coincidiendo con el inicio de la visibilidad de las mujeres en articulación (desde MAM), se reconoce, desde los diferentes partidos *“...la incorporación de la mujer a la esfera pública como una necesidad propia de nuestra época, del nuevo rol: Los partidos políticos, de derecha, centro e izquierda, convocan a las mujeres y proponen crear secretarías femeninas, elaborar programas específicos, incorporarlas a las listas parlamentarias y de gobierno local”* (Castro, 1992, pp 251).

Un tema que comienza a perfilarse con fuerza desde mediados de los 80 y se institucionaliza en los 90, siguiendo la tendencia de muchos países en AL, es el de la violencia contra la mujer. Ya desde el 86, algunas instituciones con perfil feminista (ILDIS, CEPAM) organizan un Foro sobre Violencia, buscando impulsar iniciativas, sin demasiado éxito, pero es el inicio de una serie de acciones de presión y visibilización del tema, que durarán más de 10 años. Y aunque combinan estrategias de movilización callejera con estrategias de presión y cabildeo a los gobiernos^{xxix}, esta es una lucha que se asienta más en movilizaciones y campañas autónomas. La ley, finalmente, se aprueba en el siguiente decenio tras nueve meses de movilización nacional.

Llegan a los 90, nuevamente desarticuladas, con una identificación amplia con el movimiento de mujeres y una identificación vergonzosa y casi personal con el feminismo. Lo que lleva a Gloria Ardaya a sostener que las demandas femeninas fueron concretadas como políticas estatales, cuando aún no habían logrado ser parte del horizonte de las luchas sociales en general y de las mujeres en particular. (Ardaya, 1994). Ello indudablemente tiene impacto en la visibilidad de una identidad feminista, la que aún “...no emerge, se encuentra en suspenso”. (Verdesoto 1996 2)

Así y todo, a pesar de la permanente tentación de considerar estas expresiones movimientistas como “no movimiento”, existe un cierto consenso entre varias analistas ecuatorianas que ya en los 80 sí existía un movimiento en crecimiento, desarrollando una práctica social en la que se buscaba el desarrollo de una identidad y su lucha por superar las condiciones de enajenación, lo que ha generado nuevas prácticas sociales de mujeres, y de hombres, desde el reconocimiento de que es necesario transformar las relaciones asimétricas entre los sexos. (Balarezo y Rodríguez 1989). Asumen también que es un movimiento “que se postula autónomo”, pero consciente que es necesario articular los problemas de género con otras formas de lucha por el ejercicio del poder de la sociedad.

Ecuador de los 90

La década de los 90 está marcada por una creciente crisis política ante las permanentes dificultades de responder a las exigencias de modernización económica y gobernabilidad política que dé cuenta de las grandes transformaciones de la sociedad y el Estado. Las dificultades para hacerlo desatan también en esta década una de las crisis más profundas de la historia ecuatoriana. Es una crisis total: “...es nacional, integral, estructural, internacional, cultural, ética, institucional, territorial, además de económica y política” (Verdesoto - Ardaya, 1999). Es una crisis que recorre todos los niveles de la sociedad y del sistema político, sus partidos, sus mecanismos de representación. Los motivos son muchos; el creciente y exacerbado

presidencialismo, el desgaste de la legitimidad del parlamento en la opinión pública, las relaciones clientelares. Un histórico conflicto de intereses regionales (costa-sierra) más que ideológicos, y una creciente y evidente corrupción en las esferas más altas de poder^{xxx} complejizan más la situación. El conflicto bélico con Perú, (guerra del Cenepa) a mediados de los 90 más que una crisis significó una postergación de la búsqueda de alternativas en la medida que el resultado del conflicto fue mucho más favorable, en imagen y resultados, a Ecuador que a Perú. En este panorama, las fuerzas armadas y, en alguna medida, el Poder Judicial, aparecen como las instancias de mayor legitimidad.

Intentando responder a estas urgencias, a lo largo de la década hubo esfuerzos por buscar mecanismos que se adecuen a los nuevos paradigmas del ajuste y liberalización de la economía. Un conjunto de reformas estatales acompañadas de 4 consultas populares buscó esta readecuación, con resultados parciales. Entre ellos la Ley de Modernización y la Ley de Descentralización. En la década hubo fuertes movilizaciones indígenas, en el 92 y en el 99 por el amplio rechazo a las estrategias de ajuste^{xxxi}. En la segunda parte de la década se dio la Asamblea Constituyente que dio origen a la Constitución de 1997.

La celeridad de los acontecimientos políticos en la segunda parte de la década: un vicepresidente enjuiciado en ausencia por corrupción, un presidente destituido por el Congreso acusado de demencia (Bucaram), otro presidente en la cárcel también por corrupción (Nebot) y el defenestrado presidente (Mahuad) enfrentando la crisis económica y política más dramática desde la vuelta a la democracia, con una Asamblea constituyente de por medio y una institucionalidad estatal hacia las mujeres abierta a la feministas'- afectan e influyen a los feminismos y los impulsa a desplegar estrategias propias en cada una de estas coyunturas.

Los Feminismos de los 90

Podemos encontrar líneas de continuidad claras entre las estrategias de los 80 y los 90, pero las estrategias aparecen más diferenciadas y en muchos casos, a pesar del alto grado de conflictividad que existe entre los feminismos, son también crecientemente complementarias y acumulativas. Las estrategias de fortalecimiento de la ciudadanía política de las mujeres se concretizan, cobra fuerza y prioridad y la interacción con el Estado es una de las estrategias más significativas para lograrlo dentro de las políticas feministas ecuatorianas.

Para los feminismos, la primera mitad del decenio es más bien de fragmentación y reacomodo; es un periodo de afirmación que prioriza el perfil de las instituciones más que el trabajo de coordinación, el cual comienza hacia 1994, con un importante nivel de reagrupación alrededor de las preparaciones de la Conferencia de Beijing. Conflictos alrededor de la coordinación ecuatoriana del proceso hacia Beijing, monopolizado por una sola institución, produjo resquemores y críticas que dificultaron una articulación mayor.

La segunda mitad del decenio es más bien de creciente articulación. Las formas de conexión son mayores y de extensión nacional.

Las actoras

Son muchas las actoras, desde las instituciones feministas (ahora ONGs), desde las redes, desde campañas coyunturales y específicas. Comenzó una irrupción creciente de varias organizaciones y redes de mujeres, que incorporaban nuevas formas de participación en los ámbitos formales e informales de la política, según informa “La Otra Mitad”, publicación del Servicio de Información. Reconoce entre ellos a la Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas, al Foro Nacional Permanente de la Mujer Ecuatoriana; al Frente Democrático de Mujeres, como entidades de nivel nacional y, a nivel provincial, a Mujeres por la Democracia, al Movimiento de Mujeres de Guayaquil, redes de Azuay, Loja, Chimborazo e Imbabura. También aparece, un poco más adelante Feministas por la Autonomía –FA- que tendrán también un papel importante en los procesos venideros. Además del conjunto de redes de alcance provincial o

nacional (Red de Violencia, Red de Salud y de Derechos Sexuales, Red de Comunicación, y de algunos núcleos ligados a las redes regionales). Y un intenso calendario de fechas feministas, de movilización, de propuesta, de levantamiento de campañas alrededor de temas como el de la violencia. Surge también, en 1997, el Movimiento nacional de mujeres de sectores populares de Ecuador.

Los Hitos

Los feminismos ecuatorianos, desarticulados y en conflicto en los primeros años (que coincide con el proceso hacia Beijing), logran visibilidad y capacidad de propuesta mucho más claramente en la segunda parte de la década. Así, alrededor de los grandes procesos de movilización nacional, de resistencia al gobierno de Bucaram y posteriormente, desplegando iniciativas y capacidad de propuesta alrededor de la Asamblea Constituyente, los feminismos logran presencia y articulación y densidad organizativa. Cada una de estas coyunturas dejó no solo aprendizajes; también evidenció las limitaciones y complejidades no solo de los feminismos, sino del mismo sistema político ecuatoriano, con enorme capacidad para asimilar propuestas de los actores sociales, en un contexto de enorme precariedad política y económica para llevarlas adelante.

Bucaramato

La presidencia de Bucaram -1996- estuvo precedida de una presencia significativa de mujeres en la campana electoral (por primera vez había 2 mujeres a vicepresidentas en los dos partidos de más altas posibilidades). Al iniciar el gobierno, Rosalía Cortez fue la vicepresidenta (e integrante de la Coordinadora de Mujeres), y hubo dos mujeres ministras. Ambas ligadas, de una u otra forma, al movimiento de mujeres y feminista.

Pero la presencia de las mujeres se dio, desde la campana misma, dentro de un discurso altamente sexista y estereotipado, en contenido y en práctica

(resaltando la abnegación, castidad y finura de la candidata a la vicepresidencia al mismo tiempo que levantaba sus faldas para mostrar sus lindas piernas). Al llegar al poder, Bucaram rebajó el nivel de la DINAMO y colocó a cargo una mujer sin calificación ni relación con los movimientos de mujeres. Hubo muestras públicas de asedio sexual a las ministras, frases y actitudes machistas en son de chiste, de las autoridades gubernamentales. Contradictoriamente, se logró a través de la Ley de Amparo Laboral, establecer el sistema de cuotas de 20%, que sin embargo no recogió ninguna de las observaciones realizadas por las feministas

Después de amplias movilizaciones donde la capacidad movilizadora de los movimientos de mujeres y feministas fue decisiva en el derrocamiento - Bucaram fue cesado "por incapacidad mental". Como dice Amy Lind, la respuesta de las feministas frente a los desaciertos políticos y sexistas de Bucaram y su gabinete fue contundente y su actuación tuvo implicaciones significativas para las prácticas políticas de las mujeres y para las políticas gubernamentales en los gobiernos precedentes. (Lind, 1999)

Arteaga fue presidenta por unas horas, hasta entregar el cargo al presidente del Parlamento, Fabián Alarcón. La formación del nuevo gabinete provocó una carta de protesta de la Coordinadora, al no haber tenido en cuenta a una de sus integrantes para ser parte del gabinete. (Diario El Comercio, 1997).

Asamblea Constituyente – AC.

La participación de las mujeres feministas y sus organizaciones en la caída de Bucaram fue posiblemente el punto más alto de visibilidad y contundencia participativa. Su posterior participación en la Asamblea Constituyente se nutre de este pico en su participación. La institucionalidad estatal también se modifica y, a pesar de periodos de incertidumbre, ineficiencia y fragilidad, logra una estabilidad relativa en la segunda mitad de la década, cuando la DINAMO se convierte en CONAMU, con mayor presupuesto, con Plan de Igualdad, con

voluntad política, aunque con muy poca fuerza dentro del gobierno. El rol de CONAMU también será decisivo en la Asamblea Constituyente (AC).

La AC fue directa consecuencia del proceso desencadenado con la destitución de Bucaram cuyo gobierno había puesto en evidencia la profundidad de la crisis institucional y del modelo de Estado imperante, así como la urgencia de avanzar en reformas institucionales urgentes. Previamente se realizó una Consulta Popular, en mayo del 97, que reafirmó la decisión de tener la Asamblea Constituyente. Su objetivo fue el reformar las instituciones y adecuarlas a los cambios exigidos por los actores y movimientos sociales, que expresaban la demanda ciudadana de ampliar la legitimidad de la democracia, superar los déficits de la ciudadanía y lograr la gobernabilidad.

Las listas de mujeres

Los feminismos desarrollaron estrategias múltiples, desde el mismo proceso de elección de los asambleístas. Algunas fueron parte de las listas partidarias, con la reciente aprobada “ley de cuotas”, con resultados débiles y extensivos a solo tres provincias. Otras, decidieron usar mecanismos de participación directa, corriendo con listas independientes, en las dos ciudades más importantes. Para algunas, estas candidaturas debilitaban a los partidos políticos. Otras asumían que era una estrategia autónoma y de visibilidad. Si bien en el balance hecho por algunas feministas se logró afirmar y visibilizar un movimiento con identidad propia, y se ganó en experiencia en un campo aún nuevo para los feminismos; cualitativamente, la experiencia evidenció, en Quito, un movimiento de mujeres cruzado por diferentes opciones políticas partidarias, con poca experiencia de trabajo conjunto y poca articulación con organizaciones populares (Silvia Vega, 1998). En Guayaquil la experiencia fue diferente. El Movimiento de Mujeres de Guayaquil fue el que asumió el reto. Decidieron listas autónomas, con mujeres reconocidas y líderes como Anunciata Valdez, quien fue luego presidenta de la Comisión de las Mujeres en el Congreso, y Jenny Estrada. Tuvieron apoyo de los medios de comunicación y lograron la segunda votación (15 % casi) entre los movimientos

independientes y 3.5% de la votación general. Muchas mujeres en listas de partido, ingresadas por las cuotas, no llegaron, porque no ocupaban lugares apropiados en las listas.

Los balances de la campaña electoral arrojan algunos de los nudos irresueltos dentro de la dinámica de los movimientos: la relación movimiento social-partidos y movimientos políticos, las dobles militancias y las lealtades de las mujeres a cuál de sus identidades, de género o de partido, levantando la pregunta: ¿en qué circunstancias es factible una unidad coyuntural de las mujeres? Si bien en otros países de América Latina se aplicaban las cuotas y las mujeres de partido luchaban por mejor posicionamiento en las listas, en Ecuador, el terreno electoral en ese momento aparecía demasiado minado, porque había tensiones entre partido versus movimientos, independientes versus orgánicos. La percepción amenazante sobre los independientes como figura desestabilizadora de los partidos fue posiblemente la que primó.

Las lecciones políticas extraídas de esta experiencia por parte de la Coordinadora subrayan la importancia de asumir un rol político autónomo y activo, desde múltiples estrategias: estableciendo interlocuciones con los partidos y movimientos políticos para negociar agendas y ubicación de las mujeres en las listas, manteniendo la autonomía organizativa, de tal forma de no cerrar el espacio a una sola corriente política, impulsar una agenda “política” de mujeres y posicionamiento de temas ejes en el ejercicio electoral como el control del gasto electoral, revocatoria del mandato, afinamiento del sistema uninominal, afinamiento de la ley de cuotas y de la ley de descentralización. (Vega 1998)

Es interesante también ver la percepción sobre el “estilo” político con el que las mujeres se introducían a la política. Para algunas, las mujeres evidenciaron formas políticas “menos duras” y más humanas. Para otras, por el contrario, estas formas políticas las deslegitimaron: “*llegaron con flores y no con propuestas institucionales*” dice una de las entrevistadas. A esto se unía la forma en que los otros las posicionaban a ellas durante la campaña. A los

hombres la prensa les preguntaba sobre las reformas; a las mujeres sobre lo que decían su marido y sus hijos de su participación en política.

Finalmente, es interesante anotar que la ley de cuotas no pudo ser probada en toda su posibilidad pues solo se aplicó en tres provincias. Así y todo, se logró incrementar las candidaturas de mujeres (de 12 a 23%) y la elección de mujeres paso de 4.8% a 10%. No solo por la ley de cuotas, (tres elegidas en las tres provincias con cuotas y las otras cuatro en las sin cuotas). Otros factores fueron el peso de los partidos políticos, su ubicación en las listas, su presencia personal en provincias de menos electores (Vega, 1998), también influenciaron.

La Asamblea misma

Para la Coordinadora, la participación en la Asamblea significó un giro desde un movimiento social a un movimiento político.

La AC expresaba expectativas en pugna. De un lado, los sectores organizados y movilizados la percibían como un instrumento de avance de sus reivindicaciones y propuestas (lo que explica la cantidad de listas de independientes) y de otro los sectores políticos más conservadores que intentaban circunscribirla a reformas políticas y económicas de corte neoliberal (Magdalena León 1999). Los sectores conservadores, al no lograr mayoría absoluta que les permitiera hegemonizar la Asamblea, intentaron bajarle perfil y atribuciones, dilatando y evitando la discusión sobre derechos individuales y colectivos.

Finalmente, la Asamblea tuvo dos etapas, la primera con todos los partidos, que, una vez terminado el plazo inicialmente establecido, el Partido Social Cristiano - PSC, que presidía la Asamblea, se retiró. La Asamblea, desalojada del local militar, disminuida numéricamente, y deslegitimada por los partidos grandes, “pero más cohesionada y ágil” se trasladó a un nuevo local. En esta

segunda etapa, se logró incorporar la mayoría de las propuestas de las mujeres y de otros movimientos sociales.

Las mujeres elaboraron un documento de presentación de sus visiones, firmado por el Foro, MUDE, Movimiento de Mujeres de Guayaquil, ONGs, Organizaciones populares, mujeres profesionales, mujeres independientes, mujeres candidatas a la asamblea, mujeres de partidos y movimientos políticos y sociales. Y el CONAMU. La Coordinadora no firmó inicialmente, pero luego se unió a la iniciativa.

Las feministas desarrollaron estrategias múltiples y lograron consolidar un equipo de cabildeo y de presión permanente dentro y fuera de la Asamblea. Trabajaron sostenidamente con las diferentes bancadas, haciendo cabildeo para las propuestas de las mujeres, buscando alianzas con las mujeres de los partidos políticos^{xxxii}. Y estrategias de presión política desde fuera, con movilizaciones y actos simbólicos.

El rol de la CONAMU, que participaba por derecho propio dentro de la Asamblea, fue significativo. En coordinación permanente con las mujeres de la sociedad civil, utilizó todas sus posibilidades de presión e influencia para lograr abrir las comisiones para la participación de las feministas, facilitando contactos, negociando directamente con los partidos políticos. Logró abrir la Comisión 7ma, una de las más importantes, relacionada con derechos y diversidades, para la participación activa y altamente eficaz de las feministas.

Se logró también presencia e influencia en otras comisiones claves, como la Comisión 1, de derechos étnicos, presidida por Nina Pacari, líder indígena, quien, en coordinación con algunas feministas de la Coordinadora de salud y género, logró incorporar los derechos reproductivos y sexuales como parte de los derechos humanos, no en un solo artículo, sino en diez artículos de la constitución, algunos de ellos en relación a salud, otros en relación a derechos. La alianza de las feministas con las indígenas para un tema tan resistido como el de los derechos sexuales fue indudablemente uno de los logros más significativos de la experiencia. Igualmente, el haber logrado que las mujeres

de los partidos más conservadores hicieran frente común y confrontaran a sus partidos en relación a los temas más resistidos fue expresión de la posibilidad de alianzas entre mujeres alrededor de intereses compartidos.

Se logró también una importante renovación en la sección referida a la familia, al estipular el derecho de las personas a decidir sobre el número de hijos (y por lo tanto ya no el derecho de los padres), el reconocimiento de las jefaturas femeninas del hogar y la promoción de las corresponsabilidades familiares. Y nuevamente, la legitimación del derecho a la orientación sexual, que ya había sido reconocido (como despenalización de la homosexualidad por el Tribunal de Garantías Constitucionales, en noviembre 1997), a raíz de una sostenida campaña de los grupos gays y lesbianas.

El tema del aborto fue más bien el fantasma de los grupos más conservadores, levantado en muchos momentos por los asambleístas para deslegitimar las propuestas sobre derechos reproductivos y sexuales, por lo que las feministas decidieron no levantarlo abiertamente para no dificultar todas las demás negociaciones. Previamente, el Foro, las FA y las Mujeres de sectores populares lanzaron una “carta al país” con puntos de agenda no diferentes a los del Estado. En ella eliminaron referencias a derechos sexuales “porque no iban a pasar”. Siendo, teóricamente, adecuada la estrategia de negociación al interior de la Asamblea, es al mismo tiempo paradójico que los grupos más radicales no percibieran las posibilidades que se abrirían al interior de la Asamblea para colocar justamente esos temas. Quizá porque el “clima”, más abierto y democrático, de la Asamblea se fue construyendo a lo largo de su desarrollo. Es importante señalar que en 1999 las Feministas por la Autonomía – FA_ lanzaron el Primer Tribunal por los derechos sexuales de las mujeres.

Así, los logros obtenidos en la colocación de las propuestas feministas en la Constitución fueron muchos y fueron posibles gracias a la articulación lograda entre las diferentes expresiones feministas, al conocimiento y experiencia acumulada en tantos años de lucha y trabajo, a una amplia política de alianzas con todos los sectores políticos, a la presencia de mujeres comprometidas con el tema y que presidían tres de las comisiones. Se desplegó además un buen

trabajo de cabildeo, con argumentación sólida y refrendada en los acuerdos de las conferencias internacionales. Las mujeres de partidos hicieron en muchos momentos causa común alrededor de las propuestas feministas, jugándose enteras, aprovechando todas las posibilidades que abría ese espacio, abriéndolo más con su presencia y sus alianzas. Indudablemente, los conflictos entre las diferentes actoras de este proceso se expresaron de diferentes formas y en diferentes momentos. Sin embargo, en el país de la cultura política de la intolerancia y la descalificación, estos logros colectivos parecerían inaugurar un nuevo momento político para los feminismos.

Los logros sin embargo se sustentaron en un piso muy frágil. La crisis política, institucional y fiscal hizo que muchas de las conquistas no logaran ni los recursos ni los mecanismos para hacerlas efectivas.

Parecería entonces que a pesar de los logros obtenidos, la efectividad de la Constitución para garantizar todos los derechos incorporados no fue tan clara, no solo por la capacidad de reversión de los sectores más conservadores (se acordó sin embargo no modificar la Constitución en los dos años siguientes), sino porque también de alguna forma lo decretado en la Constitución aparece por momentos no como los grandes lineamientos que orientan la democracia y los derechos, sino casi como un listado de reivindicaciones, puntuales y demasiado específicas. Muchas entrevistadas nos hablan del carácter “híbrido” de la Constitución.

Así y todo, su impacto en la ampliación del horizonte referencial democrático para las mujeres y la sociedad es innegable.

Las tensiones

Las tensiones y conflictos de los feminismos han sido intrínsecos a su desarrollo. Lo interesante es el haber podido mantener activas diferentes formas de coordinación y articulación, desde una voluntad política de responder a las urgencias de las coyunturas políticas del país.

Las orientaciones de cada una de estas instancias de coordinación cubren aspectos e intereses diversos. Parecería sin embargo que, además de la dificultad de “reconocimiento” de las otras, muchas de las tensiones se han dado por la forma de acercamiento y de reconocimiento por parte del Estado. La Coordinadora estaría más orientada a las estrategias de negociación con el Estado, con profesionalismo y efectividad, mientras que FA y, en el último periodo el Foro, estarían buscando posicionarse desde la visibilidad como expresión feminista contestataria, desde la sociedad civil, para desde allí impulsar las interlocuciones. Sin embargo, hay diferenciación, pero también complementariedad. Los temas y enfoques con los que los diferentes grupos se posicionan podrían verse como tres entradas diferenciadas a las agendas feministas y a la posible relación con el Estado: la Coordinadora teniendo lo político como escenario prioritario, las FA definiéndose alrededor de sexualidad y salud reproductiva, y el Foro, buscando posicionarse alrededor de la pobreza. No es siempre tan así, hay temas que se sobreponen e incluso son muchas veces complementarias que sin embargo son percibidas desde la competencia y devaluación. Los reconocimientos hacia las otras son generalmente descalificadores, de prescindencia de lo que sería el “núcleo fuerte” de cada una: en relación a las comisiones bipartitas impulsadas por la Coordinadora, se opina que han tenido poco éxito, que no han logrado permear la estructura, que son un paralelismo a lo que hace el CONAMU. En relación al Tribunal de las FA, se opina que no tiene visibilidad, que no sobrevivirán, que da lo mismo que estén o no estén. Pero no solo en relación a las iniciativas o luchas feministas. También en relación a otras luchas y conquistas. Por ejemplo, en relación a ley a favor de la homosexualidad, se opina que no tuvo una movilización sostenida, que la ley se aprobó no en un marco de apertura y legitimidad del ejercicio homosexual sino en un marco mórbido, sórdido. Sin embargo, en ese momento fue la ley más avanzada de la región.

Los recursos es otro tema que genera polémica y competencia. Algunas ONGs acceden más fácilmente a algunos apoyos financieros que otras, pero todas están más limitadas que antes por el cambio en las dinámicas de la cooperación internacional. Sucede lo mismo con los espacios de articulación:

El Foro, en periodo de transición hacia una redefinición de sus objetivos y propuestas actúa casi sin presupuesto, Feministas por la Autonomía son más un colectivo voluntario, con escaso dinero también. La Coordinadora mantiene una interesante combinación de cotizaciones institucionales (algunas de ellas son las ONGs más grandes de mujeres), cofinanciamientos específicos, tanto para su funcionamiento como para algunas de sus estrategias de negociación con el Estado. La referencia a como la posibilidad de financiamiento define las estrategias de la Coordinadora es señalada críticamente por varias entrevistadas, al descuidar la “construcción” de movimiento. Opiniones más drásticas, aluden no solo a la conflictividad entre los feminismos, sino al oportunismo de las acciones emprendidas, adaptadas a los recursos que lograban y no a una agenda feminista.

En la relación con las provincias estas visiones se agudizan, al mezclarse con las críticas al centralismo de la capital, aludiendo al poco espacio que la estructura adoptada deja para la expresión de las provincias.

A pesar de los conflictos y competencias que siguieron durante más tiempo, de alguna manera este rayado de cancha, con reglas mínimas de convivencia política se ha comenzado a dar casi imperceptiblemente entre los feminismos en los últimos años. Comprobando en la práctica que no es el amor sino la necesidad lo que va alimentando este reconocimiento de las otras.

El Estado

El Estado ecuatoriano ha sido un estado en crisis con tinte modernizador. La institucionalidad estatal hacia la mujer, hemos visto, surge desde fines de los 70 e incluso en la Constitución de ese periodo se consagra la existencia de un ente estatal orientado a las mujeres. Los enfoques inicialmente no son modernizantes, son conservadores, facilistas, pero con la creación del DINAMO y la temprana relación con los movimientos de mujeres y feminismos, comienzan un proceso de perfilamiento institucional desde enfoques más centrados en la igualdad. La formación de institucionalidad estatal en los 90

sufre un cambio cualitativo, al pasar de DINAMO a CONAMU en 1996. “... fue una transición de ejecutora de pequeños proyectos a reguladora de políticas públicas”, sostienen algunas de las entrevistadas. El CONAMU tenía el mandato de coordinación inter-institucional con todas las entidades del Estado, Sin embargo, su ubicación en el Estado era débil; el contar con presupuesto de origen básicamente externo expresa y aumenta el débil compromiso del Estado, lo cual colocaba al CONAMU en situación precaria, inestable y de fragilidad institucional.

Este proceso, con altibajos, se consolida en la segunda parte de la década de los 90. En 1996, el CONAMU adoptó el Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO), que fue una herramienta importante para establecer objetivos, metas, orientaciones e impactos. Fue sin embargo también materia de disputa con los feminismos.

No sólo el CONAMU. Se puede hablar de la construcción de un incipiente-“sistema de género” en el Estado. Algunas son instancias ocupadas por mujeres cercanas, simpatizantes o pertenecientes a diferentes expresiones feministas. La Defensora de la Mujer, dentro de la Defensoría del Pueblo, cuenta con una mujer de las filas de la Coordinadora. El Tribunal de Garantías, también liderado por una mujer, fue clave en el reconocimiento de los derechos homosexuales. La fiscal de la nación era una mujer ligada a los feminismos y propuesta por los feminismos, y la Comisión Parlamentaria de la Mujer, la Niñez y la Familia es liderada por una feminista. Todo esto ha facilitado presencia, capacidad de propuesta y ha sido también espacio de aglutinación y reflexión feminista en relación a los problemas de las mujeres.

La presencia de feministas como Anunziata Valdez puede dar una idea de lo que se puede lograr en un gobierno más participativo y más democrático. La Comisión de la Mujer la Niñez y la Familia, en el Congreso, creada en 1988, logró reconocimiento y peso institucional: con carácter legislativo, plan estratégico y fondos propios. Importante tenerlos, porque garantiza su posibilidad de ejecución. Pero al mismo tiempo, es un arma de doble filo, porque desresponsabiliza al Estado de generar organicidad estatal, con

recursos, a estas nuevas instancias. En las siete subcomisiones creadas participan, además del gobierno, grupos étnicos, mujeres, niñas, niños, adolescentes, ancianos y discapacitados. Organizan mesas de concertación para la elaboración de un Código de familia, organizan talleres sobre leyes y reformas posibles, a través de comisiones de trabajo.

Esto abrió posibilidades significativas de relación con la sociedad civil y con las diferentes expresiones feministas, así como con otros movimientos, como el indígena. Algunas feministas históricas han sido asesoras de Ministerios claves, como el de Hacienda, presididos inicialmente por una mujer en el gobierno del presidente Mahuad. Otras, son asesoras del CONAMU y de la Comisión del Congreso. Existen también “nichos” sensibles en diferentes ministerios, como el de Salud. Las relaciones y las alianzas establecidas entre las mujeres de diferentes espacios y tiendas políticas durante el proceso de la Asamblea Constituyente abonaron también a generar una pequeña “masa crítica” de mujeres al interior del gobierno y en estrecha relación con los feminismos.

A diferencia de otros países de la región, donde diferentes expresiones de los feminismos decantaron sus diferencias y arribaron fortalecidas a espacios de negociación con el Estado, la articulación de los diferentes grupos de mujeres en Ecuador, su consolidación y creación de espacios de confluencia impulsados desde el Estado, se dan como procesos simultáneos en el tiempo, rivalizando entre ellos. De allí que algunas funcionarias del Estado sostengan que un problema fundamental en su relación con la sociedad civil ha sido la relación entre las mismas feministas. Acá también, la identificación de las funcionarias del CONAMU, con el movimiento feminista y-o de mujeres, aparece como un arma de doble filo. Por un lado, asegura una actitud de “estar atentas” a lo que son las dinámicas, propuestas, estrategias de los movimientos. Sin embargo, el trasladar identidades y lógicas de las ONGs feministas les resta credibilidad y espacio al interior del Estado, al desdibujar su mandato y su rol. Así, lo que aparece a primera vista como una ganancia positiva para los feminismos se convierte al mismo tiempo en la debilidad de la instancia al interior del estado. Esta confusión no es solo de las funcionarias, lo

es también de los feminismos, que se posicionan frente al CONAMU como si este fuera una continuación, en el Estado, de las acciones y las lógicas movimientistas.

La instancia de participación de la sociedad civil en el CONAMU era el Directorio, donde están integradas las tres expresiones más saltantes de los feminismos: el Foro, la Coordinadora y las FA. Esto generó análisis críticos sobre esta desigual “representación”. Algunas perciben que el Estado otorga representación y legitimidad a determinadas organizaciones del movimiento y no a otras. Otras expresan que estas tres instituciones - o corrientes- de la sociedad civil no incluyen la enorme variedad de experiencias organizativas de las mujeres (por ejemplo, indígenas, populares, rurales, negras). Lo que pone al centro del debate nuevamente el tema de la representación, como agregación de intereses específicos, como expresión de la diversidad, como expresión de una propuesta política.

Las ambivalencias y contradicciones de las instancias estatales tienen que ver no solo con su orientación, con la forma en que se colocan y legitiman en el Estado, con la forma en que se relacionan con las sociedades civiles; también con el hecho que, siendo una instancia estatal, son también portadoras, en mayor o menor grado, con mayor o menor énfasis, de los enfoques y proyectos políticos de los gobiernos. Y de las limitaciones estructurales que los países enfrentan. Así, para Lynn, los objetivos del CONAMU son extensión del proyecto neoliberal, que define a las mujeres en términos de mercado y eso le da un escaso margen de maniobra. Pero al mismo tiempo, también como institución ha jugado un rol importante, histórico y político, en “engenderar” al Estado y sus políticas de desarrollo y en impulsar la dimensión de género en el proyecto neoliberal, haciendo visible el rol de las mujeres en lo económico y político, negociando al mismo tiempo los límites entre lo público y lo privado. (Lind, 1999)

La simultaneidad ambivalente de estos discursos pone nuevamente al centro de la tensión el grado en el que el feminismo como proyecto político puede ser crítico y creativo mientras, al mismo tiempo, trabaja desde dentro de los

arreglos institucionales de desarrollo neoliberal. ¿Dónde se ubica en estas dinámicas el carácter transgresor del movimiento?

Lo cual abre además otras reflexiones. Cuánto de lo avanzado y conquistado puede ser mantenido sin reversos en situaciones tan frágiles de institucionalidad política, y de posibilidades económicas: Esto también cuestiona el sentido mismo de la interacción prioritaria con una instancia en el Estado que es percibida como “... *la última rueda del coche*”.

Finalmente...

La aparente inefectividad en algunas acciones, las dificultades de ser escuchadas por las otras instancias gubernamentales, aumenta la percepción que la “devaluación” no solo de las instancias de las mujeres en el estado sino de la misma problemática de las mujeres. De allí la sensación de muchas que comienza a ser una experiencia desgastante y es necesario repensarla “...*un Estado que le ha dado a las mujeres un cuartito, pero no ha pasado nada con el resto del Estado*”

V. Conclusiones

Mi acercamiento al análisis de estos tres países, en el marco de la región, se ha dado desde dos lineamientos teóricos y epistemológicos: por un lado, desde la perspectiva de los movimientos sociales, recuperando sus acciones y presencia como “*signos*” donde su mera existencia es el principal mensaje que ofrecen a la sociedad (Melucci, 1999). *Signos* que revelan las ausencias identitarias iniciales y venideras, las formas de visibilizarlas y sus cambios a lo largo del tiempo, desde lo que han ido construyendo y modificando, tanto en sus dinámicas internas como en sus interacciones con la sociedad y el Estado. Por otro, desde la articulación de los movimientos feministas con la defensa y ampliación de la democracia y la ciudadanía de las mujeres, recuperando la perspectiva de los movimientos sociales como “ciudadanías en proceso” de descubrimiento e incorporación de nuevas conflictividades, nuevos contenidos ciudadanos, nuevas subjetividades y nuevos derechos a descubrir y exigir.

Los movimientos feministas, a lo largo de estas dos décadas, llegan a fin de milenio acumulando una muy rica experiencia, alimentada por estrategias y producción de discursos tanto en relación a la sociedad civil y otros movimientos, en relación al estado y en relación a las interacciones feministas con estos espacios. El desarrollo tenido en los 80, desigual, pero constante asentó las bases y las demandas de un movimiento transgresor de los arreglos sexuales y sociales existentes. Logrando abrir el espacio político y epistemológico para deconstruir una modernidad hegemónica masculina y una forma unívoca de avizorar las múltiples formas de vida y de conocimiento. Recuperando de esta forma la equivalencia de las luchas en la política.

Esta equivalencia acentuó el cuestionamiento a los viejos paradigmas y la construcción de nuevos parámetros de reconocimiento y redistribución. Ambas dinámicas son dos de una misma transformación democrática que, por un lado, el reconocimiento confronta las invisibilidades de las nuevas actorías sociales y sus propuestas, facilita universalizar lo particular, transversalizando y confrontando hegemonismos racistas, sexistas, generacionales, de clase, de preferencia sexual. Y por otro, para lograr este reconocimiento, es fundamental

la redistribución del poder y los recursos de poder, en lo político, lo económico, lo sociocultural.

A lo largo de los 80, con diferentes énfasis, la relación con los partidos políticos, de izquierda o progresista marcó mucho de las dinámicas feministas, en una lucha por asentar el reconocimiento de un sujeto feminista autónomo y la redistribución del poder en las dinámicas partidarias. Sin embargo, algunas de sus características históricas, como el de ser generadores de sociedad civil e impulsores, aunque conflictivos y retaceadores, de movimientos sociales, han sufrido también una creciente debilidad en su capacidad de mediación entre sociedad civil y estado, al haber resistido su propia reforma democrática a todas luces necesaria y al haber apostado más al aparato que a la renovación, debilitando en ese proceso también su interrelación con la ciudadanía.

El abrirse a estrategias hacia el estado ha sido, como veíamos, uno de los giros más importantes de expresiones significativas de los feminismos en los 90. Giro que refleja no solo los nuevos énfasis asumidos por sectores importantes de los feminismos: ciudadanía y democracia, sino también expresa la creciente complejidad del discurso y la práctica feminista buscando responder a las nuevas condiciones políticas de los países. Dinámicas ambivalentes y complejas, porque si bien se ganó en visibilidad y capacidad de negociación, profesionalización e interlocución con lo público político, en colocación de temas feministas en las agendas públicas y estatales, hay al mismo tiempo una percepción creciente que, al hacerlo, se debilitó la audacia cuestionadora de los arreglos de género existentes en las actuales democracias, al desdibujar los contenidos de sus agendas más autónomas como expresión de una lucha político cultural de largo aliento.

Y es que una de las tensiones más fuertes en esta relación se expresa en el hecho que la intervención estatal aparece, por un lado, como importante para asegurar un status ciudadano a través de otorgar garantías a los derechos para su real ejercicio. Por otro, el tener ciudadanía también implica tener protección contra las arbitrariedades en el ejercicio del poder del estado (Held, 1991). De allí que exista un ambivalente terreno de disputa sobre significados y alcances,

desde las perspectivas y practicas feministas, al ampliar las posibilidades de avanzar en mecanismos de igualdad formal para todas las mujeres y al mismo tiempo al estar sujeta a las necesidades de legitimación política y económica de los Estados y gobiernos. La ambivalencia subsiste, porque si bien podría haber una amplia coincidencia en la importancia de la igualdad de derechos, esta igualdad, como señala Raquel Olea, *“es la igualdad dictada por lo masculino dominante, es la igualdad del heterosexual para el homosexual y la lesbiana, es la igualdad del adulto para el viejo o el niño, es la igualdad del hombre para la mujer”* (Olea, 2000, pp 21) Y, en relación a la perspectiva de género, la ambivalencia se acentúa porque colocar esta perspectiva puede ser un poderoso –y necesario- instrumento para la igualdad a través de leyes, políticas, y actores que la apoyan. Pero al mismo tiempo, puede ser una máquina de reproducción de desigualdades, a través de normas, prácticas o de supuestos tradicionales de género

A lo largo de estas dos décadas, ha habido una ampliación de los espacios de propuesta y confrontación, así como la presencia de nuevas actoras (con excepciones que contienen clara exclusión, como la presencia de movimientos de mujeres indígenas, el cual ha sido básicamente subrayada por Ecuador, menos en Bolivia y mucho menos en Perú). Todo ello ha traído tanto transformaciones en los contenidos de las estrategias y agendas feministas, sino también en sus formas de existencia, diversificándose en presencia e influencia y como dice Sonia Álvarez, extendiéndose en un amplio, heterogéneo, policéntrico, multifacético y polifónico campo discursivo y de actuación / acción. Ya no existe solo un espacio privilegiado del accionar feminista, sino una multiplicidad de espacios donde las mujeres que se dicen feministas actúan o pueden actuar. Ha habido también una ampliación de las luchas, hacia lo político público y hacia lo político cultural, disputando sentidos, significados, conformando nueva discursividad política y cultural (Álvarez, 1998)

Con estos nudos y tensiones, con estos aprendizajes, con estas nuevas actorías y estrategias, los feminismos del siglo XX construyen lo que serán los feminismos, plurales y diversos, en el nuevo milenio.

VI. Bibliografía.

ALFARO, Rosa María

- 1997 *Mundos de renovación y trabas para la acción pública de la mujer.* Departamento de investigación. Lima. Asociación de Comunicadores Sociales Calandria.

ALVAREZ, Sonia.

- 1998 “Latin American Feminisms Go Global: Trends of the 1990s and Challenges for the New Millennium”, en ÁLVAREZ, Sonia DAGNINO Evelina y ESCOBAR Arturo Eds., *Culture of Politics/Politics of Culture: Re- visioning Latin America social movements.* Boulder: Westview Press.

ALVAREZ, Sonia E., DANIGNO, Evelina, y ESCOBAR, Arturo.

- 1998 “Introduction: The Cultural and the Political in Latin America Social Movements”. En ALVAREZ Sonia, DAGNINO Evelina, ESCOBAR, Arturo, editores. *Cultures of Political of Cultures re-visioning Latin American Social Movements*, Westview Press Editorial.

AMES, Rolando.

- 1992 “La realidad nacional desde el límite”, en Juan ABUGATTÁS. *Desde el Límite. Perú, reflexiones en el umbral de una nueva época* Lima. IDS. Pp. 235 – 281.

AMES, Rolando, BERNALES, Enrique, LÓPEZ, Sinesio y RONCAGLIOLO RAFAEL.

- 2001 *Situación de la Democracia en el Perú (2000-2001).* Lima. Idea Internacional y Pontificia de la Universidad Católica del Perú. PUCP.

ARDAYA, Gloria y VERDESOTO, Luis.

1994 *Racionalidades democráticas en construcción*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. ILDIS. La Paz, Bolivia. pp. 143.

ARDAYA SALINAS, Gloria.

1994 “Mujeres y democracia. En busca de una identidad en el sistema político”. *Revista Nueva Sociedad*. Caracas, Venezuela, número 134, pp 70 – 85

1996 (1) “Imágenes de las mujeres en la sociedad y el sistema político bolivianos”. *En Imágenes y discursos en el liderazgo político femenino*. Serie Mujer y Participación política, La Paz, Bolivia

1996 (2) “Ciudadanía, cultura e identidad femenina en Bolivia”. *En Memoria: Por género y Ciudadanía*. CIDEM, REPEM, La Paz, Bolivia, pp 59.

BADEN, Sally y GOETS, Anne Marie,

1997 “Who needs [sex] when you can have [gender]”. *Feminist Review*, número 56, verano 1997, pp. 3 – 25.

BALAREZO, Susana y RODRÍGUEZ, Lilia.

1989 *Mujer y Política*. Centro Ecuatoriano de Promoción y Acción de la Mujer, Quito, abril, 1989 (separata).

BARRIG, Maruja

1986 “Democracia emergente y Movimiento de mujeres”, en Eduardo Ballón, Ed. *Movimientos Sociales y democracia. La fundación de un nuevo orden*. Lima. DESCO, pp. 143 – 183.

1999 “La Persistencia de la Memoria. Feminismo y Estado en el Perú de los 90”, en Documento del *Proyecto Sociedad Civil y Gobernabilidad Democrática en los Andes y el Cono Sur*. Lima: Fundación Ford - Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

BARRIG, Maruja y VARGAS, Virginia

2000 “Una Agenda Feminista: el rescate de la Utopía”, en Ivonne Macassi y Cecilia Olea Editoras. *Al Rescate de la Utopía*. Lima: Flora Tristán. Pp. 15 – 26.

BERTÍN SILES, Gerardo y YANES, Ernesto.

1999 “¿Qué sabemos sobre nuestra democracia?”. En *Tinkazos*. Revista boliviana de Ciencias Sociales. La Paz, año 2, número 3. Pp 11.

BLONDET, Cecilia

1999 “Las mujeres y la política en la época de Fujimori”, en Revista *Idéele*, N° 126. Marzo. Lima. Instituto de Defensa Legal - IDL.

BOURRICAUD, François.

2017 *Poder y Sociedad en el Perú*. Serie Colección Clásicos. Instituto de Estudios Peruanos – IEP. Lima

CALDERÓN GUTIERREZ, Fernando.

1994 “Prólogo”. En ARDAYA, Gloria y VERDESOTO, Luis. *Racionalidades democráticas en construcción*. ILDIS. Pp xi – xvi. Consulta 26 de abril de 2018.
www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52477.pdf

CALDERÓN, Fernando y DOS SANTOS, Mario.

1987 “América Latina, identidad y tiempos mixtos (o como tratar de pensar la modernidad si dejar de ser indios)”. En, Revista *David y Goliat*. CLACSO, Buenos Aires, número 52.

CAJAS, Lupe.

1994 “La democracia se profundiza”. En *Revista Nueva y Sociedad*, Caracas, Venezuela, número 134.

CARLESSI, Carolina

1986 “Riesgos y utopías, los centros de las mujeres y el financiamiento”, en *Revista Mujer y Sociedad* N° 11, julio 1986

1988 “Feminismo de registro nacional”, en *Revista Viva* N° 14, Año 3, julio – agosto 1988. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

CASTRO RUIZ, Desiré.

1992 “Movimiento de Mujeres en el Ecuador”. En: *Entre los límites y las Rupturas. Las mujeres ecuatorianas en la década de los 80*. Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, ACIDI y Centro de planificación y Estudios Sociales, CEPLAES, Quito Ecuador.

CELIBERTI, Lilian

2001 “Retos para una nueva cultura política”, en *Lola* N° 15, mayo – octubre 2001. Montevideo. Lolapress.

COHEN, Jean y ARATO, Andrew

2001 “Sociedad civil y teoría política”. En *Movimientos Sociales en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México, 2001. Páginas 556-635.

CRUZ, Mabel

1999 *Cuarto propio*, 6 de mayo de 1999. Año 1, numero 9. Suplemento quincenal. La Paz, Bolivia.

COORDINADORA DE MUJERES

1997 Carta publicada en el diario El Comercio. 26 de febrero. 1997.

DALTON, R.J. y KUECHLER, M.

1992 *Los nuevos movimientos sociales*. Editorial Alfons el Magnànim, Generalitat Valenciana y Diputación Provincial de València, col. Política y Sociedad N° 8, 1992, 427 páginas.

DE SOUZA SANTOS, Boaventura

2002 "Para uma Sociologia das ausências e uma sociologia das emergências". *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 63. octubre 2002: 237-280.

DEGREGORI, Carlos Iván

2000 *La década de la antipolítica: auge y caída de Alberto Fujimori*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos. IEP.

DIARIO PRESENCIA

1993 Entrevista a Sonia Montañó. En Diario Presencia, La Paz, Bolivia, 23 de julio de 1993.

EVERS, Tilman

1984 "Identidade: a frase oculta o movimentos sociais", en Revista *Novos Estudos*. Vol. 2. N° 4. Brasil.

FEIJOO, María del Carmen

1996 "La influencia de los referentes teóricos y de los contextos sociales en la fijación de las agendas de investigación sobre las relaciones de género", en Virginia Guzmán y Eugenia Holo. Eds. *El conocimiento como un hecho político*. Santiago de Chile. Centro de Estudios de la Mujer. Pp 226-231.

FERRUFINO VALDERRAMA, Alfonso.

1998 *La Representatividad del sistema político en Bolivia: Una tarea de la reforma partidaria*. FERRUFINO; Alfonso, MANZ, Tomas y ZUAZO, Moira, Coordinadores. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. ILDIS. Friederich Ebert Stiftung. FES. Editora Nueva Sociedad Venezuela, pp 73.

FRANCO, Carlos

- 1995 “Del impasse de la democracia”, en Carlos FERNÁNDEZ FONTENOY (compilador), *Sociedad, partidos y Estado en el Perú: Estudios sobre la crisis y el cambio*. Lima. Universidad de Lima.
- 1997 “Una mentira verdadera’, Ciudadanía en el Perú y ¿detrás de la moda, ¿qué?”, en *Cuestión de Estado* N° 20, abril. Lima: Instituto de Diálogos y Propuestas.

FRASER, Nancy y GORDON, Linda

- 1992 “Contrato versus caridad: una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social”, en Isegoria, Revista de Filosofía Moral y Política N° 6. noviembre 1992. Madrid. Instituto de Filosofía del CSIC. Pp. 65 – 82.

FRASER, Nancy.

- 1993 “Repensando el ámbito político: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente”, en *Debate feminista*, año 4, Vol. 7. Marzo. México.
- 1994 *La Lucha por las Necesidades. Esbozo de una Teoría Crítica Socialista-Feminista de la Cultura Política del Capitalismo Tardío. Propuestas*. Documentos para el Debate. Red Entre Mujeres, Lima.
- 1996 “Multiculturalism and gender equity: the US ‘diference’ debates revisited”, en *Constellations*, Vol 3, N° 1. Oxford. Blackwell Publishers. Ltd.
- 1997 *Justitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Santa Fe de Bogotá. Siglo del Hombre Editores. Universidad de los Andes.
- 1998 “For Redistribution to Recognition? Dilemmas of Justice in a ‘post-socialist ‘Age’”, en Anne Philips, Ed., *Feminism and Politics*, Oxford University Press.

FORO POR LA CIUDADANÍA

- 1995 Aviso de disolución. Diario El deber, noviembre 18. 1995. Bolivia.

FREEMAN, J. y JOHNSON V.

1999. *Waves of Protest. Social Movements Since the Sixties*. Boston: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.

FUJIMORI, Alberto

1995 *Discurso ante la plenaria de la IV Conferencia de la Mujer*, en Beijing, China. Setiembre 1995.

GAMBOA ROCABADO, Franco.

1999 "La revolución del 52 bajo la luz del presente". *Tinkazos*. Revista boliviana de Ciencias Sociales. La Paz, año 2, número 3.

GRAMSCI, Antonio

1988 *Notas sobre Macchiavello. El Estado y la política. Análisis de situación y relaciones de fuerza*. México. Juan Pablos Ed.

GREBE LÓPEZ, Horst

1998 "La crisis del patrón de desarrollo y reforma del Estado". En *Las reformas estructurales de Bolivia*. Fundación Milenio, Serie: Temas de la modernización, La Paz, Bolivia, pp 24.

HABERMAS, Jürgen

1981 «New Social Movements», *Telas*, 49: 33-37.

1990 *Teoría de la Acción Comunicativa*. Ed. Taurus. Buenos Aires.

HELD, David

1991 "Between State and Civil Society: Citizenship". En Geoff ANDREWS, editor. *Citizenship*.

HENRIQUEZ, Narda

1990 "La mujer y la política: nuevos vientos, antiguas tempestades", En *Revista Viva* N° 17, año 5. Lima. Centro del Mujer Peruana Flora Tristán.

HIPSHER, L. Patricia

1988 Democratic transitions as protest cycles: social movements dynamics in Democratizing Latin America. En The Social Movements Society. Contentious Politics for a new century. David Meyer y Sidney Tarrow editors. Rowmand, Littlefield Publishers, Inc, Lanham, Boulder, New York, Oxford 1988, USA, England pp 153-172

JENKINS, J. Craig

1994 “La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales”. En: Zona Abierta, No 69, pp. 5-49

JOST, Stefan

1998 “La modernización del sistema político entre 1993 y 1997”. En *Las reformas estructurales de Bolivia*. Fundación Milenio, Serie: Temas de la modernización, La Paz, Bolivia

KEYSER, Loes.

1997 *The Costs of the Women and Health Gains at the UN Conferences: New challenges for the Women _ Health Movement*. Ponencia presentada en la 8va. Reunión Internacional de Salud, Río de Janeiro. Río de Janeiro, Brasil.

KIRWOOD, Julieta

1986 *Ser Política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago de Chile. FLACSO.

KUECHLER Manfred y DALTON, Russel

1992 Los Nuevos Movimientos Sociales, el orden político, o la posibilidad de que los cambios producidos preparen una estabilidad a largo plazo. En Los Nuevos Movimientos Sociales. Dalton y Kuechler editores, Ed Alfons el Magnanim, Generalita Valenciana.

LANG, Sabine

- 1997 "The NGOization of Feminism. Institutionalization and Institution Building within the German Women_ Movement". En Joan W. SCOTT, Cora KAPLAN y Debra KEATES, editors. *Transitions, Environments, Translations. Feminisms in International Politics*. Routledge. Nueva York y London.

LAZARTE, Jorge.

- 1998 "Partidos Políticos, problemas de representatividad y nuevos retos de la democracia. Una reflexión con referencia empírica a la situación en Bolivia". En Thomas MANZ y Moira ZUAZO Coordinadores. *Partidos Políticos y Representación en América Latina*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Friederich Ebert Stiftung (FES). Caracas, Venezuela. Editora Nueva Sociedad.

LECHNER, Norbert

- 1991 "El ciudadano y la noción de lo público", en *Leviatán*. pp 43-44,
- 1996 "Los límites de la sociedad civil". En Revista *Foro* N° 26. Bogotá.
- 1997 "Cultura política y Gobernabilidad Democrática". *Revista Leviatán*, Madrid. España, número 68, pp. 75 – 86.

LIND, Amy

1992. "Power, Gender, and Development: Popular Women's Organizations and the Politics of Needs in Ecuador," pp. 132-149 in *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy, and Democracy*, edited by Arturo ESCOBAR and Sonia ALVAREZ. Boulder, CO: Westview Press (peer reviewed).
- 1999 *Remaking the Nation: Mapping Feminist Responses to Neoliberal Politics in Ecuador*. Documento presentado en la conferencia Rethinking Feminisms in the Americas, Cornell University. New York.

2000. "Negotiating Boundaries: Women's Organizations and the Politics of Restructuring in Ecuador," pp. 161-175 in *Gender and Global Restructuring: Sightings, Sites, Resistances*, Marianne MARCHAND y Anne SISSON RUNYAN, editors. New York: Routledge (peer reviewed)
- 2003 "Gender and Neoliberal States: Feminists Remake the Nation in Ecuador," *Latin American Perspective*.

LEÓN, Magdalena. (Comp.).

- 1999 *Derechos sexuales y reproductivos en la nueva constitución ecuatoriana. El proceso y sus resultados*. Coordinadora de salud y Género (CEPAM), Fundación Ecuatoriana de Educación y Acción para la Promoción de la salud (FEDAEPS), Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE). Quito, Ecuador.

LÓPEZ, Sinesio

- 1991 *El Dios Mortal. Estado, sociedad y política en el Perú del siglo XX*, Instituto Dialogo y Propuesta-IDS, Lima.
- 1995 "Estado, régimen político e institucionalidad en el Perú (1950-1994)", en Gonzalo PORTOCARRERO y Marcel VALCÁRCEL, editores. *El Perú frente al Siglo XXI*. Fondo Editorial. Pontificia Universidad Católica del Perú. 1995
- 1998 *Ciudadanos Reales e Imaginarios*. Instituto Dialogo y Propuestas. IDS. Lima, Perú
- 1998 "Mediaciones políticas, democracia e interés público en el Perú de los 90", en Raúl URZÚA y Felipe AGÜERO, Eds., *Fracturas de la gobernabilidad democrática*. Santiago de Chile. Centro de Análisis de Políticas Públicas. Universidad de Chile. Pp. 547-504.

LYNCH, Nicolás

- 1992 *La transición conservadora. Movimientos sociales y democracia en el Perú, 1975 - 1978*. Lima. El Zorro de Abajo Editions.
- 1997 "New Citizens and old Politics un Peru", en *Constellations*, Vol. 4. Oxford. Blackwell Publishers Ltd. Pp 124 – 140.

McADAM, Doug, TARROW Sidney, TILLY Charles
2003. Dynamics of contention. Cambridge University Press. New
York, 387 p.

MASCOTT, Ángeles

1997 "Cultura política y nuevos movimientos sociales". Em Revista
Metapolítica, Centro de Estudios de Política Comparada-UNAM,
2, vol. 1, pp. 227-239.

McCARTHY, John, D. ZALD, Mayer N

1977 "Resource Mobilization and Social Moverments: A Partial Theory"
in American Journal of Sociology. USA. Vol. 82, number 5, May.
Pp. 1212- 1241

MELUCCI, Alberto

1994 ¿Qué hay de nuevo en los 'nuevos movimientos
sociales'?", in Enrique Laraña; Joseph Gusfield (orgs.), *Los
nuevos movimientos sociales: De la ideología a la
identidad*. Madrid: CIS, 119-149.

1999 "Esfera pública y democracia en la era de la información", en
Metapolítica. México. Vol. 3, N° 9. Pp 57 – 67.

2001 *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la
información*. Jesús CASQUETTE, editor. Editorial Trotta, España.

MEYNEN, Wicky y Virginia VARGAS.

1994 "La autonomía como estrategia para el desarrollo desde los
múltiples intereses de las mujeres." En: *Sin morir en el intento.
Experiencias de planificación de género en el desarrollo*. Maruja
BARRIG y Andy WEHKAMP Eds. Lima: NOVIB/Red Entre
Mujeres. pp 25-48.

MILOSLAVICH, Diana

- 1998 *El Movimiento Feminista en su diversidad: Apuntes para una historia*. Inédito. Presentado en el Seminario el Umbral del Milenio. Lima, octubre de 1999.

MONTAÑO VIRREIRA, Sonia.

- 1994 “Del poder de los sin poder al poder del no poder”. En Revista *Fempres*, Santiago Chile, número 155. P 12. (1)
- 1996 (1) *La construcción de una agenda de género en el gobierno de Bolivia de 1989 a 1995*. Proyecto de Recursos Humanos para el Desarrollo. Mayo de 1996, La Paz, Bolivia. P 13.
- 1996 (2) “Más poder es lo que quieren las bolivianas. Balance Post Beijing”- En *Revista Fempres*, Santiago, Chile, número 179.
- 1998 (3) “Políticas de género”. En *Las reformas estructurales de Bolivia*. Fundación Milenio, Serie: Temas de la modernización, La Paz, Bolivia, pp 297)
- 1998 (4) “Dictador se hace, no se nace”. En Revista *Nueva Sociedad*, Caracas, Venezuela, número 157
- 1999 “Un cuarto en el Estado”. En Revista *Fempres*. Enero 1999.

MOVIMIENTO AMPLIO DE MUJERES

- 1987 Declaración en el 8 de marzo 1987.

NUN, José.

- 1989 *La Rebelión del Coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*. Buenos Aires. Editorial Nueva Visión.

OFFE. Claus

- 1992 Reflexiones sobre la Autotransformación institucional de la cultura política de los movimientos: un modelo provisional según Estados. En: “Los Nuevos Movimientos Sociales, Russel J. Dalton y Manfred Kluechler, editores. Ed Alfons el Magnanim, Generalita Valenciana. Diputación provincial de Valencia, 1992.

OLEA, Raquel

2000 *El género en apuros: discursos públicos: Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer*, Raquel OLEA, Olga GRAU y Francisca PÉREZ, compiladoras, Santiago de Chile, LOM Eds.: La Morada

PACHANO, Simón

1998. (1). “La Reforma Política en la Nueva Constitución”. En *Alcances y limitaciones de la reforma política en el Ecuador*. Galo CHIRIBIGA y Rafael QUINTERO, editores. Asociación Americana de Juristas. AAJ, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad central, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) Proyecto Latinoamericano para Medios de Comunicación, Fundación Friedrich Ebert, Quito, Ecuador.

1998 (2) *La Representación Caótica. Análisis del sistema electoral ecuatoriano*. Konrad – Adenauer – Stiftung, FLACSO, Quito, Ecuador.

PLANAS, Pedro.

1997 *Regímenes Políticos Contemporáneos*. Fondo de Cultura Económica. Segunda Edición. Lima, 1997.

PHILLIPS, Anne.

1991 “Citizenship and Feminist Politics”. En: Andrews, GEOFF editor, *Citizenship*. Lawrence & Wisart Ld. Londres, Inglaterra.

1995 *The Politics of Presence*. Oxford University Press, Nueva York.

PORTUGAL, Ana María

1985 “Elecciones: el reto de un slogan”, en *Revista Viva* N° 3, año 1.marzo 1985. Lima. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

PRINGLE, Rosemary y WATSON, Sophie.

1994. "Women's Interests and the Post-Structuralist State". En Michelle BARRET y Anne PHILLIPS Editors *Destabilizing theory. Contemporary Feminist Debates*. Polity Press. Londres, Inglaterra

QUIJANO, Aníbal

1998 "Populismo y fujimorismo". En BURBANO LARA, Felipe (ed). *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema (siempre) actual*. Caracas. Nueva Sociedad, pp. 171-205.

RICHARDS, Nelly,

1993. "En Torno a las Diferencias". En: Manuel Antonio GARRETÓN. Saul SOSNOWSKI y Bernardo SUBERCASEAUX editores. *Cultura, Autoritarismo y Redemocratización en Chile*. Fondo de Cultura Económica. Series Sociología. Chile. 39-46 pp

SÁNCHEZ-PARGA, José.

1995 *Conflicto y Democracia en Ecuador*. Serie Diálogos. Centro Andino de Acción Popular, CAAP. Quito, Ecuador.

SCHON, Donald

1973 *Beyond the Stable State. Public and Private Learning in a changing Society*. Harmondsworth. Penguin.

SCOTT, Alan

1990 "Ideology and the New Social Movements". *En Controversies in Sociology*, N° 24. Londres: Unwin Hyman.

SHUMAHAR, M. Aparecida y VARGAS, Elizabeth.

1993 "El Lugar en el Gobierno: ¿Alibi o conquista?". En *Revista Estudos Feministas, número .22*, Brasil.

SLATER, David

- 1994 *Power and Social Movements in the Other Occident. Latin America in an International Context.* En *Latin American Perspectives Review*. Issue 81, vol. 21, N. 2. Spring 94, Pp117.
- 1998 “Rethinking the Spatiality’s of Social Movements: Questions of (B)orders, Culture, and Politics in Global Times” en *Cultures of Politics, Politics of Cultures re-visioning Latin American Social Movements.* Alvarez Sonia, Dagnino Evelina, Escobar Arturo Editors. Westview Press Editorial

SOTO RÍOS, Sonia (recopiladora)

- 1991 *Memoria. Segundo Encuentro Feminista Boliviano.* Foro de la Mujer. Pp 5.

TAMAYO, Giulia

- 1997 “La maquinaria estatal: ¿Puede suscitar cambios a favor de las mujeres?”, en *Socialismo y Participación* 79.Lima. CEDEP.
- 1998 “Re-vuelta sobre lo privado / re-creación de lo público: La aventura inconclusa del feminismo en América Latina”. En: Cecilia OLEA (ed). *Encuentros, (des) Encuentros y Búsquedas: El Movimiento Feminista en América Latina.* Ediciones s Flora Tristán, Lima

TAPIA MEALLA, Luis

- 2000 *La producción del conocimiento local: historia y política en la obra de René Zavaleta.* La Paz Lugar CIDES-UMSA, Posgrado en Ciencias del Desarrollo Muela del Diablo Editorial.

TARRES, María Luisa

- 1993 “Hacia un Equilibrio de la ética y la negociación”. En *Debate Feminista*, marzo 1993. México.

TARROW, Sidney

1997 El Poder en Movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza Editorial. Madrid

TILLY, Charles

1990 "Modelos y realidades de la acción colectiva popular". Zona Abierta. 54-55. Madrid.

TOURAINÉ, Alain

1985. "An introduction to the study of Social Movements". In Social Research, USA, Volume 52, Number 4. Winter. pp, 749-787

1987 "El Regreso el Actor". En "Colección problemas del Desarrollo I", Editorial Universitaria de Buenos Aires.

TRAPASSO, Rosa Dominga

1987 "Radicalmente hablando, para superar dicotomías falsas", en Revista Viva N° 10, mayo 1987. Lima, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

1989 "Tomando la medida de nuestros avances", en Revista Viva N° 16, Año 4, setiembre de 1989. Lima. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

UNICEF

1994 *Memoria. Tercer Encuentro Feminista Latinoamericano.* Coordinadora de la mujer y plataforma de la mujer.

VALENZUELA, María Elena.

1995 "La Legitimidad de la Agenda de las Mujeres". En documento *El Estado y el Movimiento de Mujeres: Retos y Posibilidades, presentado en el Foro de ONGs sobre la Mujer Beijing 95*, Coordinadora Regional de ONGs de América Latina y El Caribe.

VARGAS, Virginia

- 1989 *El aporte de la rebeldía de las mujeres*. Lima. Ediciones Flora Tristán.
- 1992 *Como cambiar el mundo sin perdernos. El movimiento de mujeres en el Perú y América Latina*. Lima. Ediciones Flora Tristán.
- 1998 “Las mujeres en movimiento (o de cómo somos políticas las mujeres)”, en *Mujeres Latinoamericanas: Diez ensayos y una historia colectiva*. Lima. Ediciones Flora Tristán, pp 249-272.
- 2000 “Mujeres por la democracia: Los conjuros contra la tentación de la igualdad en clave autoritaria”, en *Cuestión de Estado* N° 26. Lima IDS.
- 2002 Los Nuevos Derroteros de los Feminismos Latinoamericanos en lo Global: las disputas feministas por una globalización alternativa. Publicación de Programa regional en políticas públicas sobre Género-PRIGREPP. Facultad de Ciencias Sociales – FLACSO. Buenos Aires.
- 2002 a “Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (Una lectura político personal)”. En Daniel Mato (compilador): *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas: Clacso.

VARGAS, Virginia y OLEA, Cecilia

- 1998 "El Movimiento Feminista en el Perú y los Avatares de la Agenda Propia". En: *Revista Socialismo y Participación*. N.80. Lima. CEDEP.

VEGA, Silvia.

- 1992 *Participación Política de la Mujer. En Entre los Límites y las rupturas. Las mujeres ecuatorianas en la década de los 80*. Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, ACIDI y Centro de planificación y Estudios Sociales, CEPLAES, Quito Ecuador.

- 1993 *Participación de la Mujeres en la política Nacional, Notas para la discusión.* Taller Nacional de participación Política de la mujer, Chorlaví, Octubre de 1993, Separata.
- 1998 *Asamblea Nacional: balance de la participación de las mujeres y reflexiones para el futuro.* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Quito.

VERDESOTO, Luis

- 1986 “Los movimientos sociales, la crisis y la democracia en el Ecuador”, en *Los movimientos sociales en el Ecuador*. Quito: CLACSO – ILDIS.
- 1996 (1) *Temas para una sociedad en crisis ¿Es posible gobernar desde los consensos?* Fundación Grupo Esquel – Ecuador y Foro por la ciudadanía, Quito, Ecuador.
- 1996 (2) “Reconocer para no desaparecer: Los movimientos sociales en Ecuador”. Preparado para la revista *UNITAS* (separata).
- 1999 (1) *Los conflictos y la incertidumbre.* (separata).
- 1999 (2) *Movimientos sociales y sistema de partidos.* (separata).
- 1999 (3) *Consideraciones Teóricas.* (Separata).
- 1999 (4) *Tensiones en la transformación actual del Estado.* (separata).
- 1999 (5) *Los Partidos políticos en América Latina.* (separata).
- (s/f) *Gobernabilidad en Ecuador.* (separata).
- (s/f) *Una política Social para la Transición. Propuesta orientadas hacia la familia.* Documento preparado para la Revista “Correo Poblacional” de CEPAR.

VERDESOTO, Luis y ARDAYA, Gloria

- 1999 *Nuestra dolorosa crisis.* (separata).

VILLAVICENCIO, Maritza

- 1985 “1985: ¿el feminismo de la conciliación?”, en Revista *Viva* N° 3, año 1. Lima. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- 1990 *Breve historia de las vertientes del movimiento de mujeres en el Perú.* Documento de trabajo, N° 3. Flora Tristan. Lima.

WATERMAN, Peter.

- 1996 *A new worldview: Globalization, Civil Society and Solidarity. En Globalization, Communications and Transnational Society.* Sandra BRAMAN y Annabelle SREBERNY-MOHAMMADI, editoras. Cresskill, NJ: Hampton Press, 1996. pp. 54.

WERNER BRAND, Kari

- 1992 “Aspectos cíclicos de los nuevos movimientos sociales. Fase de crítica cultural y ciclos de movilización del nuevo radicalismo de clases medias”. En DALTON y KUECHLER. *Los nuevos movimientos sociales.* Valencia: Editorial Alfons el Magnànim, Generalitat Valenciana y Diputación Provincial de València, col. Política y Sociedad N° 8.

YUVAL Davis, Nira

- 1998 “The Multi-layered citizen: Citizenship in the Era of Globalization”. En *International Feminism Journal of politics* N° 1 junio 1999, pp 119-136.

ZABALA CANEDO, María Lourdes

- 1995 *Nos/otras en Democracia. Minerías, cholitas y feministas (1976-1994).* Serie Mujer 3. ILDIS. Bolivia
- 1998 *Mujeres, cuotas y ciudadanía en Bolivia.* Coordinadora de la mujer, UNICEF, La Paz

ZAVALETA, Rene

- 2002 Citado en Luis Tapia MEALLA 2002. *La producción del conocimiento local: historia y política en la obra de René Zavaleta.* La Paz Lugar CIDES-UMSA, Posgrado en Ciencias del Desarrollo Muela del Diablo Editores Editorial/Editor 2002. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar>

VII. Entrevistas

Parte central de esta investigación se sustenta, amplía y corrobora desde las entrevistas realizadas en los países:

ECUADOR:

Sociedad Civil:

Sonia Palan	<i>Mujeres por la Democracia y Coordinadora Política de Mujeres</i>
Margarita Cordero	<i>Coordinadora Política de Mujeres</i>
Silvia Vega	<i>Coordinadora Política de Mujeres</i>
Sigrid Young	<i>Coordinadora de Jóvenes de la Coordinadora política</i>
Guadalupe León	<i>Ex coordinadora del Foro de la Mujer ecuatoriana y directora de CEIME, ex ministra de Bucaram</i>
María del Pilar Vela	<i>Coordinadora del Foro de la Mujer ecuatoriana</i>
Tatiana Cordero	<i>Feministas por la Autonomía</i>
Lizzy Howard	<i>CEPAM</i>
Mónica Muñoz	<i>UNIFEM</i>
Lilia Rodríguez	<i>Feminista Histórica, PNUD</i>
Gloria Ardaya	<i>Boliviano Ecuatoriana</i>
Luis Verde Soto	<i>Sociólogo</i>
Simón Pachano	<i>Sociólogo</i>

Provincias

Red de Mujeres de Azuay.	Entrevista colectiva con 7 de sus integrantes
Doris Solís,	<i>Directora de Sendas</i>
Alexandra Ayala,	Movimiento de Mujeres de Guayaquil

Estado

Lolita Villaquirai,	Directora del CONAMU
Martha Ordoñez,	Subdirectora del CONAMU
Anunziata Valdez,	presidenta de la Comisión de la Mujer, niñez y

familia del parlamento.

Rocío Romero, Feminista histórica, asesora de comisión en parlamento

Partidos

María Eugenia Lima, Partido de Izquierda Revolucionaria y Movimiento Popular de Mujeres.

BOLIVIA

Sociedad Civil

Carmen Ruiz, Feminista Georgina Apaza, ex SAG
Vicky Ayllón, Feminista ex CIDEM
Raquel Gutiérrez, Feminista postmodernista
Ineke Gibibits
Alexia Escobar, Colectivo de jóvenes El Aquelarre y suplemento Cuarto Propio
Marcela Revollo, Colectivo de Jóvenes El Aquelarre, Cuarto Propio y partido "Los sin miedo"
Silvia Rivera, Feminista indigenista
Vivian Arteaga, Feminista histórica
Ely Salguero, Feminista joven de Radio Grafitti y RED-ADA
Silvia Salinas, Feminista joven
Mercedes Urriolagoitia, Coordinadora de Beijing de la Región Andina
Ely Peredo, Feminista
Godofredo Sandoval, Director de PIEB
Teresa Soruco, Plataforma de la Mujer
Diana Urioste, Coordinadora de ONGs y Gregoria Apaza
Jimena Rojas, Ex SAG y Foro Ciudadano
Sonia Montaña, Foro Ciudadano y Ex Directora de la SAG
Ximena Machicado, Foro Ciudadano, CIDEM y Campaña 28 de setiembre
Rosario Paz, Foro Ciudadano y Foro Político de Mujeres
Roxana Ibagaruray, Foro Ciudadano y Coordinadora de ONGs Estado
Lydia Gueiller, Ex presidenta del país

Mabel Cruz,	Parlamentaria, Foro Ciudadano y Foro Político de Mujeres
Entrevista	Colectiva con el Foro Político de Mujeres
	Provincias
Julieta Montaña,	Oficina Jurídica de la Mujer de Cochabamba, CLADEM
Carmen Sanabria.	Articulación y Ex Foro de la Mejer de Santa Cruz
Madela Sainz,	Colectivo Rebeldía y ex Foro de la Mujer de Santa Cruz

PERU

Sociedad Civil

Cecilia Blondet,	Feminista. Instituto de Estudios Peruanos. IEP
Maruja Barrig,	Feminista histórica
Vicky Villanueva,	Movimiento Manuela Ramos
Cecilia Olea,	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
Rosa Dominga Trapasso	Feminista histórica, Creatividad y Cambio
Rosana Vázquez,	Demus, CLADEM
María Esther Mogollón,	Movimiento Amplio de Mujeres
Ana Vázquez,	CESIP
Narda Henríquez,	Programa de Estudios de Género- PUCP
Zelideth Chávez,	Mujeres en Lucha, actual MAM
María Isabel Cedano,	Joven, DEMUS.

Estado

Nancy Tolentino,	Gerencia de Genero (Promudeh, hoy MIMP)
Rocío Villanueva,	Defensora de la Mujer, Defensoría del Pueblo

VIII. Notas

ⁱ Los inicios de la autonomía del movimiento se dieron inicialmente en referencia a los partidos políticos de izquierda, desde donde muchas feministas surgieron y salieron a formar colectivos y grupos feministas. Autonomía sin duda defensiva, pero vista como legítima y necesaria en el aprendizaje de como pararse frente al mundo en forma independiente y no "anexa" de instituciones o personas y, más importante, de asumir el derecho de existir y desarrollarse como movimiento.

ⁱⁱ Se acentuó una lógica liberal individualista y competitiva que también ha afectado al movimiento y su forma de relacionamiento con lo público social y lo público político. La centralidad de la política, que caracterizó la dinámica de la región y que fue experimentada por los feminismos desde su aparición, ha sido desplazada por la creciente centralidad económica y de la dinámica de mercado (Lechner).

ⁱⁱⁱ La Década de la Mujer, iniciada en 1975 con la I Conferencia Mundial de la Mujer, en México, generó también los primeros intentos sistemáticos, por parte del Estado, en abrirse a la problemática femenina. La creación del CONAMUP, en 1974 (de corta duración, pues fue desactivado con el cambio de titularidad en el gobierno militar) fue el primer núcleo estatal de coordinación con los diferentes grupos de mujeres que existían en ese momento y /o con mujeres progresistas que comenzaban a desarrollar una especial sensibilidad en relación a la situación de las mujeres. Estuvo a cargo de Consuelo de Alvarado, esposa del Presidente de la república.

^{iv} El gobierno de Belaunde priorizó el pago de las demandas externas y el consiguiente pago de la deuda. En 1984, UN artículo de VIVA preguntaba de que sirvió la recuperación de la vida democrática? al constatar que la "restauración belaundista" significó UN retroceso para el país y para las mujeres; los concursos de belleza, prohibidos en el gobierno de Velazco, volvieron; los medios de comunicación recuperaron sus antiguos vicios, hubo UN retroceso en la co educación y en la política hacia las mujeres)viva, El gobierno de Alan Gracia del APRA (85-90) , busco atender la demanda interna, con una política heterodoxa, y de muchas formas irresponsable, que disminuye a 10% el pago de la deuda, estatiza la banca y genera una hiperinflación desastrosa, que acaba con su prestigio pero también debilita hasta el agotamiento la sociedad civil popular gestada en las décadas anteriores, que se había logrado mantener, desde los Frentes de defensa, los sindicatos y confederaciones obreras y agrarias y las Confederaciones de trabajadores estatales hasta mediados de década)

^v Indudablemente que esta es una lectura político personal del proceso. Para el mismo periodo algunas de las feministas históricas, ligadas en ese momento a los partidos políticos consideraban que el feminismo peruano se dejó impregnar por una tendencia radical, al levantar la autonomía como bandera. Para otras, las feministas históricas "primigenias", como Carlezzi, el feminismo peruano no es "puro" pero es válido.

^{vi} La evolución de la Coordinadora refleja bien el proceso seguido por estas primeras organizaciones: ALIMUPER, Centro Flora Tristán, Mujeres en Lucha, Movimiento Manuela Ramos, Frente Socialista de Mujeres. Inicialmente se asume como Coordinadora de Organizaciones Femeninas, en muy corto tiempo comienza a ser Coordinadora de Organizaciones Femeninas y Feministas, a medida que varias de sus integrantes se definían como tales, al cabo de un año, queda como Coordinadora de Organizaciones Feministas)

^{vii} Las feministas de partido desarrollan como una primera estrategia la creación de "Comisiones Femeninas" dentro de los partidos. En ellas, criticaban por primera vez aspectos de las dinámicas partidarias internas, que aparecían como "naturales": que las mujeres militantes mantuvieran económicamente a los maridos para que estos se pudieran dedicar a tiempo completo a las tareas partidarias; que el partido no considerara los tiempos y ritmos diferentes de la actividad femenina, las dobles y triples jornadas; el ser "reinas del mimeógrafo" antes que militantes con iguales derechos y responsabilidades, etc. Estas comisiones, que irrumpieron con fuerza en un primer momento, quedaron muchas veces aisladas al interior de los partidos, como "asuntos de mujeres", sin lograr modificar en lo sustancial las dinámicas y

concepciones partidarias. Barrig por ello sostiene, para esa época, que *“la estructura misma de los partidos de izquierda impidió el surgimiento de ese espacio, que integrara una forma de lo cotidiano en su militancia”*. (Barrig, 1986).

viii Algunas feministas se organizan también en colectivos integrados por mujeres de los centros. Se formó así el “colectivo Flora Tristán” y el “colectivo Manuela Ramos”, sin injerencia de los centros respectivos. Otras, optaron por crear colectivos temáticos con mujeres de los diferentes centros y organizaciones.

ix Se creó el “circulo feminista” integrado por representantes de cada uno de los grupos y colectivos, reunido alrededor de tareas específicas; y el “Colectivo de coordinación” de siete mujeres, elegido a título individual, por un periodo de tiempo específico. Esta decisión expresa también un cambio en la postura frente al poder y a las jerarquías y un distanciamiento de una visión romántica, vecina al esencialismo, que acompañó los primeros años de desarrollo del movimiento.

x Al día siguiente, en relación a la marcha del aborto, la noticia sobre la marcha salió en 3ra página del diario de Marka, en esa fecha aún de la izquierda (luego sería de Sendero Luminoso) un artículo titulado: “las feministas son flores sin regar”...)

xi Hasta ese momento se había funcionado en asamblea o con representación específicas alrededor de las campanas y acciones del movimiento.

xii Las feministas demandan “la despenalización del aborto para acabar con su clandestinidad; una educación sexual integral en todos los niveles de escolaridad formal e informal, que todas las mujeres tengan acceso gratuito a los diferentes métodos anticonceptivos eficaces y seguros incorporados dentro del sistema de salud”. Manifiesto del movimiento feminista peruano, Mayo, 1987.

xiii En el multitudinario mitin de cierre de campaña, Barrantes, el candidato presidencial de IU dijo: Ahora más que nunca creo que el problema de la mujer es un problema de clase y no de sexo. Lo que provocó el abandono del estrado por parte de las dos candidatas feministas

xiv De esta experiencia es la relación más estrecha con la dirigencia de la FEPOMUVES, en Villa el Salvador, donde María Elena Moyano, militante de izquierda y feminista popular, apostó a las candidaturas feministas sin importarle las exigencias de su partido de hacer campaña por otros candidatos

^{xv} Luego de las interminables y continuas experiencias dictatoriales a lo largo de su historia republicana, la experiencia de la revolución anti oligárquica boliviana en 1952 marca un hito fundamental, terminando con el ciclo estatal oligárquico e inaugurando un nuevo patrón de desarrollo nacional desarrollista, e impulsando reforma agraria, reforma de la educación, voto universal para todos los hasta el momento excluidos de ese derecho (las mujeres letradas adquieren derecho a voto en el 47). Los actores fundamentales de esta revolución fueron la Central Obrera Boliviana (COB), los sindicatos agrarios, con partidos extremadamente débiles, en subordinación pero en tensión con la estructura sindical de la COB (Ardaya, Verde Soto, 1999) Fue una de las experiencias populistas más importantes de la región. La hegemonía del nacionalismo revolucionario duro tres décadas y fue desmontándose a medida que el sistema representativo fue sustituyendo la presencia del corporativismo militar en el seno del Estado (1964-1982),

xvi Hubo una “saturación” de demandas sociales (un promedio de 53% de movilizaciones mensuales, a lo largo del periodo 82-85) Exigencias desde aumento de salarios hasta cogobierno y cogestión obrera (de parte de la COB). Entre las numerosas demandas, se logró la dación de la Ley de Municipalidades en el 84, de contenido moderno y democrático. También la cogestión obrera en la Corporación Minera de Bolivia y la creación de nuevos frentes sindicales, como la Corporación Agraria Campesina. Paralelamente, el rol de los empresarios, a través de la Confederación de Empresarios privados de Bolivia fue creciendo. La polarización

de estas fuerzas, junto con los partidos políticos de oposición –AND y MNR- tuvieron impacto en la desestabilización del régimen

xvii Es interesante anotar que si bien la presencia de las bolivianas en los Encuentros Feministas de esa década en la región no fue significativa, de alguna manera se mantienen interacciones e intercambios entre ellas y el resto de la región. Hay no solo referencias bibliográficas a feministas latinoamericanas sino también un cierto despliegue en los periódicos, especialmente con motivo del 8 de marzo, de la situación y opinión de los feminismos de otros países.

^{xviii} Gregoria Apaza, por ejemplo, analiza sus tres primeros periodos en la década de los 80, en los que transitan desde la necesidad de reforzar y consolidar la participación popular, privilegiando mujeres de espacios sindicales y populares (82-85), hacia la priorización de los aspectos económicos y productivos de las mujeres así como el alivio a su jornada doméstica (guarderías infantiles), llegando a un periodo de “transición” en el que relativizan estos enfoques, acercándose a una propuesta anclada en el género, buscando dar más énfasis a lo social, cultural y organizativo. Este proceso quedará expresado en los 90 en la transferencia de los proyectos productivos y las guarderías a las organizaciones de base, enfatizando mucho más fuertemente la situación de discriminación y opresión de la mujer, y levantándolo como un asunto que compete a toda la sociedad.

xix Las urgencias quedan expresadas pero no se avanza demasiado en ellas; cortes electorales imparciales, limpieza electoral, minorías en el congreso, reestructuración del poder judicial, descentralización política administrativa, ley de partidos políticos, juicio al ex dictador García Mesa, reforma educativa, ley de industrialización de la coca, son algunos de los temas de los acuerdos de 1991 y 1992. No se avanza significativamente en ninguna de ellos. El interés de las ONGs feministas no se siente alrededor de estos temas, como se sentirá en la segunda parte de la década.

xx En 1990 se crea el COMUCADE Comisión Mujer Campesina y Desarrollo, con apoyo de la Coordinadora y agencias de cooperación internacional, legitimada por el Estado en el 92. En 1991, se crea el CONAPSO, Consejo Nacional de Política Social, con los ministerios de macro políticas sociales, el Departamento de mujer campesina en el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios MACA; en 1992, la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social, se transforma en ONAMFA, Organismo Nacional de menor, mujer y familia; también en 1992, la UDAPSO -Unidad de políticas sociales- emite propuestas de política social para la mujer boliviana en base a documentos anteriores de la coordinadora: inversión-igualdad-autonomía es el enfoque.

xxi En el documento de balance sobre los impactos de Beijing, en 1996, se planteaba como uno de los efectos positivos postbeijing el haber comenzado a reposicionar el tema del aborto. Reclaman la efectiva aplicación de la legislación sobre “aborto impune”, reconocido en el código penal en el caso de violación, estupro y rapto. Se comprometen a presentar un anteproyecto de reglamentación de la ley; apelan a la argumentación de las conferencias mundiales de Población (Cairo) y de la Mujer (Beijing), que ubican el aborto como un tema de salud pública y un tema de derechos sexuales y reproductivos.

xxii La ley del 97 establecía que por cada cuatro candidatos a senadores titulares y suplentes uno debe ser mujer. Para las diputaciones plurinominales (que son la mitad de los diputados), en estricto orden de presentación de titulares y suplentes, se configuren con un mínimo de 30 % de mujeres, es decir, por cada 3 candidatos al menos uno debe ser mujer, pero esta figura no era recomendada explícitamente por la Ley. En: Cuatro propio 1999

xxiii En uno de sus primeros comunicados, plantean la urgencia de recuperar lo acumulado en las diferentes propuestas de los 90: superar brechas de género, institucionalización de políticas de género en el Estado, demandando transversalidad e implementación de un Plan de Igualdad de Oportunidades; exigencia de reforma política y democratización de las relaciones entre Estado y sociedad como parte de una cultura democrática, imprescindible para enfrentar con equidad los retos de la globalización. Insisten también en la urgencia de fortalecer y jerarquizar el Mecanismo para el avance de las mujeres, con más presupuesto, profesionalización y

acceso a toma real de decisiones, reforma política con aprobación de Ley de partidos y reforma electoral que garanticen plena representación de las mujeres, comprometer a todos los sectores, políticos y empresariales especialmente a adoptar cambios jurídicos, institucionales y políticos requeridos para garantizar igualdad entre mujeres y hombres, políticas de discriminación positiva en la educación de empleo, y priorización de ejecución de políticas de salud sexual y reproductiva, garantizar derechos humanos de las mujeres, con énfasis en lucha contra violencia, cumplir acuerdos internacionales suscritos. Este documento es firmado por Foro por la Ciudadanía, Foro Político, Plataforma, Coordinadora. Octubre 97

xxiv “Es interesante anotar como antecedente que la lucha por el voto a las mujeres, como en otros países de la región, se dio en la década de los veinte. A diferencia de muchos otros países, donde esta lucha no logró modificar las rígidas estructuras oligarcas, en Ecuador se logró reconocimiento constitucional en 1928 (extendiéndose en los 70, con la promulgación de la obligatoriedad del voto femenino y la igualdad jurídica de ambos sexos). Pero también, a diferencia de otros países, no existió experiencia de movilización alrededor del voto, ni una trayectoria de lucha por la igualdad de derechos sino a partir de los 79” (Castro, Desireé 1992, pp. 243).

xxv Algunos de estos espacios de articulación fueron impulsados desde el Estado; otros, desde las organizaciones sindicales. En el 82 se organiza el Primer Encuentro de mujeres suburbanas, en Guayaquil; en 83, el Primer Encuentro Cantoral de la Mujer Trabajadora; en 1984, el II Encuentro Nacional de Organizaciones Femeninas Populares. En algunos de estos espacios se comenzaba a levantar tímidamente reivindicaciones propias; otros eran más marcadamente de orientación sindical clasista, con poco énfasis en la problemática de las mujeres, aunque inusitadamente con planteamientos alrededor de maternidad y libre elección. (en el Encuentro Nacional de Organizaciones Femeninas)

xxvi Al I Encuentro feminista, en 1986, asistieron 170 mujeres, de sectores populares y medios. A partir de dos grandes talleres (“Antecedentes históricos de la opresión de las mujeres” y “El feminismo como práctica política y de lucha social”), se organizaron dos grupos (mujeres de sectores populares y mujeres de clase media) que luego de discutir entre ellas se juntaban en plenaria. Al II Encuentro, esta vez organizado por el CIAM y el CAM, en 1987, asistieron 300 mujeres, más de la mitad de sectores populares, entre ellos grupos organizados de mujeres negras e indígenas. Una de las evaluaciones de estos dos encuentros plantea que lo sorpresivo fue el derrumbe del mito que sostiene que las feministas son de clase media (Castro, Desireé 1992)

xxvii En un inicial pronunciamiento dirigido a los candidatos presidenciales, y a la sociedad en general, diagnostican como la constante participación de las mujeres no revierte en influencia y decisiones en el Estado y en la sociedad civil, el rol secundario de las mujeres en los partidos políticos y el peso de las cargas domésticas bajo su absoluta responsabilidad. Subrayan la importancia de la participación política de las mujeres en sentido amplio, no solo alrededor del hecho electoral sino como parte fundamental de una democracia popular que requiere del control de los representados sobre los representantes, el poder del pueblo y un estilo de vida que se expresa en lo cotidiano en las relaciones entre las personas”

xxviii “Reorientación en la DINAMO hacia un organismo semia autónomo, con autoridad y recursos; la legalización e implementación del Consejo Nacional de la Mujer, como organismo asesor y orientador de la DINAMO y con participación de la sociedad civil. La Creación de la Unidad de la Mujer en la Comisión Nacional de Desarrollo, como órgano especializado en investigación y formulación de políticas, de consulta y de coparticipación, creación de una Comisión de Asuntos de la mujer en el parlamento (la que se crea en 1988 como Comisión de la Mujer, el Niño y la Familia, con la participación de las tres únicas diputadas existentes y un par de parlamentarios sensibles), servicios jurídicos gratuitos, creación de Comisarias para la mujer, promulgación de Código de familia, revisión del Código penal, en lo relativo a violación, reorganización del servicio médico legal, organización de tribunales de familia, y métodos anticonceptivos, información y decisión libre.(Castro Desiree 1992). Muchas de estas demandas serán conseguidas en los 90.

xxix En el 87, para el 25 de noviembre, Día de la no violencia contra la Mujer, el CIAM organiza una vigilia, en Quito. En 1988 se crea el Tribunal de denuncia de la Violencia, y en 1989 el CEPAM, CEPLAES, CIAM, desde el Taller de estudios del código penal, entregan una propuesta a la Comisión de la mujer del Congreso. Ese mismo año, CEPLAES organiza un seminario nacional para difundir el diagnóstico. Se declara 1990 como el año de Prevención contra la Violencia. MAM hace la convocatoria, y se forma un Comité de Campaña, que dura un año.

xxx En 1995, el Vicepresidente de la Republica, Dahik, fue enjuiciado políticamente por el uso de fondos reservados del Estado sin respaldo jurídico. El juicio político en el parlamento lo absolvió y fue el Poder Judicial el que ordenó su detención, en ausencia. En 1998 el ex Presidente Nebot fue encarcelado acusado de probados casos de corrupción. A los pocos meses, sin embargo, quedó en libertad.

xxxi Como la consulta popular en 1995, orientada a superar el impase entre el ejecutivo y el parlamento, al resistirse este último a una propuesta de reforma constitucional que facilitaría el proceso de transición en el marco de reformas neoliberales, elaborada por un grupo de notables, sin capacidad técnica ni legitimidad (Verde Soto, 1996 1)

xxxii Desde un proyecto financiado por el BID y coordinado por Luis Verde Soto, se logró contratar a 7 mujeres feministas para que asumieran las tareas de cabildeo alrededor de los temas de la Asamblea.

